



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA
DE MÉXICO**

**FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE GEOGRAFÍA**

**¿DÓNDE Y CÓMO VIVEN? CONDICIONES DE
HABITABILIDAD DE LA POBLACIÓN RESIDENTE DE
LA ZONA METROPOLITANA DEL VALLE DE MÉXICO.**

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

LICENCIADA EN GEOGRAFÍA.

P R E S E N T A:

SANDRA MÁRQUEZ DÍAZ

DIRECTORA DE TESIS:

DRA. ANA MELISA PARDO MONTAÑO

CIUDAD UNIVERSITARIA, CDMX., 2018.





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

Esta investigación es lo más difícil que he realizado y con la cual culminó mis Estudios Universitarios, es por eso que está dedicada a:

A mis padres, los cuales me apoyaron en toda mi vida estudiantil, inculcándome los valores en los que creo, además de permitirme estudiar hasta este grado gracias a su apoyo económico y emocional que me permiten ser la persona y profesionista que hoy soy y seguiré siendo. Los amo profundamente y nunca acabaré de agradecerles.

A mis hermanas las cuales son un ejemplo a seguir, de las cuales me siento muy orgullosa por sus altas capacidades intelectuales, además de ser siempre valientes a la hora de enfrentar retos y frustraciones, luchando por lo que quieren. Siempre están en mi corazón y presente en mis pensamientos.

A Sandra García Reyes, quien desde que llegó a mi vida siempre me ayudó y confió en mí, esperando que fuera una mejor persona y a la cual amo profundamente.

Además, a quienes me permitieron realizar todo este proceso investigativo de 1 año y 7 meses, por su estancia, apoyo, ayuda, consejos e ideas agradeciéndoles infinitamente a:

Mi alma máter la “UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO” por darme la oportunidad de realizar mis Estudios de Media Superior y Universitarios en los cuales aprendí y me llevó el conocimiento que me transmitió a lo largo de 8 largos años.

Al INSTITUTO DE GEOGRAFÍA por mi estadía durante la realización de mi tesis.

A la DRA. ANA MELISA PARDO MONTAÑO, quien desde que llegué siempre me hizo sentir parte de su equipo, además de que orientó esta investigación desde el principio al final con apoyo y una sonrisa, además de permitirme acompañarla en sus Proyectos a través de las prácticas y conferencias. Usted siempre fue un ángel en este tiempo y la llevare siempre en mi corazón

A TOBYANNE BEREMBERG quien desde que inicié mis Estudios Universitarios me enseñó que la vida, no es tan sencilla y me otorgó el conocimiento necesario para poder salir adelante.

Al DR. CÉSAR MARCIAL, DR. JOSÉ CASTREJÓN CABALLERO y al MTRO. ARMANDO GARCÍA DE LEÓN, quienes a través de sus clases y orientaciones forjaron mi interés en las líneas de investigación a las que dedicó mi atención y me formaron como geógrafa.

A mis sinodales porque a través de sus consejos, pude mejorar mi trabajo de investigación y nutrieron fortaleciendo este trabajo.

A mi hermana FERNANDA ALONDRA, porque apoyó esta investigación con su lectura y consejos, y aunque es pequeña logró fortalecer esta tesis.

A mis HERMANOS Y COLEGAS Sandra G, Mario, Damián, Alejandra Leyva y Emilse Vuelvas por su apoyo en la elaboración de los mapas de la tesis y sus consejos como colegas en esta investigación.

Y finalmente a los héroes no tan anónimos que ayudaron en el proceso con palabras de aliento, regaños y buenos consejos.

MIS AMIGOS...

Y HERMANOS Arturo y Maryella mis insanos favoritos, a los que le debo muchas cosas y nunca acabaré de agradecerles.

A Monse, Paty, Betty y Sofí compañeras de trinchera en cómic, quien a lo largo del tiempo que estuve con ustedes me enseñaron muchas cosas de la vida y siempre se les agradece todo lo bueno... y al anexo de Isma quien molesto para que se culmine esta tesis.

A Sergio Navarrete que todo lo malo que le hice me lo perdonará y se lo recompensé siempre en cosas buenas.

A todos mis amigos de comiqueros que siempre me dieron apoyo y me enseñaron lo bonito que es convivir y extender la familia.

A Arístides Martínez, quien fue parte crucial en la realización de esta tesis por sus consejos a lo largo del tiempo que estuvimos juntos y el apoyo incondicional en el breve momento.

A todos ustedes... Muchas Gracias por todo.

Los amo...

SMD

Julio, 2018.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	8
-------------------	---

CAPÍTULO 1 ¿QUÉ ES LA HABITABILIDAD? PERSPECTIVAS TEÓRICO-CONCEPTUALES Y ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS..... 14

1.1 Perspectivas teórico- conceptuales sobre habitabilidad.	14
1.1.1 ¿Qué es el espacio?.....	15
1.2 ¿Qué es habitabilidad y cuál es su relación con el espacio?	17
1.2.1 Condiciones del estudio de la habitabilidad desde la mirada de Organismos Internacionales.	18
1.2.2 Habitabilidad a través de la infraestructura y condiciones normativas de la vivienda.	21
1.2.3 Habitabilidad urbana.	23
1.2.4 La transformación del espacio a partir de las condiciones de habitabilidad.	26
1.2.5 Integración del habitar y el habitante.	27
1.3 ¿Quién ha hecho qué? Antecedentes Investigativos.	31
1.3.1 Condiciones de Habitabilidad.	31
1.3.2 Estudios de algunas problemáticas sociales relacionadas con la habitabilidad.	33

CAPÍTULO 2. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA SOCIO-DEMOGRÁFICA, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN LA ZMVM. . 39

2.1 Contexto general. ¿Cuál es el estado de la habitabilidad en México?	39
2.1.1 Legislación de la vivienda en México.....	41
2.1.1.1 Normativa de vivienda en México antes del siglo XXI.	42
2.1.1.2 Normativa de vivienda después del siglo XXI.....	44
2.1.1.3 Desarrollo habitacional masivo en el centro y periferia de la ZMVM.....	47
2.1.2 Procesos de Metropolización.	49
2.1.2.1 Metropolización en México y gestión de la ZMVM.....	51
2.2 De una ciudad central a la conformación de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).....	52
2.3 Inserción y dinámica de Ecatepec en la ZMVM.	56

2.4 Caracterización geográfica, sociodemográfica, económica y social de la población residente de la metrópoli.	57
2.4.1 Caracterización geográfica.	57
2.4.2 Caracterización socio-demográfica y económica.....	59
2.4.3 Condiciones sociales.	64
CAPÍTULO 3 ¿CÓMO VIVE LA POBLACIÓN? CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA ZMVM Y ECATEPEC	71
3.1 Metodología para el análisis de la habitabilidad de la ZMVM y Ecatepec.....	71
3.1.1 Categoría Físico-Espacial.....	72
3.1.1.1 Espacio privado.	72
3.1.1.2 Espacio público.	81
3.1.2 Categoría Socio-cultural.....	90
3.1.2.1 Habitantes (Patrones étnicos).	90
3.1.3 Categoría Socio-Económica.	91
3.1.3.1 Nivel de escolaridad, tipo de empleo y prestaciones.	91
3.1.3.2 Seguridad y tenencia de la vivienda.	93
3.2 Estudio de caso: Percepción de las condiciones de habitabilidad de la Colonia Los Héroes Ecatepec 3ra sección.	98
3.2.1 Categoría Físico-Espacial “La vivienda y la colonia”	101
3.2.1.1 La vivienda.....	101
3.2.1.2 La colonia.....	104
3.2.2 Categoría Socio-cultural “Los habitantes”	111
3.2.3 Categoría Socio-económica “La estructura económica de los habitantes y la tenencia de la vivienda.”	118
CONSIDERACIONES FINALES	122
BIBLIOGRAFÍA	128
ANEXO I INSTRUMENTO METODOLÓGICO	145
ANEXO II ARCHIVO FOTOGRÁFICO	148

ÍNDICE DE CUADROS, FÍGURAS Y MAPAS

CUADROS

Cuadro 1 “Categorías, variables y sub-variables de la habitabilidad”	30
Cuadro 2. "México y su Grado de Urbanización"	40
Cuadro 3. "Créditos e inversión ejercida en la ZMVM por periodos"	48
Cuadro 4. "Indicadores del proceso de metropolización, 1960-2015"	51
Cuadro 5. "Ingreso por habitante según Entidad Federativa"	63
Cuadro 6. "Principales municipios y delegaciones con incidencias de delitos pertenecientes a la ZMVM en 2015"	69
Cuadro 7. “Tipos de materiales de construcción de las viviendas de la ZMVM y Ecatepec en 2015*”	76
Cuadro 8. “Unidades de almacenamiento y extracción de agua de las viviendas de la ZMVM y Ecatepec en 2015*”	80
Cuadro 9. “Estado de los servicios públicos que se dotan a las viviendas ZMVM y Ecatepec en 2015*”	82
Cuadro 10. “Estado de los servicios particulares que se dotan a las viviendas ZMVM y Ecatepec en 2015*”	88
Cuadro 11. “Tiempo de traslado de la población residente en la ZMVM y Ecatepec en 2015*”	89
Cuadro 12. “Nivel Educativo de la población residente en la ZMVM y Ecatepec en 2015*”	93
Cuadro 13. “Prestaciones laborales de la población residente de la ZMVM y Ecatepec en 2015*”	95
Cuadro 14. “Estado de las viviendas de la ZMVM y Ecatepec en 2015*”	97
Cuadro 15. “Descripción de categorías y variables de análisis de las condiciones de habitabilidad”	100

MAPAS

Mapa 1. “Municipios conurbados y delegaciones pertenecientes a la ZMVM”	55
Mapa 2. "Localización de la Zona Metropolitana del Valle de México"	58
Mapa 3. "Población Total de la Zona Metropolitana del Valle de México"	61
Mapa 4 "Ocupación de la población residente de la ZMVM en el sector primario"	62
Mapa 5. "Ocupación de la población residente de la ZMVM en el sector secundario"	63
Mapa 6. “Ocupación de la población residente de la ZMVM en el sector servicios”	64

FIGURAS

Figura 1. "Población residente de la ZMVM que asiste a la escuela en 2015"	65
Figura 2. "Afiliación a servicios médicos de la población residente de la ZMVM en 2015"	66
Figura 3. "Número de cuartos totales de las viviendas de la ZMVM y Ecatepec, 2015"	73
Figura 4. "Número de cuartos utilizados únicamente para dormir de las viviendas de la ZMVM y Ecatepec, 2015"	74
Figura 5. “Grado de hacinamiento de las viviendas de la ZMVM y Ecatepec, 2015*”	75

Figura 6. “Vivienda sin mantenimiento en su estructura.	
Figura 7. “Servicio de tuberías que dota de agua a las viviendas de la ZMVM y Ecatepec en 2015*”	77
Figura 8. “Dotación de agua del retrete o letrina de las viviendas ZMVM y Ecatepec en 2015*”	78
Figura 9. “Porcentaje de viviendas que cuentan con automóvil en la CDMX, y municipios conurbados de la ZMVM en 2015*”	80
Figura 10. “Calles aledañas al Río de los Remedios en el municipio de Ecatepec*”	83
Figura 11. “Plano de la ubicación del relleno sanitario ubicado en Santa María Chiconautla*”	86
Figura 12. “Colonia aledaña al relleno sanitario de Santa María Chiconautla*”	87
Figura 13. “Medios de transporte utilizados por la población residente de la ZMVM y Ecatepec en 2015*”	89
Figura 14. “Tipo de empleo de la población residente de la ZMVM y Ecatepec en 2015*”	94
Figura 15. “Tipo de crédito para construir o pagar la vivienda de la población residente de la ZMVM y Ecatepec en 2015*”	95
Figura 16. “Plano de la colonia de Los Héroes Ecatepec 3ra Sección”	100
Figura 17. “Ampliación estructural sin cimentación de una vivienda de Los Héroes Ecatepec 3ra Sección”	103
Figura 18. “Áreas verdes de la colonia Los Héroes Ecatepec 3ra Sección”	105
Figura 19. “Bardas de la colonia”	106
Figura 20. “Áreas verdes la colonia”	106
Figura 21. “Servicio de iluminación de las calles de la colonia”	107
Figura 22. “Servicio de iluminación de las áreas verdes de la colonia”	107
Figura 24. “Horario de abastecimiento de agua de Los Héroes Ecatepec 3ra y 4ta Sección”	108
Figura 23. “Pozo que abastece agua de Los Héroes Ecatepec 3ra y 4ta Sección”	108
Figura 25. “Calles sin mantenimiento de la colonia”	110
Figura 26. “Carretera Lechería-Texcoco aledaña a la colonia Los Héroes Ecatepec 3ra Sección”	110
Figura 27. “Bardas de la organización del Comité de Participación Ciudadana”.	113
Figura 28. “Espacio dedicado a la Virgen de Guadalupe dentro de los lotes”	116
Figura 29. “Modificación de vivienda para la implementación de pequeños negocios” ...	121

INTRODUCCIÓN

En México, a partir de los años 40 y 50 comenzó el proceso de industrialización que a su vez generó una acelerada urbanización, por el incremento de la población desatando la aglomeración de las ciudades, un crecimiento económico desigual y una distribución geográfica polarizada. Las acciones del Estado se focalizaron en intentar cubrir las necesidades de la población, prestando mayor atención a las grandes ciudades, donde la temática de la vivienda se vuelve de vital importancia (Cortes, 2016; Galindo, Escalante y Asuad, 2004).

La temática de la vivienda se incluye en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, encontrándose en el artículo 123 fracción XII, que refiere “el derecho social a la vivienda”, asimismo el Estado incentiva programas o apoyos al mejoramiento de la residencia existente; sin embargo, estas medidas no logran visualizar las verdaderas características demográficas, sociales y culturales de la población, por lo que el Estado no cuenta con los recursos suficientes para la generación de vivienda.

Esto a su vez ha provocado una serie de problemáticas con la vivienda que ha marcado una enorme diferencia entre la población que tiene los recursos necesarios para vivir y desarrollarse en entornos verdaderamente habitables y los que no, por lo que, los sectores de la población de menores ingresos, no cuentan con la oportunidad para acceder a ella. La vivienda es una de las necesidades básicas de la población. No en todos los casos las viviendas en México cuentan con las condiciones adecuadas para ser habitadas, particularmente en zonas periféricas, por lo que este recurso en zonas urbanas centrales resulta de alta demanda y de costos importantes para la población.

De acuerdo con Duhau (2003), más del 60% de la población se ha quedado fuera de los esquemas para obtener una vivienda, llevándola a habitar vecindades deterioradas, o bien a ocupar y construir en asentamientos irregulares sin ningún tipo de servicio o equipamiento, afectando directamente su calidad de vida. Es por ello que, diversas disciplinas abordan esta temática enfocando su estudio a partir de diferentes directrices como lo son: el análisis de los

procesos de autoconstrucción y autoproducción habitacional; las políticas públicas encaminadas a la dotación de vivienda o bien las condiciones de habitar las viviendas y el entorno, en donde se posiciona esta investigación (Gracia, 2004).

Por consiguiente, se decidió enfocar este estudio a las condiciones de habitabilidad, en la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM)¹ ya que es la zona metropolitana líder del Sistema Urbano Nacional, reconociéndose como el centro financiero, político y cultural de México, que, por su amplia extensión territorial (7954 km²), población total (20, 400,000 habitantes) y dinamismo económico, y social se ha convertido en una de las metrópolis² más grandes del mundo (INEGI, 2015).

Pero al hacer un análisis de los territorios que conforman la ZMVM, la Ciudad de México destaca como una de las urbes más dinámicas, debido a su importancia económica y apertura comercial volviéndola parte de las principales Ciudades Globales. Pero al integrarse con los municipios conurbados del Estado de México e Hidalgo se encuentra que, en contraste con esta urbe de gran influencia económica, la ZMVM no ha podido crecer e intervenir en el proceso de globalización que se establece a nivel internacional (Flores, Bornazou y Soto 2012).

Debido a lo anterior, esta investigación mostrará las condiciones de habitabilidad en la ZMVM, y toma como caso particular Ecatepec ya que sobresale como el municipio periférico³ que cuenta con el mayor número de habitantes del Estado de México (1,677,678 habitantes), es uno de los seis municipios conurbados más grandes en cuanto a extensión territorial (186.8 km²), posee la mayor extensión de superficie urbanizada a nivel municipal

¹ Definida como “Conjunto de dos o más municipios donde se localiza una ciudad de 50 mil o más habitantes, cuyas funciones y actividades rebasan el límite del municipio que originalmente la contenía, incorporando como parte de sí misma o de su área de influencia directa a municipios vecinos predominantes urbanos, con los que mantiene un alto grado de integración socioeconómica” (CONAPO, INEGI y SEDESOL, 2015).

² La **metrópoli** se entiende como el conjunto de jurisdicciones político-administrativas que concurren en la formación de una aglomeración urbana que funciona como una unidad (Duhau, 2003).

³ Los conceptos de **centro y periferia**, lo que esta investigación toma en cuenta para definir al centro como la ciudad central (Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc y Benito Juárez) y la periferia como aquellos territorios que se ven enmarcados por problemas estructurales, desigualdades económicas, políticas y sociales que en comparación de la ciudad central los afectan de manera más aguda y que limita el acceso a sus necesidades básicas y se explican con mayor detalle en el subcapítulo 2.1.1.5.

y delegacional de toda la ZMVM, y cuenta con una representación importante de electorado para los partidos políticos en procesos locales y nacionales siendo considerada una zona con alta influencia pero al mismo tiempo las distintas problemáticas como la violencia, el abastecimiento al agua, transporte deficiente o falta de espacios urbanos adecuados a los que se enfrenta hace que sea difícil su habitar (Bassols y Espinosa, 2011).

Este trabajo fundamenta que la importancia de analizar cómo se está habitando el espacio, hace que se visualicen las verdaderas condiciones de la población a través de su habitabilidad⁴, lo que permite conocer el grado de satisfacción de las necesidades básicas de los residentes, por medio de las condiciones físico-espaciales, socio-culturales y socio-económicas en la vivienda y el entorno, a partir del análisis de variables e indicadores que reflejan las cualidades materiales, sociales y económicas y la percepción de la población sobre el espacio que habita.

Es por eso que nace el interés de esta investigación, partiendo de la pregunta ¿Cuáles son las condiciones de habitabilidad de la población residente en la ZMVM en general y de su periferia (Ecatepec) en particular? La hipótesis con la que se parte esta investigación es:

Las condiciones de habitabilidad de la población residente de la ZMVM no son homogéneas, debido al proceso irregular de urbanización. Ya que a pesar de que cuentan con un acceso a servicios y vivienda, la periferia de la ZMVM presenta problemas en materia de seguridad, transporte, urbano y de índole social que afectan de una manera directa e indirecta sus condiciones de habitabilidad.

El objetivo general fue analizar las condiciones de habitabilidad de la Zona Metropolitana del Valle de México y Ecatepec. Para cumplir el objetivo, se alineó a través de los objetivos particulares de la investigación mencionados enseguida:

- Caracterizar la población residente en la ZMVM

⁴ La habitabilidad es entendida como el ambiente más óptimo para el desarrollo del ser humano, que tanto en sus dimensiones físico espacial y sociocultural como socioeconómica, satisface las necesidades básicas de los residentes (Mena, 2011).

- Conocer el crecimiento de la población residente en la ZMVM en los últimos años.
- Analizar las principales características que refieren a la habitabilidad de la población residente en la ZMVM y en particular del municipio de Ecatepec, además de aquellas que refieren a la percepción de la población sobre esta temática.

Esta investigación abordada desde la Geografía, busca contribuir a estudios que se realizan en la materia aportando una perspectiva de integración de diferentes variables que miden las condiciones de habitabilidad, a través de datos cualitativos y cuantitativos que dan un panorama general de la situación económica, social y de la vivienda, además de explicar la percepción de la población residente, sobre las condiciones de habitabilidad en la ZMVM en general y el municipio de Ecatepec en particular, aumentando el conocimiento que se tiene de esta zona, para futuros estudios académicos sobre la habitabilidad o que se relacionen con ella.

Con esta investigación se obtuvo información cuantitativa y cualitativa para el conocimiento de las condiciones de habitabilidad de los residentes de la metrópoli, a través de los pasos metodológicos que se mencionan a continuación:

1. Consulta y compilación de fuentes bibliográficas y hemerográficas. Se consultaron publicaciones municipales, estatales y nacionales que aportaron información teórico-conceptual e histórica sobre la habitabilidad en México, así como el proceso de formación y dinámica de la ZMVM.
2. Obtención de estadísticas. Se obtuvo y procesó información estadística del Censo de Población y Vivienda de 2010 así como de la Encuesta Intercensal de 2015 de INEGI, revisándose indicadores de población total, marginación, densidad media urbana, escolaridad, afiliación médica, etc., que permitió conocer información socio-demográfica de la ZMVM.

3. Elaboración de entrevistas. Se diseñó una entrevista semiestructurada que permitió analizar las condiciones de habitabilidad a partir de categorías de corte sociocultural, socioeconómico y físico espacial.
4. Trabajo de campo. Se realizó observación directa y se aplicaron 20 entrevistas dirigidas a la población residente del conjunto habitacional de Los Héroes Ecatepec 3era sección.
5. Procesamiento de la información obtenida en campo. Posteriormente se realizó una evaluación de los resultados obtenidos en las entrevistas, para poder integrar la información previa de la investigación de gabinete, con los datos de las entrevistas e información de campo para comenzar el proceso de análisis de las condiciones de habitabilidad del área de estudio.

La estructura de esta investigación, se presenta en tres capítulos, el primero expone las diferentes perspectivas teóricas sobre la habitabilidad, comenzando con un marco general acerca del espacio habitado, para posteriormente presentar cinco grandes enfoques de acercamiento al concepto de habitabilidad. En el primer enfoque se describe la evolución del concepto desde la visión de los organismos institucionales internacionales; el segundo toma en cuenta el estudio de las condiciones de infraestructura y normativa de la vivienda para definir lo habitable; en el tercer enfoque, la suma de elementos, en donde, la vivienda y sus espacios circundantes, además del estado de sus condiciones la definen la habitabilidad. Mientras que el cuarto enfoque explica que un espacio habitable, involucra una transformación del medio en el momento en el que se apropia y se habita. Finalmente, la quinta perspectiva, parte del análisis de la habitabilidad como un concepto complejo, que une elementos cualitativos y cuantitativos de manera transversal, para que pueda ser definida. Concluyendo con una revisión de los antecedentes investigativos que se han realizado para medir las condiciones de habitabilidad, los estudios previos en México y la metrópoli.

El segundo capítulo, hace la revisión sucinta del contexto espacial, social, económico y político de la población residente de la Zona Metropolitana del Valle de México, al hacerse

en primera instancia un recuento del proceso de conformación y urbanización de la zona metropolitana, para posteriormente enfocarse principalmente en las características sociodemográficas, históricas, políticas y económicas, las cuales darán un contexto general de las condiciones del habitar.

El último capítulo, presenta la metodología y el análisis de la habitabilidad, desde las categorías físico-espacial, socio-cultural y socio-económica, conformadas con variables obtenidas de la Encuesta Intercensal INEGI 2015, para posteriormente dilucidar la información generada a partir de la comparación entre las condiciones con las que habita la totalidad de la metrópoli de manera general y particularmente Ecatepec para finalizar, se recogen los principales resultados encontrados en el apartado de consideraciones finales.

CAPÍTULO 1 ¿QUÉ ES LA HABITABILIDAD? PERSPECTIVAS TEÓRICO-CONCEPTUALES Y ANTECEDENTES INVESTIGATIVOS.

Este capítulo tiene como objetivo exponer las diferentes perspectivas teóricas sobre la habitabilidad, identificando los elementos para su análisis en las principales disciplinas que la estudian. Se abordará en un primer apartado el acercamiento teórico sobre el espacio y su influencia en el habitar de la sociedad. El espacio habitado, dará un marco de referencia que permitirá adentrarnos al concepto de habitabilidad, que para efectos de esta investigación se presenta en cinco grandes enfoques de acercamiento.

En el primer enfoque se describe la evolución del concepto desde la visión de los organismos institucionales internacionales; en el segundo, se presenta su definición a partir del estudio de las condiciones de infraestructura y normativa de la vivienda como formadoras de espacios habitables; en el tercer enfoque se explica la habitabilidad, como una suma de elementos, en donde, la vivienda y sus espacios circundantes, además del estado de sus condiciones la definen. El cuarto enfoque retoma a los atributos del entorno y la percepción que los habitantes tienen de ellos como los elementos que construyen un espacio habitable, que involucra una transformación del medio en el momento en el que se apropia y se habita. La quinta perspectiva, analiza y define la habitabilidad como un concepto complejo, que une elementos cualitativos y cuantitativos que permiten entender el hábitat y a los habitantes como componentes sinérgicos, que no están aislados, estudiando así a la habitabilidad de manera transversal, abriendo el panorama para explicar el sustento teórico que cobijará esta investigación. Para finalmente terminar el capítulo dando una revisión de los antecedentes investigativos que se han realizado para medir las condiciones de habitabilidad y los estudios previos en México y la metrópoli.

1.1 Perspectivas teórico- conceptuales sobre habitabilidad.

Para iniciar este subcapítulo, se expondrá brevemente el concepto de espacio como un elemento inherente al habitar de la sociedad, dando apertura para explicar a la habitabilidad como un concepto transversal y complejo de interés social, económico y político, que se desarrolla en el espacio y depende

de diferentes factores; siendo entonces el objetivo de este apartado, plantear los postulados teóricos que estudian a la habitabilidad desde las principales disciplinas que la envuelven.

1.1.1 ¿Qué es el espacio?

Para poder hablar sobre la habitabilidad como concepto es necesario comenzar por su base: ¿Qué es lo que se está habitando? El espacio. Este concepto ha sido ampliamente discutido desde las ciencias sociales; sin embargo, la Geografía, ha contribuido considerablemente en su definición y es parte fundamental para su estudio, ya que, es la disciplina encargada del entendimiento de las relaciones que se reflejan en él.

Hasta mediados del siglo XX Hiernaux y Rendón, (1993) explican que, desde la disciplina geográfica tradicional, definía el espacio como pasivo, haciendo referencia a conceptualizaciones que lo explicaban como “contenedor de elementos y relaciones”, enfocándolo en una relación unidireccional, lo que quiere decir que no ejerce influencia sobre las relaciones en las que en él se manifiestan. La corriente del posibilismo geográfico sitúa al espacio a partir de teorías de localización y modelos como medio en el que ordenan no obstante, resulta estar ausente para la resolución de los problemas, demostrando que los modelos eran estáticos, que no prestaban atención a la dinámica espacial (Pillet, 2004).

La mirada de estas perspectivas geográficas actualmente prevalece, ya que no se contempla al espacio como un participante de las interacciones de la sociedad. Para finales del siglo XX el paradigma del concepto comienza a ser analizado desde diferentes posturas de pensamiento de la Geografía. Por lo que se argumenta que el espacio sí es participativo y formador de las interacciones, despejando la idea del espacio “contenedor” (Hiernaux y Rendón, 1993).

La corriente de la Geografía Radical, rompe esta mirada tradicional a partir de la integración de la dimensión social. En este sentido, por ejemplo, Delgado (2003) expresa que las relaciones espaciales sean entendidas como manifestaciones de las relaciones sociales en el espacio. En esa misma línea de pensamiento Harvey (1977), explica que la ciencia geográfica

es la unión de planteamientos espaciales y económicos que se relacionan con diferentes elementos. Plantea que el espacio, no es absoluto, ni relativo, ni relacional, pero si actúa en función de las circunstancias, por lo que se debe comprender el papel de las actividades humanas dentro de él. Igualmente, Santos, (1996) manifiesta que el espacio es un conjunto de objetos geográficos, naturales y sociales que la sociedad pone en movimiento. A partir de esta aseveración considera que la sociedad es el ser y el espacio la existencia.

Por otro lado, los geógrafos humanistas integran elementos significativos. Yory (2007) por ejemplo, considera que el espacio se construye a partir de los seres histórico-sociales que le dan sentido al lugar que habitan ya que con ello generan un sentido de pertenencia. Asimismo, en ese mismo contexto, se considera que los espacios son habitados y revelan la manera cómo se adecua la sociedad, fundamentando que, “es un atributo propio del hombre que varía según las sociedades en el curso de la historia” (Martínez, 2014: 12).

Otros planteamientos sobre espacio, construyen el concepto definiéndolo como el resultado de las interrelaciones desde una escala global hasta una local, conformándose de elementos de pluralidad que se encuentran inmersos en un proceso de construcción continuo en donde se integran simultáneamente historias que lo integran. Ramírez (2011: 230) lo explica como una “(...) integración de eventos, encuentros, historias, imaginarios u otros que se suceden simultáneamente, más que una arena que los contiene, pero que se entretajan, generando una amplia dimensión de geometrías de poder (...)”.

A partir de lo anteriormente mencionado, se observa un breve bosquejo del concepto de espacio, permitiendo identificar las líneas de pensamiento, cada una toma en cuenta la transformación y complejidad que ha adquirido, por lo que a pesar de que el concepto no se retoma a lo largo de toda la investigación, resulta interesante la perspectiva de Santos (1996) porque visualiza los elementos naturales y sociales que integran el espacio y esta mirada permite hablar de habitabilidad ya que también los toma como integradores de lo habitable.

1.2 ¿Qué es habitabilidad y cuál es su relación con el espacio?

Santos (1996), discute que el espacio no se limita exclusivamente por su estructura física, sino que debe visualizarse como un todo y este se conforma por diversos elementos económicos, políticos, físicos y culturales. Asimismo, Pardo (2012), a partir de esta reflexión analiza que los componentes que definen el espacio, se pueden relacionar para poder entender diversas temáticas. En el caso esta investigación, al considerar los componentes que toma en cuenta Santos (1996) para entender el espacio y partiendo de las categorías de análisis que Mena (2011) retoma para definir la habitabilidad se plantea la relación entre el habitar y los componentes que definen el espacio puede verse de la siguiente forma:

- **Económicos:** Determinan cuáles son sus posibilidades para adquirir y posteriormente habitar una vivienda, además de las condiciones económicas de los residentes.
- **Socio-culturales:** Las características de las relaciones de la población residente y sus prácticas culturales
- **Físicos:** Relación del espacio físico con la población como este configura y afecta las condiciones del habitar
- **Políticos:** Leyes, programas y acciones que se llevan a cabo dentro del espacio que lo configuran.

Para el análisis de lo habitable, el espacio se representa a través de la vivienda, el espacio circundante a ella, así como las interacciones económicas, políticas y sociales integrando el estudio de la habitabilidad. Ya que los habitantes a partir de comportamientos y actitudes, construyen su espacio. Estableciéndose así una relación estrecha entre la vivienda con el habitante. Por lo que no puede analizarse o bien evaluarse de manera universal, resulta ser un concepto complejo, que debe analizarse de manera más amplia Mena, (2011).

Es por eso que, en el marco teórico de esta investigación, se retoma esta relación sin desconocer la importancia de otras perspectivas, utilizando la división teórica que propone Ziccardi (2015), ya que presenta la comparación de metodologías, desde las principales líneas de investigación. Proponiendo un abordaje desde una perspectiva general, basándose en un marco de referencia que ha permitido que se visualice internacionalmente el concepto de

habitabilidad, desde la mirada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y otras organizaciones sociales, civiles y académicas que son precursoras en el estudio de la habitabilidad, dando de esta manera, pie al análisis del concepto desde diferentes disciplinas; para posteriormente adentrarse de manera particular en dimensiones como: el acceso a la vivienda, las condiciones de las características constructivas residenciales del hábitat (tamaño, calidad y diseño) y la calidad de vida de los habitantes, para contextualizar el estudio de Mena (2011), como argumento metodológico de esta investigación.

1.2.1 Condiciones del estudio de la habitabilidad desde la mirada de Organismos Internacionales.

Uno de los marcos de referencia más citados para explicar el concepto de habitabilidad, proviene del ámbito internacional. En este sentido la Organización de las Naciones Unidas (ONU), además de otras organizaciones sociales, civiles e instituciones académicas (UNAM, IPN, CEPAL, organizaciones civiles, entre otras) se han interesado por definir y analizar el habitar de la sociedad que se ha asociado con la vivienda y en particular, la vivienda adecuada, siendo a través de esta idea que se ha solicitado que se propongan e igualen políticas a nivel mundial encaminadas al bienestar de la población. Por lo tanto, el acercamiento conceptual de los organismos institucionales, parte del conocimiento de las condiciones de vida de los habitantes para que, de esta manera, se puedan establecer lineamientos para su estudio.

En este sentido, la ONU, desde la línea del hábitat y el habitante, reconoce desde la perspectiva de derechos humanos, que todas las personas deben tener un nivel de vida adecuado y en ello se incluye a la vivienda como un elemento que representa el habitar del ser humano. La ONU (2010), señala que 1000 millones de personas en el mundo no contaban con una vivienda adecuada, encontrándose en condiciones peligrosas, en hacinamiento⁵ o bien en asentamientos irregulares, por lo que la vivienda conformó parte de las necesidades fundamentales de los habitantes, siendo recalcado también en la Declaración Universal de

⁵ **Hacinamiento:** definido como aquellas viviendas en donde la relación (número de residentes) / (número de cuartos) es mayor a 2.5; además se considera una vivienda precaria en espacios, si no cuenta con excusado (INEGI, 2015).

Derechos Humanos de 1948 y en el Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales de 1966, que la reconoce como la esencia de la habitabilidad.

Por ejemplo, en el “Informe de hábitat: conferencia de las Naciones Unidas sobre Asentamientos Humanos” en 1976 se describe la habitabilidad, como aquella, que guarda relación con las cualidades del espacio, de tal manera que, las características sociales, políticas, económicas y el medio ambiente permiten satisfacer el bienestar personal que infundirá la satisfacción de residir en una vivienda “adecuada”. A partir de esta definición se retoma al espacio y sus características en sinergia con la sociedad para poder hablar de habitabilidad; sin embargo, otros organismos internacionales, acotan el término del habitar, al espacio personal como lo es la vivienda habitable y adecuada. Por ejemplo, la Comisión de Derechos Humanos de Naciones Unidas, define una vivienda adecuada centrándose en diversos criterios de la habitabilidad describiendo que, “al no ser adecuada y no garantizar la seguridad física, no cuenta con el espacio suficiente o limita la protección ante fenómenos meteorológicos, riesgos a la salud o peligros estructurales, no puede considerarse como habitable (ONU, 2010).

En los Objetivos del Milenio de Naciones Unidas, se da prioridad a la búsqueda del bienestar de las personas a partir de condiciones aceptables dentro de sus viviendas y su entorno, siendo puntos clave las estrategias o programas de los organismos internacionales, debido a que la problemática de la habitabilidad a nivel mundial crece de manera exponencial. En consecuencia, un grupo de expertos de UN-Hábitat deciden analizarla tomando en cuenta cinco parámetros (acceso a agua potable, saneamiento básico, área suficiente para vivir y durabilidad de la vivienda). A partir de dichos parámetros se mide el acceso a servicios, el grado de precariedad de un asentamiento y la tenencia de la tierra, dándose a conocer a través de su revisión, las condiciones de los habitantes (Álvarez, 2015).

Asimismo, algunos Organismos No Gubernamentales (ONG’s) han participado en conjunto con los estándares que marca la ONU en este contexto. Defienden la postura de la habitabilidad básica como un derecho humano universal, marcándola a partir de “las condiciones mínimas e imprescindibles de asentamiento y residencia que garantizan el

desarrollo de una vida considerada socialmente saludable en la actualidad y, por tanto, también la reproducción vital de sus pobladores” (ONG-CESAL, 2015: 13).

La Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), por su parte, hace un acercamiento a las condiciones del habitar de la vivienda, analizando el “déficit habitacional”, el cual define como, la brecha entre la demanda y oferta en las viviendas en un momento y espacio determinado, enfocándose en el déficit de manera cuantitativa, a partir de la contabilidad de viviendas que la sociedad debe construir, para absorber las necesidades humanas y cualitativa, explicando, cómo debe ser mejorada la vivienda en función de materiales, servicios o bien el espacio (Arriagada, 2003).

Mientras que el concepto, “déficit habitacional” también se encuentra, en el Programa Nacional de Vivienda 2014-2018, que hace un compendio de los objetivos de la Política Nacional de Vivienda en México, que promueve un nuevo modelo de desarrollo ordenado para mejorar la vivienda urbana. Para ello, se retoma este término que mide el déficit a partir de tres tipos de carencias de vivienda como: los materiales con que está construida, el espacio de los habitantes para que no padezcan hacinamiento; y las carencias por falta de conexiones de servicios básicos indispensables. Sin embargo, como más adelante en el capítulo 2 y 3 desarrollándose con mayor amplitud, el tomar en cuenta este tipo de variables, no implica que realmente reflejen las verdaderas condiciones de la vivienda y por otro lado, se deja de lado elementos a considerar como, la inversión para la construcción y adquisición de vivienda social a bajo costo (De la Federación, 2015).

Colavidas y Salas (2005) insisten en la importancia de la participación de Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Banco Mundial, UN-Hábitat, BID, CEPAL y diferentes organizaciones internacionales, en la realización de estudios y apoyo a los habitantes para lograr el objetivo de universalizar la habitabilidad básica definiéndola como, el conjunto de estructuras físicas (vivienda, cobijo, espacios públicos, infraestructura, saneamiento, energía, educación, salud y espacio productivo) que satisfacen las necesidades esenciales de residencia de las personas. La estandarización internacional de la habitabilidad que establecen los organismos internacionales, parte del derecho a una vivienda digna que se

marca como elemento fundamental y se analiza a partir de variables cuantitativas. Sin embargo, esta perspectiva de abordar el concepto, no considera otros aspectos de carácter cualitativo, como la percepción o el grado de bienestar que tiene la población acerca de cómo habitar su espacio, observándose la carencia del enfoque cualitativo de los organismos internacionales.

Actualmente el interés de los organismos internacionales, en la temática de la habitabilidad, se ha dirigido a través de los Objetivos de Desarrollo Sostenible, que se enmarcan en la Nueva Agenda Urbana propuesta en la Conferencia sobre la Vivienda y el Desarrollo Urbano Sostenible, Hábitat III, que presta singular atención a la población vulnerada por algún tipo de conflicto, provoque que no se desarrollen de manera adecuada, por lo que se argumenta que el sector de la vivienda puede ser una importante fuente de crecimiento económico, estabilidad y flexibilidad urbana, para una planificación que a través de rehabilitación y recuperación de espacios adecuados (Goycoolea y Megías, 2017).

Partiendo de lo antepuesto, se observa un breve bosquejo de los avances desde la visión de los organismos internacionales, cuyo objetivo es, puntualizar qué es la habitabilidad y bajo qué parámetros la mide, tratando de intervenir desde el contexto internacional, en la generación de propuestas para el bienestar de los habitantes. Sin embargo, esta propuesta no ha logrado establecer verdaderos cambios en la habitabilidad, definiendo y estableciendo variables cuantitativas que solamente miden que tan adecuada es una vivienda.

1.2.2 Habitabilidad a través de la infraestructura y condiciones normativas de la vivienda.

La arquitectura y la planeación urbana definen la habitabilidad a partir de las condiciones estructurales de la vivienda y su regulación. Arcas y Casals (2011) explican que es un concepto que vigila las normas, por lo que el espacio debe ser habitable en función de los requerimientos que permite la funcionalidad de la vivienda. Asimismo, Ramos (2006) concuerda, que los factores urbanísticos (localización) y arquitectónicos (higiene, comodidad, protección y privacidad) están estrechamente ligados a la vivienda y por ende a su habitabilidad. Sin embargo, a pesar de su posicionamiento general exponen la importancia

de generar una aproximación al concepto a partir de diferentes disciplinas para desarrollar un enfoque que se ajuste a una realidad física y social.

Mientras que, D'Alençon, et. al (2010: 275) argumentan que la habitabilidad debe analizarse a partir de las “...*cualidades de la vivienda y su entorno inmediato, considerándose como la estructura física, su uso y mantenimiento por parte de los habitantes, así como la percepción, confort y seguridad les permitirán la satisfacción de sus necesidades⁶ y desarrollo...*”. En esta definición, si bien se toman en cuenta las condiciones estructurales de la vivienda (Ramos, 2006; Arcas y Casals, 2011), se incluye además el enfoque de la percepción, al argumentar que los habitantes determinarían la habitabilidad de su vivienda.

Los autores antes mencionados explican que existe un vacío en el concepto de la habitabilidad ya que no se incorporan las necesidades de los habitantes de forma integral, además de que, no se aborda la relación entre el espacio de la vivienda y su percepción. Por lo cual, si la percepción se tomase en cuenta a partir del estudio de determinantes psicológicos, sociales o físicos de los residentes sería posible establecer parámetros o estándares de carácter subjetivo que complementen la medición de la habitabilidad. No obstante, los estudios sobre habitabilidad basados en las condiciones de la infraestructura de las viviendas son predominantes, debido a la perspectiva de asegurar las condiciones mínimas de confort y salubridad a sus habitantes, explicando que el mal diseño de las viviendas provoca afectaciones en las condiciones óptimas para que se mantenga la vida humana, requiriendo equilibrio y un estado de resiliencia⁷ de la población (Cubillos y Rodríguez, 2014).

En ese mismo sentido Pinto (2005), retoma la infraestructura de la vivienda como condicionante de la habitabilidad, ya que argumenta que las condiciones de los desarrollos

⁶ Definidas para esta investigación a partir de la visualización de dos conceptos que las engloban:

Necesidades sociales: Son aquellas que para su satisfacción requieren la acción del estado y por ello son públicas. Entendiéndose la acción del estado como la designación de un presupuesto e infraestructura social que requiere la población para su desarrollo como sociedad.

Necesidades individuales: Definida como aquellas condiciones necesarias para la existencia del ser humano, que se atienden y son satisfechas a partir de los recursos de las personas o de las familias (Contreras, 2005).

⁷ **Resiliencia** es definida como la capacidad que tiene un sistema para resistir diversas alteraciones sin que se afecte significativamente su estructura originalidad. Afectando directamente a la habitabilidad cuando se presenta un crecimiento demográfico, cambio climático o bien impacto ambiental (González et. al, 2014; 118).

urbanos de vivienda deben cubrir las necesidades de protección y soporte, para generar vivencias de confort y comodidad al habitarlos. Por su parte Olmos, (2008) explica que por lo tanto surge un interés por mejorar la vivienda, ya que el déficit implicará la construcción masiva de la misma que no cubriría el interés social que requiere.

A partir de lo anteriormente mencionado, se entiende que la construcción y ubicación de las viviendas, así como las condiciones de los habitantes refieren directamente a la habitabilidad. No obstante, en este contexto se dejan por fuera elementos claves como la relevancia del espacio circundante de una vivienda, así como los servicios que parten del desarrollo urbano que son dotados fuera de las viviendas tales como, seguridad pública, alcantarillados, transporte, servicios de salud, etc., además de la percepción de la sociedad que interactúa en ellos y que influye directamente en la habitabilidad.

1.2.3 Habitabilidad urbana.

Los estudios encaminados hacia la habitabilidad, profundizaban sobre la importancia del entorno de lo habitable. Pero desde las esferas de lo urbano existe un acercamiento a este campo desde tiempo atrás. En las ciudades europeas en el siglo XIX por ejemplo, ya se presentaban enfermedades como hepatitis, cólera, tuberculosis debido a problemáticas en el espacio habitado, como, el descontrol que existía de las aguas residuales que se generaban, lugares poco ventilados y el hacinamiento de las personas en las viviendas (Olmos, 2008).

Desde el siglo XIX, se cuestionaba la forma de vivir, por lo que se establecen normas que vigilan que existan condiciones mínimas favorables por familia dentro de las viviendas. En el siglo XX algunas que se consideran son: un espacio mínimo de ocupación, dotación de agua, luz, así como la disposición de redes de infraestructura de agua potable y alcantarillado a nivel urbano, ya que al contar con ellas resuelve parcialmente las problemáticas en la vivienda. Sin embargo, no se cuenta con ellas hasta ahora y mientras los territorios estén alejados espacialmente de ellos, con el pasar del tiempo se transforman y encierran problemáticas mayores (Olmos, 2008).

Por consiguiente, las condiciones en las que vivían y viven los residentes en un espacio circundante al habitarlo, habla de los diferentes enfoques que deben ser tomados en cuenta para medir lo habitable. Considerándose no solo la vivienda, sino también el tiempo o el espacio circundante, ya que toda una suma de elementos determinará la habitabilidad.

Saldarriaga (2006) menciona, por ejemplo, que la transformación de los espacios va acompañada de la idea del progreso. En la actualidad, la modernización cubre prácticamente a los estratos de la población de una forma desigual, lo que demuestra que no ha existido una administración que busque la justicia social en la ciudad. Esta falta de congruencia e igualdad en el espacio urbano, se ve reflejado en las condiciones de habitabilidad de la población que no cuentan con los elementos necesarios para vivir adecuadamente.

Hurtado y Moreno (2008), retoman el espacio público⁸ y su habitabilidad e indican que se construye a partir de la constitución física de las viviendas y su integración a la ciudad en función de la accesibilidad a servicios y equipamiento, por lo que deberá contar con un espacio público de calidad. De modo que, si no se cuenta con acceso a espacio público, aunque la vivienda este en buenas condiciones o si se encuentra localizada en una zona vulnerable, marginal y de difícil acceso no hay habitabilidad.

Autores como Rueda (1997) y Garfias y Araujo (2015) explican la importancia de entender el habitar de la sociedad como sistemas internos (individual) y externos (medio natural y social) que se complementan. Por ejemplo, Rueda (1997) analiza la habitabilidad insertándola en el sistema urbano, evaluando las condiciones en las cuales se encuentra el hábitat y haciendo injerencia en el bienestar y equidad social de los habitantes. Y a través de la sustentabilidad unifica a los medio social y ecológico, complementando y permitiendo que el espacio sea habitable.

⁸ Definiéndose **espacio público** como aquel espacio que no es privado (destinado para el uso exclusivo de sus habitantes u ocupantes) constituyéndose el medio físico que permite poner en relación a los diferentes espacios privados, se encuentra entre los espacios individuales de las viviendas y edificaciones privadas, por lo que es donde se encuentran los servicios y vialidades disponibles para todos los habitantes (Duhau y Giglia, 2004).

Mientras que Garfias y Araujo, 2015 explican que los factores socio-económicos, las condiciones ambientales, físico-espaciales, tipológicas y eco-estéticas del entorno (elementos urbanos), son inherentes a la habitabilidad y conforman la calidad de vida del habitante, además de que determinan la relación y adecuación del hombre con el espacio urbano y las miden según escalas territoriales y la satisfacción de necesidades de los habitantes.

Asimismo, desde la Geografía, autores como Fabre et. al, (2013) explican que las escalas territoriales (AGEB, estatal, municipal) si bien proporcionan información estadística para el análisis de la habitabilidad, el objetivo de su estudio es la ciudad ya que es uno de los espacios humanizados más complejos, dinámicos, en donde las características de la población conllevan a un análisis más detallado, integrando a la habitabilidad y argumentando que, se puede explicar dónde vive y como es la sociedad que habita la ciudad, a partir de métodos cuantitativos de diferentes perspectivas disciplinarias que lo estudien.

Son diferentes proyectos de trabajo los que siguen esta línea teórico-metodológica. Por ejemplo, la Agencia Ecológica-Urbana de Barcelona (2013), publica una metodología en donde realiza una valoración de indicadores en función de las tipologías y características de cada calle de la ciudad, haciendo una evaluación de variables ergonómicas, atractivas y de confort de los espacios públicos, vinculando la calidad del ambiente a las condicionantes del espacio público centrándose en éste para poder construir un índice de habitabilidad. A partir de lo anterior es importante recalcar que la habitabilidad necesita tomar en cuenta múltiples conceptos como la calidad de vida de la sociedad, lo sustentable de un espacio o bien el tipo de territorio que indican lo habitable.

De esta manera, la perspectiva de la habitabilidad urbana, confronta el análisis del abordaje de la vivienda como único elemento que aporta un habitar adecuado. Aporta la integralidad de los elementos urbanos en donde la vivienda, el espacio público y el acceso a servicios básicos permiten que exista un lugar habitable y si bien, el estudio de la habitabilidad en este campo está en proceso de construcción de definiciones e investigaciones, esta perspectiva sesga a los espacios que no son considerados urbanos (rurales o pequeñas localidades) que no cuentan con los mismos servicios públicos o viviendas como en las grandes ciudades pero

que aun así, deben ser estudiados para poder analizar cómo se están habitando y finalmente no retoma el aparato político que funciona en las diferentes ciudades e interviene directamente en el habitar.

1.2.4 La transformación del espacio a partir de las condiciones de habitabilidad.

El habitar un espacio, lleva consigo una serie de adaptaciones que se realizan para poder establecerse adecuadamente. Contar con una vivienda segura, servicios adecuados de agua, salud, alimentación o educativos, manifiestan las condiciones de habitabilidad que se ven reflejadas en la calidad de vida⁹ de quienes residen en el espacio, transformándolo. Es así, que autores como Zulaica, (2013); Egea, Nieto, Domínguez y González, (2009); Mejía, (2012) han centrado su interés en el estudio de cuáles son las condicionantes que deben medir que tan habitable un lugar.

Ante este enfoque, Zulaica (2013) argumenta que el espacio habitado está estrechamente relacionado con las necesidades de los habitantes, al afirmar que la habitabilidad es la capacidad de los espacios construidos para satisfacer las necesidades de los individuos, ya que, al verse satisfechas incrementa la calidad de vida y asegura la sustentabilidad social¹⁰ de los mismos. Para defender esta postura, la autora construye un índice que evalúa las condiciones del hábitat¹¹ (Índice de Habitabilidad- IH) que integra cinco parámetros que mide la calidad: educativa, sanitaria, de vivienda, hábitat, ambiental y se comparan unidades espaciales y se detectan áreas con condiciones de habitabilidad deficientes. En este mismo sentido Egea, Nieto y Domínguez, (2009) desde la perspectiva geográfica, estudian la ciudad de Granada en España, que debido a su crecimiento urbano y procesos de gentrificación ha generado zonas desfavorecidas en donde, se manifiestan condiciones de marginación y bajos niveles de habitabilidad, explicando que existe una relación intrínseca entre espacios urbanos

⁹ **Calidad de vida** definida como una diversidad de circunstancias en donde a las necesidades se le integran las relaciones sociales del individuo, acceso a bienes culturales o el entorno ecológico-ambiental. Siendo las condiciones en que se van desarrollando las diversas actividades del individuo siendo objetivas y subjetivas clasificándose de manera cualitativa y cuantitativa (Alguacil, 1997).

¹⁰ **Sustentabilidad social** este concepto es abordado como la posibilidad de un ecosistema de mantenerse en el tiempo, ampliándose hacia la dimensión social en el momento en el que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer las propias (Gallopín, 2003:23 citado por Zulaica, 2013).

¹¹ **Hábitat** entendido como la construcción espacial y los recursos que elige la población para su existencia (Zulaica, 2013).

deteriorados y los habitantes desfavorecidos, con riesgo de ser vulnerables¹² ante las diferencias y desigualdades que presentan. Asimismo, discuten que la importancia de abordar la percepción de la población permite entender cómo se habita y valora un lugar.

Del mismo modo, Mejía (2012) retoma la perspectiva de la habitabilidad recalando la importancia de la percepción, explicando que no necesariamente se deben tener condiciones específicas para poder clasificar un espacio como habitable, si no que el espacio ofrece atributos a los que los habitantes se ajustan según sus necesidades, capacidades y deseos.

No obstante, no es pertinente considerar al espacio como elemento satisfactor de las necesidades de los habitantes, más bien se debe comprender que la sociedad interactúa con el espacio y a través de él se satisfacen las necesidades, y partiendo de este principio se da un análisis de las condiciones de habitabilidad. Por lo que, en definitiva, se refleja la necesidad de un análisis desde de la transformación del medio, a partir de sus atributos espaciales, la percepción y la vulnerabilidad de los residentes al no satisfacerse las necesidades básicas como salud, vivienda o alimento de los habitantes.

Los estudios anteriormente descritos, reflejan el interés desde la Geografía y otras disciplinas por estudio de la habitabilidad, pero se escapan factores que inciden en el habitar ya que no se toman en cuenta más variables tanto cuantitativas como cualitativas que permitan observar de manera más puntual, la modificación del espacio y las necesidades de la sociedad para que por medio de ellas se realice un análisis de las condiciones del habitar de manera más integral.

1.2.5 Integración del habitar y el habitante.

Otras disciplinas como la sociología o la psicología, desde la mirada de diversos autores como Wiesenfeld, (1995); Espinoza y Gómez, (2010); Luna y Gómez, (2015) entre otros,

¹² **Vulnerabilidad social** explicada por los autores como la incapacidad o dificultad que presenta la sociedad para hacer frente a un fenómeno amenazante y reponerse del mismo (Egea, Nieto y Domínguez, 2009).

han retomado el concepto de habitabilidad buscando que sea definido de manera integral, enfatizando en los habitantes y su habitar como parte de su razón de ser.

Wiesenfeld, (1995) explica que la calidad de la estructura física de la vivienda no es la única que define la habitabilidad, sino que también deben tomarse en cuenta otros elementos como la percepción y valoración personal que le asignan los residentes a las condiciones en las que viven, ya que varían dependiendo de los habitantes. Igualmente, Luna y Gómez (2015: 93) definen la habitabilidad como “...el grado en que las cualidades y atributos de los espacios y sus continentes se ajusta a las expectativas, necesidades, patrones de vida y preferencias de los habitantes.” Ambas definiciones abordan a la habitabilidad de manera subjetiva, analizando cualitativamente los espacios habitados. Lo que implica que pueden tomar en cuenta variables diferentes a los estudios cuantitativos que la miden.

Otros autores integran ambas perspectivas de manera que buscan que el concepto forme una sola unidad conceptual relacionando las condiciones de la vivienda, los intercambios en el entorno y los factores biológicos y psicosociales de los individuos que lo habitan. Espinoza y Gómez, (2010) reconocen a la habitabilidad como una categoría esencial del espacio, ya sea en una escala urbana o doméstica integrándola a partir de procesos físicos, psicológicos y sociales de los habitantes en interacción con los procesos ambientales.

Asimismo, partiendo de la idea de la habitabilidad como concepto integrador que permite explicar el habitar de un espacio desde distintos enfoques, Mena (2011) argumenta que los seres humanos a partir de comportamientos y actitudes, construyen su espacio. A partir de este razonamiento, defiende la relación estrecha entre la vivienda con el ser humano. Al hablar de habitabilidad menciona que es un concepto complejo que no puede analizarse o bien evaluarse de manera universal, ya que el comportamiento y actitudes de los habitantes dependerán del lugar, clima o su cultura. Visualizando a esta última como “*el conjunto de los rasgos distintivos que caracterizan a un grupo social englobando modos de vida, tradiciones y creencias, además de los símbolos, valores, actitudes, formas de comunicación y organización social que hacen posible la sociedad*” (Mena, 2011; 299). Por tanto, la

sociedad funciona a partir de las relaciones y conflictos que gesta habitando espacios tanto internos refiriéndose a (espacio privado) y a los exteriores (espacios públicos).

Es por eso que, la habitabilidad no puede ser medida como calidad, confort o progreso si no que va más allá de solucionar una necesidad o adquirir un bien, debe ser explicada a partir del ambiente más óptimo en el que el ser humano se desarrolle en sus dimensiones físico-espaciales, socioculturales y socioeconómicas satisfaciendo las necesidades básicas de los residentes. Por ende, Mena (2011) analiza la habitabilidad en tres dimensiones; cada una dividida en variables y estas a su vez en sub-variables (Cuadro 1) que buscan evidenciar las relaciones que se establecen a partir del habitar de la sociedad. Es decir, esta perspectiva considera elementos cualitativos y cuantitativos que permiten explicar a la habitabilidad desde enfoques diversos, que se interrelacionan. Debido a la importancia de incluir distintos elementos para poder analizar los espacios habitables, esta investigación retomará la definición de Mena (2011) ya que al analizar a la habitabilidad desde las dimensiones físico-espacial, socio-cultural y socio-económica se puede explicar cómo el comportamiento y actitud de la sociedad varía según el lugar o sus condiciones económicas o culturales y refleja cómo se habita el espacio.

Por lo tanto, se tomarán en cuenta características que expresan las condiciones del espacio público y privado (accesibilidad a vivienda, infraestructura y servicios), los actores involucrados en el territorio a partir de su organización y cultura (población originaria, no originaria de la metrópoli, gobierno, empresas, ciudadanos), además de examinar los aspectos socioeconómicos a través de la observación del ingreso, prestaciones según la ley y condiciones de la vivienda de la población residente de la Zona Metropolitana del Valle de México.

Cuadro 1 “Categorías, variables y sub-variables de la habitabilidad”

Categorías	VARIABLES	Subvariables
Físico-espacial	Espacio público	Haciendo referencia a la localización del lugar, la accesibilidad al transporte, vivienda , además de contar con equipamiento urbano residencial adecuado (electricidad, agua, áreas verdes, carreteras, calles, postes, etc.).
	Espacio privado	Toma en cuenta el interior de la vivienda como las áreas destinadas a los integrantes (número de cuartos), privacidad, iluminación, ventilación y tipo de materiales.
Sociocultural	Actores.	Se enfoca en la forma en la que los actores se conforman, capacitan y auto-gestionan el territorio.
	Organización y relación social.	El análisis de la organización familiar, social e informal con la que la población cuenta, para poder hacer un acercamiento a la integración social y a los conflictos que pudieran presentarse y al enfrentamiento a los mismos.
	Cultura e imaginarios.	La cultura parte del conocimiento acerca de (de donde vienen y a donde llegan) y las costumbres para asimismo adentrarse en los imaginarios a partir de las representaciones y satisfactores que la población residente contemple.
Socioeconómica	Ingresos y egresos.	Reporta el nivel de ingreso fijo , los egresos y las prácticas económicas que generan los habitantes.
	Seguridad en la tenencia de la vivienda.	Este apartado busca obtener una certeza sobre el estado de la vivienda de los habitantes a través de indagar acerca de la financiación y tenencia .

Fuente: Mena (2011).

Sin embargo, al aplicar la metodología de Mena, (2011) para efectos de esta investigación, es importante mencionar que se realizarán algunas propuestas con respecto al trabajo original, para adaptar dicha propuesta al caso de interés de este estudio. De esta manera, se ajustarán la dimensión de la categoría físico-espacial, ya que al manejar el apartado que corresponde a espacio público y privado, se encuentra que la información que se utilizará para sustentar la investigación (datos de la Encuesta Intercensal INEGI, 2015; Censo de Población y Vivienda INEGI, 2010) presentan de manera integrada a las subvariables zonas verdes y

equipamiento urbano residencial, mientras que por otro lado, en la parte de espacio privado, las sub-variables son desglosadas de forma específica en las fuentes de información, por ello se entiende al espacio privado como el interior de la vivienda y se presentarán los elementos que se toman en cuenta para su análisis.

1.3 ¿Quién ha hecho qué? Antecedentes Investigativos.

La habitabilidad es un concepto de transversalidad disciplinaria que implica el conocimiento de las necesidades de los habitantes, así como las condiciones del espacio para su observación por lo que este subcapítulo realiza un recorrido en los diferentes estudios encaminados a su análisis por medio de dos factores medulares para esta investigación: el primero permite analizar las algunas metodologías que enmarcan de manera general como se trabajan las condiciones de habitabilidad y el segundo retoma investigaciones que explican algunas de las problemáticas sociales y como estas afectan las condiciones en las que se habita un lugar. En ambos casos, se presentan estudios enfocados en la Zona Metropolitana del Valle de México, que permiten dar un referente general del área de estudio.

1.3.1 Condiciones de Habitabilidad.

Como ya se mencionó, son múltiples los elementos que se toman en cuenta para poder medir las condiciones de habitabilidad. Esto depende de la disciplina que dirija la investigación y cuáles son los elementos que se consideran primordiales para su estudio. De acuerdo al enfoque general del concepto, las condiciones de habitar son revisadas desde la estructura interna de la vivienda; por el contrario, otras ciencias sociales como el urbanismo, antropología, sociología, entre otras, han intervenido en la revisión conceptual y práctica, aportando elementos para abrir el panorama general e integrar nuevas variables a su medición.

Por ejemplo, Delgado (2011) desde el urbanismo, y para el caso de Brasil, analiza las actuales condiciones bajo el contexto de la “habitabilidad básica¹³” abordando el desarrollo histórico

¹³ Definida como el derecho de todos los seres humanos a una vida digna centrándose en plasmar la realidad del hábitat popular a través de las características urbanísticas, arquitectónicas y socioeconómicas en Río de Janeiro.

del territorio para comprender la construcción de los asentamientos populares y su vinculación con el tipo de edificación que se lleva a cabo en estas zonas, lo que le lleva a plantear respuestas realistas a la crisis social, energética y ecológica presentes. Desde la perspectiva arquitectónica y enfocándose en la vivienda de interés social, Mirón (2013) trabaja la habitabilidad desde la residencia. Dicha investigación resalta la importancia de conocer los niveles de satisfacción de la sociedad, ya que están estrechamente ligados al lugar donde habita. Esta propuesta argumenta, que la producción de espacios habitables debe basarse en el bienestar social, para mejorar las condiciones de vida de los habitantes a través de las viviendas. Por lo que se toman en cuenta elementos de infraestructura (iluminación, seguridad al interior, funcionamiento y condiciones de espacio) para que cambie el proceso de diseño en la vivienda de interés social.

De igual forma Ávila, Orozco y Mejía, (2016) desde el urbanismo, no centran su estudio de las condiciones físicas de la vivienda para entender la habitabilidad, si no en una serie de indicadores como el total de la población y grado de urbanidad, analizando las Zonas Metropolitanas de Pachuca y Toluca para evaluar la habitabilidad general del espacio geográfico. Siendo importante resaltar que no solo la conformación de la vivienda denota una adecuada forma de habitar, sino que hay que tomar en cuenta otros indicadores¹⁴ que permitan representar el contexto social y geográfico de cómo se está habitando un espacio. Otras investigaciones como la de Carmona y Torruela, (2005) señalan que la falta de condiciones de habitabilidad de la sociedad (la vivienda y espacio circundante insuficiente), vulnera a la sociedad y puede generar que los residentes sean excluidos socialmente.

Algunas investigaciones que abordan las condiciones de habitabilidad, son los estudios de Mercado y Landázuri (2004) analizan la habitabilidad en la ZMVM, a partir de la medición del grado de satisfacción que produce la vivienda a través de factores como la percepción, niveles de tensión emocional, control, significado, funcionalidad, privacidad, así como aspectos psicológicos de los habitantes y su apego al hábitat.

¹⁴ Ávila, Orozco y Mejía (2016) argumentan que, a partir del cubrimiento de las necesidades humanas de residencia, acceso a servicios, material de las construcciones adecuadas en el lugar además de contar con los bienes adecuados dentro de las viviendas.

Establecen que la vivienda es el escenario más antiguo e importante considerado una unidad social en la vida familiar e individual, y a la colectividad a partir de su entorno primario circundante en la Zona Metropolitana del Valle de México. Este estudio ha permitido fusionar el pensamiento subjetivo y objetivo, convirtiéndolo en indicadores que nos permiten conocer la situación de cómo viven los habitantes y ha sido retomado por otros autores como: (Mirón, 2013; Espinoza y Gómez, 2010; Mejía, 2012)

Por otro lado, la habitabilidad se ha estudiado a partir de la intersubjetividad¹⁵: A partir de lo anterior Velázquez (2010) explica que para entender el habitar en la ZMVM es necesario resaltar que esta zona urbana ha sido objeto de la ausencia de un proyecto de construcción real e integral que pone en evidencia la falta de políticas de urbanización, ordenamiento público y vivienda, trayendo como consecuencia una metrópoli desarticulada y problemáticas que inciden en ella. Lo que significa que se tiene una zona metropolitana habitada, pero con condiciones de habitabilidad inadecuadas.

1.3.2 Estudios de algunas problemáticas sociales relacionadas con la habitabilidad.

Así como se mencionan algunas investigaciones que se enfocan en el estudio de las condiciones de habitabilidad, también es importante señalar otros factores que no se abordan con detalle en estudios específicos sobre el habitar, pero que sí infieren en él. Es por eso que el propósito de este apartado es exponer algunos estudios que abordan problemáticas sociales como la pobreza, el desempleo, la violencia, entre otras que están estrechamente relacionadas y afectan directamente como se habita un lugar.

Autores como Boira et. al, (2006); Laudiero (2011); Pérez y Salas (2006) estudian y relacionan conceptos como pobreza¹⁶, bajo desarrollo humano¹⁷, precariedad laboral¹⁸ o

¹⁵ La **intersubjetividad** entendida como la interacción de las acciones, expectativas sociales, políticas y económicas que configuran la calidad de vivencia de los residentes que habitan el espacio construido (Velázquez, 2010).

¹⁶ Sen, (2003) define el concepto de **pobreza** como la carencia de oportunidades reales para vivir de manera promedio, con condiciones adecuadas.

¹⁷ El concepto de **desarrollo humano**, se entiende como el cubrimiento de las condiciones económicas, sociales y políticas que contribuyan a la sociedad alcanzar mayores oportunidades. (Laudiero, 2011).

¹⁸ El concepto de **precariedad laboral**, se refiere a la inseguridad en las relaciones laborales o el inadecuado soporte social laboral. (Carmona y Torruella, 2005).

exclusión social¹⁹ como factores que inciden en las condiciones de habitabilidad. Laudiero, (2011) identifica que algunas de las causas de la pobreza son: el crecimiento demográfico, la creciente tasa de urbanización inadecuada que transforma el espacio que se observándose en las condiciones de los asentamientos humanos, el espacio público, la infraestructura y nulos servicios para la población que manifiestan a su vez el desarrollo humano, es por ello que considera que la pobreza y el desarrollo humano afectan las condiciones de habitabilidad de la sociedad.

Bajo el mismo contexto Pérez y Salas (2006) refutan que la pobreza es multisectorial, lo que involucra a cualquier persona que no cuente con los elementos necesarios para cubrir sus necesidades básicas, lo que hace que esta investigación retome la sectorización de la sociedad como elemento que perjudica a la habitabilidad. Además, argumenta que para erradicarla es necesario tener las condiciones básicas adecuadas a partir de dos actores: por un lado, que “el Estado” dote de mejoras y oportunidades laborales, urbanas y económicas a la sociedad inmersa en ella y la contraparte con la sociedad participando.

Por lo anterior, la pobreza es considerada un fenómeno complejo que implica desigualdades en dimensiones sociales, espaciales y simbólicas reflejadas en cómo habita la sociedad que no cuenta con lo necesario para satisfacer sus necesidades. Bajo esa mirada Bayón (2012) explora la percepción de la población residente acerca de cómo se concibe a la sociedad, los pobres y la pobreza, explicando sus experiencias, percepciones e imágenes de la misma, mencionando que existe un estigma al marcar a los pobres como un estrato de la sociedad culpable de su situación, así como una naturalización de la desigualdad generando consecuencias negativas para la convivencia social.

Una problemática relevante que Gooycoolea (2006) relaciona con la estructura, configuración, gestión y percepción del espacio que se habita es la violencia, ya que el autor argumenta que esta relación se ve reflejada en el desarraigo y el consecuente abandono de los diversos espacios de carácter público, que tiende a segregarlo en función a la

¹⁹ **Exclusión social** se caracteriza por la ausencia de protección y existe un aislamiento social. (Boira et. al, 2006).

especialización funcional (barrios residenciales, comerciales, industriales, financieros) o social (división de clases sociales).

Por otro lado, autores como Pradilla (2016), Barkin (2006), Salinas (2014), Breña y Breña (2009), e Iracheta (2000) han abordado algunas problemáticas como el crecimiento inmoderado de la población, asentamientos humanos irregulares, la falta de accesibilidad a los servicios básicos (agua, electricidad, servicios médicos) y la inseguridad o la pobreza en la ZMVM.

Pradilla, (2016) centra su estudio en los cambios estructurales y morfológicos que han determinado la forma actual del Valle de México, analizando que la expansión demográfica se ha llevado a cabo de manera dispersa y desordenada, careciendo de regulación en los programas de desarrollo urbano metropolitano impactando económica, social y territorialmente a los residentes. Reflejándose en un marco de tercerización²⁰ observado en el trabajo informal, desempleo abierto; además de agudizar significativamente conflictos que afectan a los sectores populares empobrecidos que habitan la parte periférica de la metrópoli, fragmentándose y observándose una polarización social²¹ del territorio. Derivado de esto, el autor remarca que la ZMVM se encuentra en un estado de violencia y crisis permanente derivadas entre otras cosas, de malas acciones jurídicas por parte del gobierno local y federal, permitiendo identificar la transformación territorial y cuáles han sido las problemáticas que lo han acompañado; sin embargo, no refiere de manera puntual a la habitabilidad de los residentes, pero muestra que estos factores inciden en ellos.

Por otro lado, Enciso (2009)²² a través de su investigación sobre exclusión social y desigualdad en las ciudades, señala que las condiciones precarias de trabajo y de vida han

²⁰ Durante el periodo de 1980-2008 la ZMVM ha visto un aumento en la participación del sector de comercio y servicios debido a la caída del sector industrial en la economía. Mostrándose que en este periodo el número de establecimientos terciarios formales creció en promedio 3.7% en la CDMX y 6.7% en los municipios conurbados de la metrópoli. (Pradilla, 2016).

²¹ Se expresan históricamente en una segregación residencial observándose un esquema centro-periferia que consiste en condiciones adecuadas económicas, políticas, sociales y territoriales para la sección centro y carencia de estas condiciones en las periferias (Pradilla, 2016).

²² Publicado en coautoría de la Comunidad: Unidad de Información y Documentación de los Pueblos Indígenas del Noroeste de México. Colección: Hemerografía. Repositorio Institucional de la Biblioteca Gerardo Cornejo Murrieta de El Colegio de Sonora.

aumentado en localidades como Ecatepec y Nezahualcóyotl ubicadas en la periferia de la ZMVM observando nuevas y diferentes formas de exclusión social por las prácticas discriminatorias que prevalecen en el mercado de trabajo, así como el acceso y calidad diferenciada de los bienes y servicios dentro la metrópoli. Coincidiendo con Pradilla (2016) en que se ven agudizados los conflictos que afectan a los sectores populares empobrecidos que habitan la periferia.

La falta de agua y las problemáticas con el agua, como su mala distribución o administración, inciden en la satisfacción de una necesidad básica de los habitantes. Barkin (2006), en una investigación propuesta a partir del seguimiento de la gestión urbana del agua en la segunda mitad del siglo XX, analiza que la problemática social de la gestión, manejo y dotación del agua es una crisis de la sociedad en la actualidad. Este autor explica, que a pesar de que las autoridades aseguran que el 90% de la población tiene acceso al agua potable, lo cierto es que existe una inadecuada disponibilidad en la calidad y cantidad que se recibe. Siendo el agua, un recurso necesario para habitar cualquier vivienda, al no contar con los elementos necesarios para su dotación, se observan afectaciones como enfermedades que se transmiten por la falta del recurso hídrico, reflejándose así una gestión inadecuada que impacta directamente en la calidad de vida y la habitabilidad de los residentes.

Siguiendo este razonamiento autores como Breña y Breña (2009) a su vez señalan la incapacidad hídrica de la Cuenca del Valle de México para satisfacer las demandas de agua potable que requiere la población, que para el año 2015 ascendía a poco más de 20 millones de habitantes en la ZMVM. La cual ha incrementado por la expansión de nuevos desarrollos inmobiliarios, centros comerciales, industriales y de servicios principalmente en la periferia, donde no se tiene acceso a la infraestructura que garantice el suministro de agua, siendo referentes los municipios de Huehuetoca, Ecatepec y Nezahualcóyotl (Iracheta, 2000).

Otra problemática que ha aumentado la intensidad en la metrópoli y ha sido objeto de estudio de las ciencias sociales es el entorno de inseguridad y violencia. Desde la Geografía Vilalta (2009), explica que el robo no es un fenómeno geográficamente aleatorio, si no que tiende a concentrarse en lugares específicos, que a su vez generan un ambiente de violencia que afecta

el habitar. El autor se enfoca en conocer el patrón geográfico del robo en la ZMVM y remarca como más adelante se menciona en el capítulo 2 de esta investigación, que las áreas que presenta este fenómeno con mayor intensidad es la zona de la periferia. Lo que Sánchez (2013) afirma ya que Ecatepec como municipio periférico ocupa el cuarto lugar a nivel nacional de homicidios en contra de mujeres y el primer lugar de los municipios del Estado de México con mayor número de incidencias delictivas.

Y finalmente Salinas (2014), en un contexto más amplio analiza que la ZMVM es sujeta a múltiples problemáticas de las cuales resalta: la desigualdad entre municipios y delegaciones de la metrópoli en la provisión de servicios como agua, drenaje, energía eléctrica además de una falta de atención para mantenerlos integralmente; el creciente deterioro del medio natural y pérdida de recursos naturales, el aumento de la inseguridad pública, las distintas normativas para trámites administrativos entre entidades contiguas, la fragmentación urbana, pérdida de espacio público, además de la falta de inversión pública para la infraestructura y equipamientos visualizándose estas problemáticas con más severidad en la periferia. Asimismo, el autor analiza que una gestión metropolitana adecuada²³ entre los territorios involucrados es fundamental para poder resolverlas, sin embargo, esta gestión involucra elementos y actores (tipo de gobierno, políticas públicas, entre otros) que se analizarán más adelante.

A partir del breve bosquejo que se recapitula en los antecedentes investigativos, se entiende que la habitabilidad se ha trabajado desde diversas perspectivas metodológicas que dan a conocer a través de algunos enfoques que abordan las condiciones del habitar y las diversas problemáticas que inciden directamente en ella.

Asimismo, el análisis de los apartados de este primer capítulo aporta un breve bosquejo de las teorías que proponen diversos autores para definir y delimitar el concepto de habitabilidad, en donde se concluye que no hay un concepto único que la defina y no cuenta con una metodología específica para analizarla, por lo que es importante realizar investigaciones a través de la interdisciplinariedad que generen estrategias metodológicas

²³ El tema de gestión metropolitana se aborda ampliamente en el capítulo 2 de la presente investigación.

integrando las condicionantes que realmente reflejen en qué condiciones se habita cualquier espacio.

Por otro lado, a través de los antecedentes investigativos se observa que las problemáticas que existen y rozan el concepto de habitabilidad como: la expansión urbana desigual, la pobreza en las periferias, la dinámica territorial, la situación económica, política y social de la ZMVM afectan de manera directa el cómo habita la sociedad y que afectan de manera más profunda la periferia y a Ecatepec como municipio periférico.

Es por eso que a través de la revisión teórica se encontró la metodología que respalda esta investigación ya que esta busca que la habitabilidad se mida a través de parámetros cualitativos y cuantitativos que expresen las condiciones del espacio público y privado de los actores involucrados en el territorio, además de examinar los aspectos socioeconómicos, que permiten una mirada integral de todas las condiciones del habitar, así como la percepción de los residentes en lo que habitabilidad y diversas problemáticas que inciden en cómo está viviendo la población residente para dar un panorama general y vincular al habitar desde la perspectiva geográfica.

CAPÍTULO 2. CARACTERIZACIÓN GEOGRÁFICA SOCIO-DEMOGRÁFICA, ECONÓMICA Y POLÍTICA DE LA POBLACIÓN RESIDENTE EN LA ZMVM.

El análisis de las condiciones de habitabilidad, parte del conocimiento de elementos como: la ubicación geográfica, el contexto social y económico en el que se sitúan los habitantes y las acciones del estado, a través de políticas que establecen. El análisis de dichos elementos permite entender bajo qué parámetros se habita la metrópoli. Por lo que es labor de este segundo capítulo, realizar la revisión sucinta del contexto espacial, social, económico y político de la población residente de la Zona Metropolitana del Valle de México, enfocándose principalmente en las características socio-demográficas, históricas, políticas y económicas, las cuales proporcionan el contexto general de las condiciones del habitar. El primer apartado se centra en la revisión general de las políticas públicas relacionadas con la gestión de la habitabilidad de los espacios públicos y privados del país, analizando su aplicabilidad y función. Asimismo, se hará un recuento del proceso de conformación, urbanización y ubicación geográfica de la ZMVM para explicar posteriormente la composición de la estructura de la población y sus características socio-demográficas, económicas y procesos históricos.

2.1 Contexto general. ¿Cuál es el estado de la habitabilidad en México?

Los habitantes satisfacen sus necesidades buscando espacios en los cuales, puedan habitar y realizarse. En México al indagar acerca de los espacios habitados, se observa que estos se han transformado a lo largo del tiempo, lo que se refleja en cambios sociodemográficos, económicos y políticos que se suscitan en la década de los años 40 (Gracia, 2004).

En 1940 en el territorio mexicano inició el incremento de población en las ciudades, que implicó el arranque del proceso de urbanización, con la modernización de la base productiva del país, debido a la primera fase de industrialización con el modelo de sustitución de importaciones. Esto desencadenó y estimuló procesos de producción, que involucran una diferenciación política y social aumentando el tamaño de las urbes existentes en el país (Cuadro 2) (Esquivel, 2006; Cortes, 2016).

Asimismo, comenzó a ser más evidente el proceso movilidad residencial de la población que buscaba, mejores condiciones de vida y habitabilidad, lo que desencadena que los habitantes traten de adaptarse y se da una diversidad de cambios: urbanos (transformación de los espacios), sociales (polarización de la sociedad) y políticos (políticas en función del bienestar social²⁴, de vivienda, trabajo, entre otras). Encontrándose que el 70% del área urbanizada de las ciudades estaba destinada a la vivienda y su entorno, por lo que el crecimiento poblacional y las actividades económicas rebasaban los límites territoriales de las ciudades, surgiendo así las zonas metropolitanas en las entidades federativas del país (Cortes, 2016).

Cuadro 2. "México y su Grado de Urbanización"

Años/Población (en miles)	Total Nacional	Urbana	Grado de Urbanización
1900	13,607	12,172	10.50%
1910	15,160	13,377	11.70%
1920	14,355	12,235	14.70%
1930	16,553	13,661	17.50%
1940	19,649	15,721	20%
1950	25,791	18,575	28%
1960	34,923	20,541	41.20%
1970	48,225	24,397	49.40%
1980	66,847	29,263	56.20%
1990	81,249	32,292	60.20%
2000	97,483	66,225	67.90%
2010	112,337	78,981	70.30%

Fuente: Elaboración propia con datos del año 1990 a 1990 consultados de Padilla (1993) y del 2000 y 2010 se actualizó la tabla con información de Sobrino (2012).

A raíz del proceso de industrialización²⁵ y la acelerada urbanización se produjo una distribución geográfica espacial desigual, que se expresa a través de la presencia de fuertes

²⁴ **Bienestar Social:** Conjunto de factores que participan en la calidad de vida de la persona y que hacen que su existencia posea todos aquellos elementos que den lugar a la tranquilidad y satisfacción humana (Trapero, 2009:302).

²⁵ Definido como la transformación de las estructuras rurales en urbanas, caracterizándose por el desarrollo de la división social del trabajo. Cambiando la fuerza laboral agrícola hacia actividades secundarias y terciarias debido a la modernización tecnológica. (Garza, 1990).

procesos de aglomeración representados a partir de ciudades de tamaño medio que para 1970 eran 36 ciudades y que significaban el 33.6% de la población urbana y por otro lado la dispersión de la población rural en más de 100,000 localidades distribuidas a lo largo del país (Galindo, Escalante y Asuad, 2004).

Sin embargo, las manchas de las ciudades han crecido en dimensiones considerables, rebasándolas e invadiendo zonas cuyo uso estaba destinado a la agricultura y a reservas ecológicas., Asimismo, la falta de adecuadas políticas para el acceso a vivienda trae como consecuencia la autoconstrucción de las viviendas con los recursos disponibles a su alcance de los residentes, la apropiación privada de áreas colectivas, los cambios de uso y descuido general de espacios, la incapacidad de la población para auto administrar el funcionamiento del espacio y la falta de una instancia oficial que se encargue de tareas de administración, haciendo las condiciones en las cuales se habitan, deficientes. Por lo que se busca integrar y conformar una nueva semiótica y semántica de la vivienda y su entorno a través de la legislación en materia de vivienda y habitabilidad (Esquivel, 2006; Cortes, 2016).

2.1.1 Legislación de la vivienda en México.

La temática de la vivienda en México se legisla a través de la de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la que se despliega la normatividad en función del acceso a vivienda y habitabilidad de la población que se aplica en tres escalas. A nivel federal a través de la Ley de Vivienda, Programas Sectoriales, Planes Nacionales de Desarrollo, Ley General de los Asentamientos Humanos, Programas Nacionales de Vivienda y Desarrollo Urbano; de a escala estatal por medio de las Leyes Estatales y Planes de Desarrollo Estatal; y a nivel local, los planes de desarrollo urbano de los municipios.

Las leyes y planes han sufrido transformaciones a lo largo del tiempo en función de los cambios de gobiernos y la estructuración económica del país. Por lo que se han identificado dos grandes etapas en la implementación de normativas públicas en materia de vivienda, la primera marca la construcción de políticas para la dotación de vivienda para la población y

la segunda marca el cambio de rumbo de las políticas ante las nuevas demandas de una sociedad en crecimiento, notablemente urbanizada a través los principales Planes Nacionales de Desarrollo y la normatividad federal desde los años 40 hasta el año 2000 (Correa, 2014; Sánchez, 2012).

2.1.1.1 Normativa de vivienda en México antes del siglo XXI.

En México, la necesidad de brindar vivienda a la población que crecía de manera exponencial, generó medidas legislativas y de política pública, que buscaban abastecer la demanda de lugares habitables. Un ejemplo de esto es que, durante el porfiriato se aprueba la Ley sobre Casas de Obreros y Empleados Públicos residentes de Chihuahua. En 1916, el presidente Venustiano Carranza, reduce los pagos de renta de la vivienda en la mitad o hasta tres cuartas partes en todo el país. Hasta que en 1917 el congreso constituyente inscribe en la Constitución Mexicana el artículo 123 fracción XII en donde se establece “el derecho social a la vivienda” ya que señala la obligación de los patrones a otorgar a sus trabajadores viviendas cómodas e higiénicas. Sin embargo, el mandato no consigno los mecanismos legales, administrativos y operativos que lo convirtieran en una política social de alcance nacional (Sánchez, 2012).

En las décadas de los 40 y 50 se crean diversas instituciones de gobierno que obligaban a un replanteamiento de las estrategias gubernamentales en materia de vivienda, que ya se habían planteado a partir del artículo 123 de la Constitución, lo que llevaría a una reforma del mismo. Posteriormente, se crea el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el cual inicia como un órgano regulador de la política social, encaminado a la dotación de vivienda a la población sin embargo, este fue selectivo, ya que solo proporcionaba vivienda a sus derechohabientes (trabajadores integrados al mercado laboral formal) viéndose reducidos los beneficiados. En 1963 se crea el Financiamiento Bancario a la Vivienda (FOVI), otra instancia en la que su objetivo, era apoyar con créditos privados a la vivienda social, lo que implicó un avance a la producción de vivienda, pero solo estaba enfocada a sectores medios de la población. Al mismo tiempo, otros organismos también se instituyen para el apoyo a la adquisición de vivienda como el Fondo de Garantía y Apoyo a los Créditos a la Vivienda (FOGA), que junto

con el entonces Banco Nacional Hipotecario y de Obras Públicas desarrollaron diversos programas para ofrecer las condiciones crediticias suficientes para la construcción de viviendas accesibles para la población asalariada (Paredes, 2000; Maycotte y Sánchez, 2010).

En materia de ley, en 1954 se decretó la primera ley condominal “Ley sobre el Régimen de Propiedad y Condominio de los Edificios Divididos en Pisos, Departamentos, Viviendas o Locales” y se creó simultáneamente el Instituto Nacional de Vivienda (INVI), siendo su objetivo atender las necesidades habitacionales de los estratos sociales económicamente débiles. En esta etapa, se observa el enfoque de políticas a regir no solo la vivienda, si no también, los espacios que habita la población. En la década de los 60’s el estado decide enfrentar la expansión poblacional, a partir de mayores requerimientos de viviendas tanto en espacios urbanos como rurales generando una política sistemática en la cual las instituciones creadas y las que estaban por crearse se especializarían en sectores para atender las nuevas exigencias de vivienda en México (Paredes, 2000).

A principios de los años 70 se intenta aumentar la participación del estado para lograr una cobertura integral en vivienda. De esta manera, se crea una institución federal de cobertura nacional: el Instituto Nacional para el Desarrollo de la Comunidad y la Vivienda (INDECO). Sin embargo, las fallas operativas de este organismo lo llevan a su extinción en 1982, siendo sustituido por fideicomisos de desarrollo urbano e institutos de la vivienda de competencia estatal. En la mayoría de las entidades se plantea, la necesidad de recomponer los vínculos entre la sociedad y estado, así como consolidar una política de alcance nacional a través de esquemas benefactores y de sustitución de la acción, dirigidos a sectores específicos, como el Fondo de la Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (FOVISSSTE), Fideicomiso Fondo Nacional de Habitaciones Populares (FONHAPO), Fondo de la Vivienda Militar-Instituto de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas (FOVIMI-ISSFAM) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) (Paredes, 2000).

A través de estas instituciones después de 55 años de haberse promulgado, se intentó dar seguimiento al artículo 123 Constitucional, aunque no tuvieron el impacto que se predijo, ya

que solo resultaron prestadores de créditos y no generadores de vivienda. Posteriormente a una década de la generación de estos organismos se emite la Ley Federal de Vivienda de 1984²⁶ la cual establece el derecho a una vivienda digna y decorosa, ya que considera a la vivienda como “un área prioritaria para el desarrollo nacional” elevándola a un rango supremo (Paredes, 2000).

Todo se transforma a partir de las afectaciones producidas por el terremoto de 1985 en la Ciudad de México, que colapsó y destruyó escuelas, hospitales, edificios de gobierno y viviendas, además de que las líneas de comunicación, electricidad, servicios hidráulicos y sanitarios se vieron afectados. Ante tal daño a la infraestructura de la ciudad se generó un enfoque prioritario hacia la vivienda, de tal manera que la reconstrucción se realizará en función de otra tipología de viviendas que busque satisfacer las necesidades de ese momento. Asimismo, el gobierno decide expropiar 7,000 lotes para la construcción de viviendas y aprobó un presupuesto de más de 200 millones de pesos para renovación de vivienda popular; se consignó el Plan Nacional de Desarrollo 1989-1994. Este Plan buscaba convertir a la vivienda en un factor fundamental para el ordenamiento racional de los asentamientos humanos en el territorio nacional, y promover el precepto constitucional de que cada familia contará con una vivienda digna y decorosa (Sánchez, 2012; Paredes, 2000).

2.1.1.2 Normativa de vivienda después del siglo XXI.

En esta etapa se produce una redefinición en la acción del Estado Nacional en materia de habitabilidad, debido al marco de reestructuración nacional y global en la economía mundial. Estableciéndose que, la participación federal en programas de vivienda estaría restringida a la promoción y financiamiento, lo que trataría de estimular la participación social y se dejaría en manos de la inversión privada la construcción y venta de las viviendas (Sánchez, 2012).

Durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, se observan las transformaciones en la política habitacional, especialmente con el programa para el fomento y desregulación de la vivienda que se crea en octubre de 1992, impulsado por lineamientos del Banco Mundial, el

²⁶ Recuperado de la Ley de Vivienda del H. Congreso de la Unión de los Estados Unidos Mexicanos (2006).

cual establecía como objetivo central la disminución del papel regulador del estado mexicano en la actividad habitacional (Sánchez, 2012).

Este objetivo se reflejó en la administración de Ernesto Zedillo en el Plan Nacional de Desarrollo 1995-2000 y en el Programa de Vivienda 1995-2000, estableciendo un complemento con las políticas generales de combate a la pobreza, desarrollo urbano y regional para presentar una continuidad en el esquema de orientar el papel del estado hacia la promoción y coordinación de los esfuerzos de los sectores público, social y privado, para apoyar las actividades de producción, financiamiento, comercialización y titulación de vivienda (Esquivel, 2006).

Con la consolidación de los Organismos Nacionales de Vivienda como facilitadores financieros, el aumento en la participación de la inversión privada para la dotación de espacios habitables, y la disminución en la participación del Estado, se da pie a la creación de tres organismos institucionales: la Comisión Nacional de Fomento a la Vivienda (CONAVI), que funge como coordinadora y articuladora de la promoción de la vivienda; la Sociedad Hipotecaria Federal, como nueva y reforzada instancia de financiamiento hipotecario, que busca tener acceso a nuevos mercados de capital, mediante mecanismos eficientes y, el Consejo Nacional de Vivienda, como órgano de consulta del ejecutivo federal, que incorpora a los principales actores del sector en la toma de decisiones (Esquivel, 2006).

Posteriormente, en el año 2000, con la entrada del presidente Vicente Fox, se instruyó el financiamiento de 750,000 viviendas localizadas la mayoría en la periferia de las ciudades. Para este punto, el crecimiento de la mancha urbana en las ciudades del país había provocado que la política instruida en ese momento fuera encaminada a manejar y controlar este crecimiento, a través de la promoción de vivienda “sustentable”. De esta manera se intenta dar respuesta a la demanda de vivienda. Pese a lo anterior, en los últimos años los proyectos de vivienda se vuelven deficientes ya que se caracterizan por un carente diseño integral, baja calidad en materiales, reducción de los espacios interiores, algunos se encuentran sin infraestructura, ni servicios o localizados en la periferia de las metrópolis (generando que la población tenga que realizar largos traslados) y carencia de seguridad pública, creando

espacios en donde el precio del suelo es menor al de la ciudad; sin embargo provoca situaciones complicadas para el desarrollo de la vida diaria de los habitantes (Esquivel, 2006; Sánchez, 2012).

Por ende, el lanzamiento de la Ley General de Asentamientos Humanos, Ordenamiento Territorial y de Desarrollo Urbano en 2006, fue una reacción ante los conflictos que se observaban, teniendo como objetivo fijar normas e instrumentos para la ordenación del territorio, así como garantizar el respeto de los derechos humanos y el cumplimiento de las obligaciones del estado en materia de planeación, ordenación y regulación de los asentamientos humanos en el territorio (Esquivel, 2006).

Aunado a esta respuesta, hubo un replanteamiento de la Ley de Vivienda aprobada en la cámara de diputados en 2006, que planteaba que, los modelos de residencia estuvieran enfocados a partir de los patrones de uso, ocupación y aprovechamiento del suelo reconociendo así, el perfil de las diferentes ciudades. Asimismo, señala la determinación de la función de organismos descentralizados, no sectorizados, para que integren y consoliden a partir de un eje rector, las atribuciones y políticas del gobierno federal en materia de vivienda y uso de suelo buscando unificar y fortalecer bajo un mando sus tareas (Esquivel, 2006).

Esta Ley de Vivienda promueve que los gobiernos de las entidades federativas expidan sus respectivas leyes de vivienda, en donde, se reconozca su responsabilidad y compromiso en la solución de los problemas habitacionales de sus comunidades, a partir de la formulación y aprobación de los respectivos Programas Estatales de Vivienda en congruencia con una ejecución de una efectiva planeación, programación y presupuesto de las acciones del suelo y la vivienda; la promoción de la participación de los sectores social y privado en la instrumentación de los programas y acciones de suelo y vivienda, que sigue los lineamientos de la política nacional (Esquivel, 2006).

En México, la estructura legal de los estados en lo que respecta a la vivienda es variable, cada entidad determina su legislación en tanto este alineada en función a los objetivos del estado.

Por ejemplo, Guerrero, Guanajuato, Jalisco, San Luis Potosí y la Ciudad de México cuentan con leyes estatales especializadas, que se refieren a sus condiciones de poblamiento formal e irregular y las problemáticas habitacionales, las cuales buscan fomentar, a través de la participación local, los mecanismos necesarios para la producción de vivienda. Por consiguiente, existen otras entidades que actúan a partir de una coordinación de acciones que vayan en función al desarrollo de proyectos habitacionales y conseguir recursos para su financiamiento a partir de la Ley del Instituto Estatal de Vivienda, encontrándose: Aguascalientes, Baja California Sur, Coahuila, Colima, Chihuahua, Estado de México, Michoacán, Morelos, Nayarit, Nuevo León, Oaxaca, Quintana Roo y Sinaloa (Higuera y Rubio, 2011).

Es necesario precisar en este momento que, la línea de mejora en la política de vivienda ha sido retomada en cada cambio de gobierno, considerándose fuertemente la producción de vivienda a gran escala. El Programa Universitario de Estudios sobre la Ciudad PUEC-UNAM, (2013) señala que entre 2000 y 2010 más del 90% de los financiamientos otorgados por las instituciones gubernamentales estuvieron destinados a la adquisición de vivienda nueva, usada, o bien al mejoramiento y ampliación de la misma.

2.1.1.3 Desarrollo habitacional masivo en el centro y periferia de la ZMVM.

El desarrollo habitacional masivo es un elemento crucial que explica los problemas relacionados con la construcción social del hábitat ya que, este ha producido un desfase entre el lugar donde se adquiere la vivienda (acceso al suelo) y el lugar de trabajo que modificó la tradicional tendencia de expansión urbana (Cruz y Isunza, 2017).

En el año 2000, se ve dirigido el financiamiento hipotecario y la construcción masiva de vivienda en el desarrollo de grandes complejos habitacionales en dos vías en la ZMVM (cuadro 3). La primera involucra, una serie de grandes urbanizaciones cerradas en la Ciudad de México para sectores de altos ingresos, reflejada en la apertura para la construcción vertical de condominios, ubicados en las zonas centro-sur de las delegaciones centrales, pero

la poca disponibilidad de terrenos en la ciudad elevó en gran medida el precio del suelo disponible (Coulumb, 2010; Isunza y Méndez, 2011).

Mientras que la segunda, está encaminada a la construcción de grandes complejos habitacionales en municipios periféricos como Naucalpan, Tlalnepantla, Chimalhuacán, Tecámac, Ecatepec, Valle de Chalco, Huehuetoca, entre otros, donde los esquemas financieros para las empresas inmobiliarias son favorables ya que existe disponibilidad, bajo precio del suelo y escasa regulación que permite construir a las empresas, con condiciones mínimas de urbanización, lo que causa que los municipios compitan para atraer estas inversiones, a través del cambio de los Planes de Desarrollo Urbano Municipal que permite una mayor superficie urbanizable, autorizando la construcción de este tipo de complejos. Autorizándose del 2000 al 2008 el desarrollo de 293 conjuntos habitacionales con 488 mil viviendas para aproximadamente 2 millones 240 mil personas en 27 municipios de la ZMVM (Isunza y Méndez, 2011).

Cuadro 3. "Créditos e inversión ejercida en la ZMVM por periodos"

Escala Territorial	1994-1999		
	Número de beneficiarios	Inversión ejercida	Promedio (Beneficiarios/ Inversión)
	230, 991	22,344, 652	97
ZMVM	2005-2010		
	Número de beneficiarios	Inversión ejercida	Promedio (Beneficiarios/ Inversión)
	391, 662	80,111,708	205

Fuente: Isunza y Méndez (2011).

Debido a lo anterior, se encuentra un patrón de asentamiento de alta densidad poblacional en los municipios conurbados y por otro lado una urbanización dispersa y fragmentada en la Ciudad de México, lo que constituye espacios complejos en los que se tiene diversas formas de producción de la ciudad y procesos de diferenciación social, entrelazándose la población residente, los estilos de vida y las distintas formas de propiedad por las formas de expansión y ocupación del suelo urbanizado y urbanizable. Esto conduce a la interacción de propietarios

del suelo, promotores inmobiliarios, industria de la construcción y sectores demandantes de vivienda con sus intereses que son contradictorios entre sí, en donde las políticas inciden en la estructura urbana de la Ciudad de México y los municipios conurbados de la periferia (Isunza y Méndez, 2011).

2.1.2 Procesos de Metropolización.

El entender los cambios, características, capacidades, relaciones e intereses de la metrópoli ayudan a explicar cómo estos han influido en las condiciones del habitar de los residentes. Es por eso que este apartado analiza brevemente los factores y contrastes que se crean por los procesos de metropolización.

El crecimiento de las ciudades comenzó a materializarse a partir de la crisis capitalista a mediados de la década de los años setenta y se intensificó aún más a partir de la industrialización que se reflejó en los procesos de urbanización²⁷, que responden a cambios tecnológicos, sociales, políticos, económicos y demográficos de la sociedad y generan procesos metropolitanos expansivos. Sin embargo, estos procesos no se presentan al mismo tiempo, ni de la misma manera e intensidad, ya que no parten de las mismas condiciones geográficas, históricas, demográficas, urbanas, sociales y económicas (Martínez, 2016).

Una de las líneas de investigación en el estudio de la expansión de las metrópolis se ha enfocado, hacia la definición de los espacios periféricos a través de su formación, los modos en que los habitantes lo apropian y la lógica económica y política que le rodean. La mayoría de los estudios, que engloban este tema se enmarcan en la diferenciación de los espacios centrales y espacios distantes mundiales, imponiendo una profunda discusión entre la definición de países centrales y periféricos, que transfiere esta terminología a las ciudades donde el centro y la periferia son componentes de un orden social sustentado en una evidente desigualdad, tanto económica, social, política y territorial (Hiernaux y Lindón, 2004).

²⁷ Se define como la progresiva concentración de la población de un asentamiento, aldea, ciudad o metrópoli por sus actividades económicas e innovaciones, lo que involucra la difusión y expansión de las mismas en la sociedad en un momento dado.

En esta misma línea pero desde la perspectiva geográfica Ávila, (2004) discute sobre la existencia de conceptos relacionados a los espacios urbanos para entender los procesos que se desencadenan en él, realizando un análisis acerca del concepto de periferia²⁸, enmarcándolo como un espacio de análisis muy complejo que entremezcla las características del sistema productivo, la cultura, los hábitos de vida y las reivindicaciones políticas de la ciudad central y los territorios circundantes donde los límites son poco claros pero las diferencias entre ambos espacios se observan a través de las desigualdades sociales.

Asimismo Aguilar, (2002) en su estudio sobre la definición de centro y periferia, visualiza a la ciudad central como aquella que, corresponde a los límites de la ciudad histórica que existe antes del proceso de expansión que se desencadena, para posteriormente conformar anillos urbanos (dividiéndose en suburbano o intermedio), los cuales representan el área construida continua y fuertemente vinculada a la ciudad central que se determina según los flujos de población, uso de suelo o vínculos económicos, para finalmente encontrar el área periférica que se extiende más allá de la ciudad central, que están bajo su influencia y que cuenta con movimientos diarios de carácter laboral o social de la población.

En el caso de la ZMVM, autores como: (Montaño, 2006; Sobrino, 2012) para definir el centro y periferia, los autores se basan en un análisis que analiza un proceso de expansión territorial a partir de la ciudad central (delegaciones Miguel Hidalgo, Cuauhtémoc, Venustiano Carranza y Benito Juárez), como punto de partida, para la construcción de contornos que se constituyen por los municipios y delegaciones que rodean a la ciudad central y visualizan una división territorial que conforma la metrópoli. Por lo tanto, los territorios más alejados de la ciudad central pertenecen a espacios periféricos.

A partir de lo anterior se resalta la importancia de tomar en cuenta los procesos de metropolización para poder entender la dinámica urbana y los contrastes entre centro y periferia. Asimismo, de acuerdo a los autores antes citados, es necesario analizar las desigualdades sociales, políticas y económicas que se dan entre los territorios para definir la

²⁸ Situada al exterior de la ciudad, en donde existe una modificación en el nivel del hábitat, la vialidad, los equipamientos, en la medida en que se sitúa en los límites de la ciudad central.

condición periférica de un territorio. Por lo que para esta investigación la ubicación territorial no es un factor que pueda determinarlo. Es por eso que el concepto de periferia en este trabajo se define a partir del acceso a las necesidades básicas de la población residente de la metrópoli tales como infraestructura, servicios, condiciones de la vivienda, espacio circundante y estado de la población residente, ya que como mencionaba Hiernaux y Lindón, (2004) son componentes de un orden social que conforma la metrópoli.

2.1.2.1 Metropolización en México y gestión de la ZMVM

Los procesos de metropolización como: la concentración demográfica, el proceso de urbanización, las actividades económicas sociales, culturales y el contexto de las políticas generales de desarrollo han sido elementos clave para el crecimiento de espacios urbanos a nivel nacional. En donde las ciudades conforman 10% del territorio nacional y las 74 zonas metropolitanas²⁹ (cuadro 4), representan el 75% PIB nacional y el 62.8% de la población, con un total de 75.1 millones de habitantes (CONAPO, INEGI y SEDESOL, 2015).

Cuadro 4. "Indicadores del proceso de metropolización, 1960-2015"

Indicador	1960	1980	1990	2000	2005	2010	2015
Zonas Metropolitanas	12	26	37	55	56	59	74
Demarcaciones y municipios metropolitanos	64	131	155	309	345	367	417
Entidades Federativas	14	20	26	29	29	29	32
Población total (millones)	9	26.1	31.5	51.5	57.9	63.8	75.1
Porcentaje de la población nacional	25.6	39.1	38.8	52.8	56	56.8	62.8

Fuente: Encuesta Intercensal INEGI (2015).

²⁹ Definidas como una agrupación de centros de población conurbados de dos o más municipios o a un centro de población importante en un solo municipio (CONAPO, INEGI 2015).

De las zonas metropolitanas del país, la del Valle de México se ha catalogado como una de las más importantes por su dinámica espacial, económica y social. Sin embargo, conforma un espacio urbano complejo y fragmentado, debido a la descoordinación política en la gestión urbana, ya que la metrópoli se dirige a través del tipo de gobierno estatal, municipal y federal, por medio de 143 instancias que la gestionan a través de 80 planes de desarrollo urbano y 60 sectoriales.

Por lo tanto, las acciones de los gobiernos (estatal y municipal) que inciden en el territorio son aisladas y en ocasiones opuestas, desencadenando una serie de problemáticas diferenciadas que afectan principalmente a la periferia, desencadenando que la metrópoli no ha podido intervenir en el proceso de globalización que se establece a nivel internacional (Flores, Bornazou y Soto 2012).

Desde los años 20, existe en México una incipiente implementación de acciones para la dotación de vivienda a la población que buscaba reducir la desigualdad, a partir de la apertura de programas de acceso a vivienda a los sectores de ingresos medios y bajos, en esta línea se marcan acciones por parte del Estado. Sin embargo actualmente las acciones ejecutadas por el Estado han acentuado la desigualdad y las ineficaces estrategias políticas para resolver un tema fundamental para la población mexicana. Y en el caso de la ZMVM la descoordinación política en la gestión metropolitana urbana ha agravado las problemáticas que se dan en ella.

2.2 De una ciudad central a la conformación de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM).

La ZMVM es un centro urbano heterogéneo y dinámico que se ha transformado, aumentando su extensión territorial de manera exponencial. Lo anterior se materializa, entre otras cosas, en sus inmuebles, infraestructuras y traza urbana. Considerando esto, el objetivo de este apartado es indagar acerca de cómo se da la formación de la metrópoli y proporcionar un panorama general de las condiciones económicas y sociales actuales.

La formación de la Ciudad de México tiene sus antecedentes a partir de la unión de las delegaciones centrales (Cuauhtémoc, Venustiano Carranza, Miguel Hidalgo y Benito

Juárez). Estas delegaciones darían inicio en 1900 a la “ciudad central” que se caracterizaría por tener un alto nivel de equipamiento, centralidad de servicios y una importante carga histórica e ideológica en ese momento. Posteriormente debido al modelo económico de “Sustitución de importaciones” (basado en el uso intensivo de mano de obra en actividades industriales), se marcó la primera expansión de la ciudad en 1950, integrando las delegaciones como Azcapotzalco, Gustavo A. Madero, Álvaro Obregón, Coyoacán, Magdalena Contreras, Iztapalapa e Iztacalco, conformándose así, la zona metropolitana, al integrar el municipio de Tlalnepantla del Estado de México. Aumentó el desarrollo de actividades industriales y se observó un crecimiento demográfico que superaba el 5% anual (Delgado, 1990; Gracia, 2004).

Para esta misma época, la actividad industrial empleaba a poco más de un tercio de la población, por lo que la incipiente metrópoli tenía una colaboración de 48.6% en la producción sectorial, incrementándose con ello la participación en el producto global del país a 49%. La creación del INFONAVIT y el FOVISSTE producto de la política de vivienda en la ZMVM, trato de impactar de forma positiva en la dotación de la vivienda, ya que debido a las políticas de industrialización del país que se concentran en la ciudad, se da una constante tasa de emigración y una creciente demanda de vivienda. Para 1970, la expansión física de la ZMVM abarcaba a los municipios Atizapán de Zaragoza, Coacalco, Cuautitlán, Huixquilucan, Netzahualcóyotl, La Paz, Tultitlan y la delegación Tláhuac a pesar de que significa un crecimiento urbano, se daba de forma no planificada, lo que se refleja en asentamientos irregulares, desarticulación del transporte, falta de vivienda y servicios sociales. (Unikel, Ruiz y Garza 1976; Carpinteyro, 2015).

En 1980, el crecimiento urbano y la necesidad de expansión territorial hacen que se unan a esta dinámica los municipios de Atenco, Chalco, Chicoloapan, Ixtapaluca, Nicolás Romero, Tecámac, Texcoco, Cuautitlán Izcalli y la delegación de Milpa Alta a la extensión territorial de la ZMVM. Cinco años después, un sismo ocurre en la Ciudad de México, lo que origina como consecuencia la emigración de una parte importante de la población residente de la ciudad, generándose asentamientos irregulares en la periferia. Asimismo, se asigna presupuesto para la reconstrucción urbano-habitacional de la ciudad, incrementándose los

asentamientos urbano-habitacionales duplicando o triplicando su inventario nacional de vivienda (Carpinteyro, 2015; Unikel, 1976).

La expulsión de la población de las áreas centrales de la ciudad se da de forma masiva ya que como menciona Iracheta, (2003) 60% de la población residente de la Ciudad de México no ganaban más de tres salarios mínimos, que es el ingreso límite para acceder a suelo urbano o a una vivienda en el mercado formal. Esta situación impacta la expansión de la zona metropolitana, creciendo el área de extensión mayor a 60,000 hectáreas en la periferia. De esta manera, el poblamiento de dicha zona se caracteriza por dos procesos: por un lado, la pérdida de población en valores absolutos en las delegaciones centrales y por otro sucede un crecimiento de la expansión en la periferia, fundamentalmente en los municipios del Estado de México y delegaciones del sur de la Ciudad de México. En esta situación, el Estado muestra una incapacidad para mantener el control de los asentamientos en la zona metropolitana, se pierde la idea de una “ciudad tradicional” y se abre camino a una megalópolis³⁰ (Iracheta, 2003; Delgado, 1990).

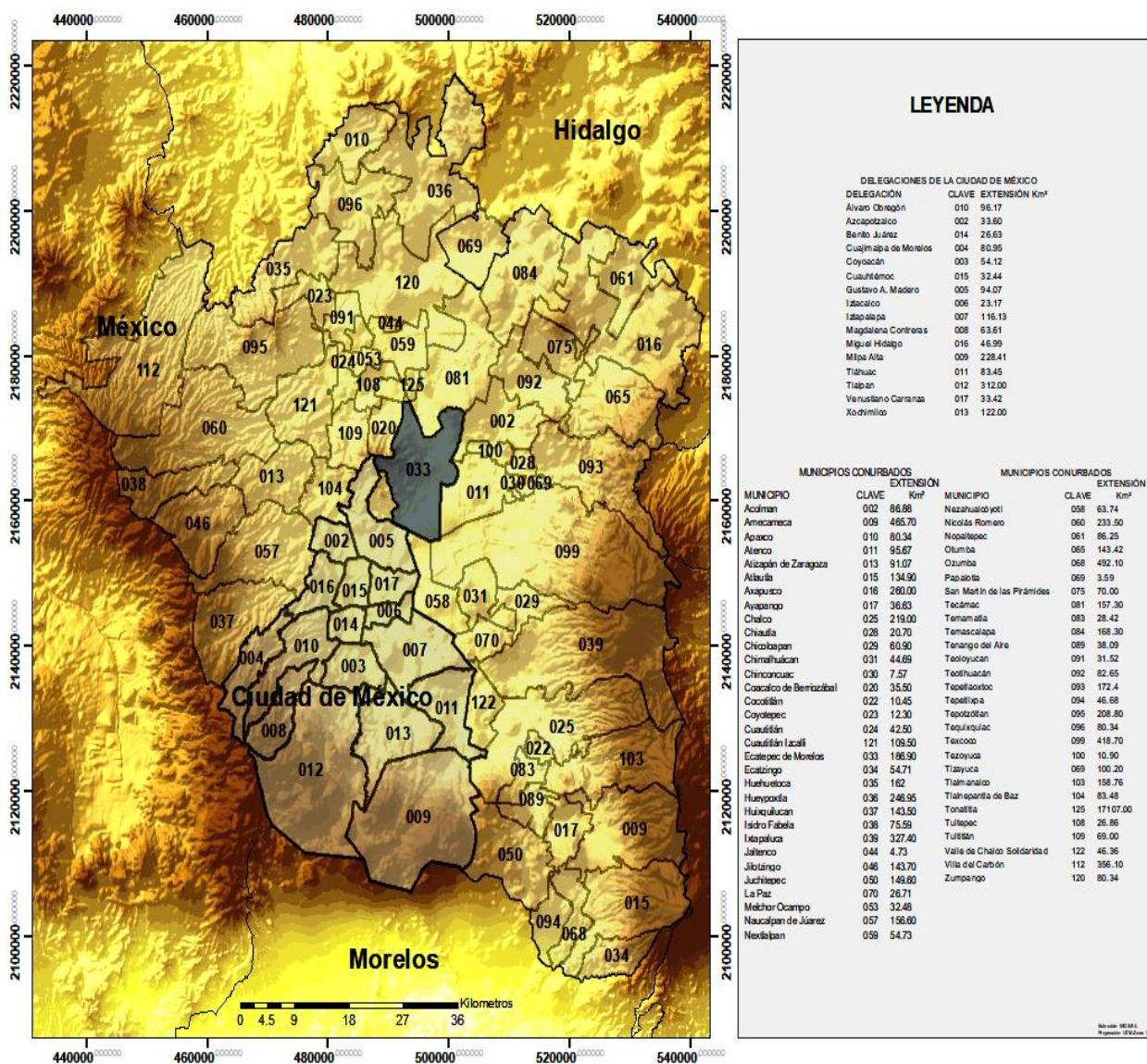
Para la década de los 90, los municipios de Acolman, Jaltenco, Melchor Ocampo, Nextlalpan, Teoloyucan, Tepoztlán, Tultepec y Zumpango se integran a la metrópoli. Lo anterior debido al constante impulso a la producción y promoción de vivienda pública o privada, creciendo de manera más acelerada en los municipios periféricos, lo que generó en esta parte de la ZMVM, un elevado déficit habitacional, ya que la población residente era de 287,073 habitantes con un parque habitacional de 59,281 viviendas en la ZMVM. Esta situación incrementó la demanda de suelo urbano en el Valle de México (Gracia, 2004; Carpinteyro, 2015).

A partir del 2000, la dinámica de la metrópoli se consolida territorialmente de tal forma que ocupa un área de 146,034 hectáreas, integrándose los municipios de Isidro Fabela, Jaltenco, Nextlalpan, Cocotitlán, Coyotepec, Huehuetoca, Papalotla, San Martín Pirámides, Temamatla, Teotihuacán, Zumpango y Tizayuca en el estado de Hidalgo. Mientras que el parque habitacional crece 3.45% pasando de 4, 346,942 a 6,140,832 de viviendas,

³⁰ Concepto que se refiere a un sistema de ciudades estrechamente relacionadas mediante su urbanización (Connolly, 1999).

concentrándose, en el norte de la periferia en los municipios de Huehuetoca, Tizayuca, Tecámac, Cuautitlán y Nextlalpan y al oriente en Chicoloapan, Ixtapaluca y Chalco. Llama la atención que en esta etapa se eleva la proporción de vivienda deshabitada en desarrollos inmobiliarios, demostrándose que la política de vivienda adoptada por el gobierno federal no está siendo eficientemente dirigida (Flores, 2002).

Mapa 1. “Municipios conurbados y delegaciones pertenecientes a la ZMVM”



Fuente: Elaboración propia a partir de información del Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI). El dato de Superficie se obtuvo de las Áreas Geo estadísticas Municipales (AGEM), del Marco Geo estadístico Nacional 2010.

Es importante mencionar, que en la actualidad diversos municipios del Estado de México, Morelos e Hidalgo se encuentran en revisión por parte de la Coordinación de Desarrollo Urbano, para integrarse a la ZMVM. Mientras que por otra parte se ha dado un cambio en la tendencia en la asignación de créditos para la vivienda, aumentando la modalidad de la adquisición de vivienda usada o acciones de mejoramiento. De continuar de esta forma, implicaría una nueva dinámica de poblamiento de la metrópoli (Flores, 2002).

2.3 Inserción y dinámica de Ecatepec en la ZMVM.

La ZMVM se ha construido por la presencia de dinámicas y ritmos vinculados a la economía, redes de comunicación, flujos de capital y de información que la han constituido como un espacio urbano dinámico y complejo. Sin embargo, Bassols y Espinosa (2011) mencionan que no es posible observar los mismos procesos de transformación territorial, económica y social en cada uno de los municipios y delegaciones de la ZMVM, dada la gran heterogeneidad de actores sociales, identidades locales y formas de gestión municipal.

Esto se explica ya que se dan diferentes lógicas de vida urbana conectadas al espacio familiar y privado, la cotidianeidad del barrio, el hábitat popular y los espacios de ruralidad que subsisten en la metrópoli y conviven a su vez con los nuevos emplazamientos de la modernidad. A este contexto se le suman contrastes como graves problemas sociales y una limitada capacidad en su infraestructura urbana que se emplazan en los municipios conurbados sobre todo en Ecatepec, ya que como se explicaba anteriormente el pertenecer a la gran metrópoli, no significa que tienen un desarrollo económico y social (Bassols y Espinosa, 2011).

Ecatepec se observa como uno de los municipios más dinámicos y heterogéneos del Estado de México debido al proceso de industrialización y urbanización que se dio con la creación de la zona industrial de Xalostoc hace cincuenta años y que posteriormente le seguiría una política estatal que favoreció la localización industrial en el municipio mediante la construcción de carreteras, corredores industriales, vías ferroviarias, exención de impuestos, control salarial y aprovechamiento de la mano de obra, que modificó de manera profunda y

en relativamente pocos años la situación socioeconómica, la estructura espacial e incluso la cultura, costumbres y modo de vida de sus residentes.

Lo que implica que este municipio cuente con formas de hábitat diversas como: pueblos ancestrales, colonias populares, fraccionamientos residenciales medios y populares. Sin embargo, ha sido clasificado por los analistas urbanos Hiernaux-Nicolas (1998); Aguilar y Alvarado (2005) y Bassols y Espinosa, (2011) como un espacio fragmentado con una presencia mayoritaria de población de bajos recursos, que presenta problemáticas urbanas graves como carencia de agua, inseguridad, espacios urbanos deteriorados y una dinámica económica desigual. Por lo que para esta investigación el estudiar la habitabilidad de sus residentes, permitirá evidenciar que las condiciones de habitabilidad de la población residente de la ZMVM y Ecatepec no son homogéneas, debido al proceso irregular de urbanización.

2.4 Caracterización geográfica, sociodemográfica, económica y social de la población residente de la metrópoli.

Considerando la importancia que tiene el crecimiento de la población en la ZMVM, en el siguiente apartado se muestran las principales características demográficas, económicas y sociales de la población que, de acuerdo a los datos más actuales de la Encuesta Intercensal, residen en dicha zona. En la siguiente parte se mostrará una caracterización con los elementos fundamentales que permiten reconocer las características geográficas demográficas, referentes económicos y sociales de la población residente de la ZMVM.

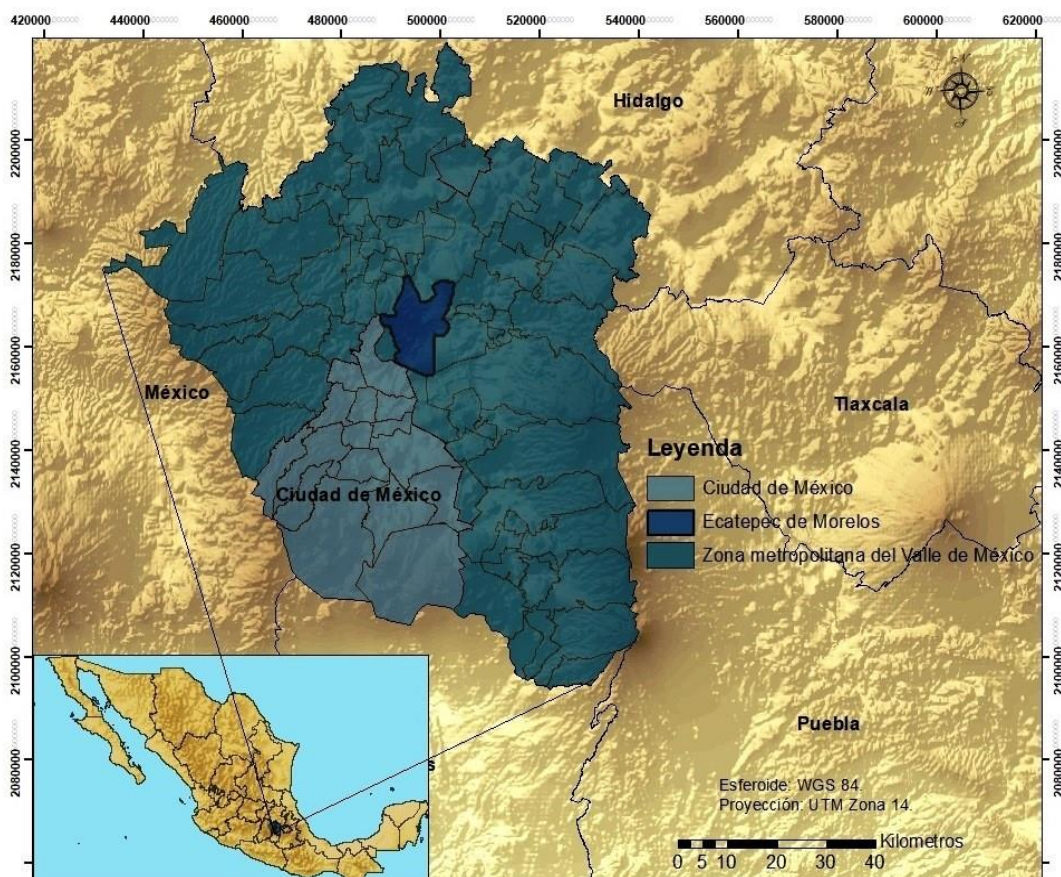
2.4.1 Caracterización geográfica.

La Zona Metropolitana del Valle de México representa el 0.39% de la superficie del país. Esta metrópoli colinda al norte con los estados de Hidalgo y México; al este con México, Tlaxcala y Puebla; al sur con Morelos y México; al oeste con el estado de México. Ubicándose en las coordenadas 20° 03' al norte, al sur 18° 56' de latitud norte; al este 98° 36', al oeste 99° 40' de longitud oeste (INEGI, 2014).

Es la zona metropolitana más representativa del país debido a su dinamismo económico, político y social, considerada la aglomeración más grande del Sistema Urbano Nacional, concentrando para el año 2010 a 20,116 842 habitantes en una superficie de 7,866 km². Lo anterior esto representa una densidad media urbana de 160 habitantes por hectárea, es decir 18% de la población del país y contribuye con el 23% del PIB nacional (Almejo y Téllez, 2015).

Presenta variaciones significativas en su estructura socio espacial, siendo el asentamiento humano más poblado y geográficamente extenso del país. Cuenta con diferentes patrones de uso de suelo, tipos de vivienda, especialización económica y sistemas de transporte público (Escobar y Jiménez, 2009).

Mapa 2. "Localización de la Zona Metropolitana del Valle de México"



Fuente: Elaboración propia a partir de información del Censo de Población y Vivienda 2010 (INEGI) Y de las Áreas Geo Estadísticas Municipales (AGEM), del Marco Geo Estadístico Nacional 2010.

2.4.2 Caracterización socio-demográfica y económica.

El comportamiento de la población residente se observa a partir de la totalidad de la misma, así como su distribución y composición, por lo que se realiza en este apartado el análisis de las características socio-demográficas y económicas de la población residente de la ZMVM.

Se encontró que la población residente total de la metrópoli era de 20,019, 381 millones de habitantes (INEGI, 2015). En cuanto a la estructura de la población, se contabiliza que, la población residente en la metrópoli era en 2015 de 8, 851,080 de los cuales se establecen en la Ciudad de México, mientras que 11, 168,301 se localizaban en los municipios conurbados.

Para conocer la distribución de la población residente, fue necesario, mostrar la densidad media urbana. Esta variable se define como un indicador de carácter urbano de las ciudades que se obtiene a partir de la medición de la densidad bruta (población entre superficie) de cada una de las AGEB³¹ urbanas de las ciudades que se ponderan según el tamaño de su población, la cual toma en cuenta los datos que proporciona la CONAPO, en su compendio del Sistema Urbano Nacional de 2010 (CONAPO, 2010).

A partir de este indicador, se encontró que la Zona Metropolitana cuenta con una densidad media de 160.1 habitantes por hectárea. El municipio de Nezahualcóyotl con 226.8 habitantes por hectárea, representa el municipio con mayor valor dentro de la metrópoli. Mientras que las delegaciones del norte de la Ciudad de México y los municipios que rodean esta zona, son los que cuentan con mayor densidad urbana. Por otro lado, la distribución de población es heterogénea en toda la extensión territorial. La densidad media urbana, es significativamente mayor en la Ciudad de México; sin embargo, los mayores cambios en densidad y crecimiento demográfico se han dado en el área conurbada. Por lo que los

³¹ Entendiéndose por **AGEB** un área geo estadística básica urbana, es un área geográfica ocupada por un conjunto de manzanas perfectamente delimitadas por calles, avenidas, andadores o cualquier otro rasgo de fácil identificación en el terreno y cuyo uso del suelo es principalmente habitacional, industrial, de servicios, comercial, etcétera, y sólo son asignadas al interior de las localidades urbanas (INEGI, 2015).

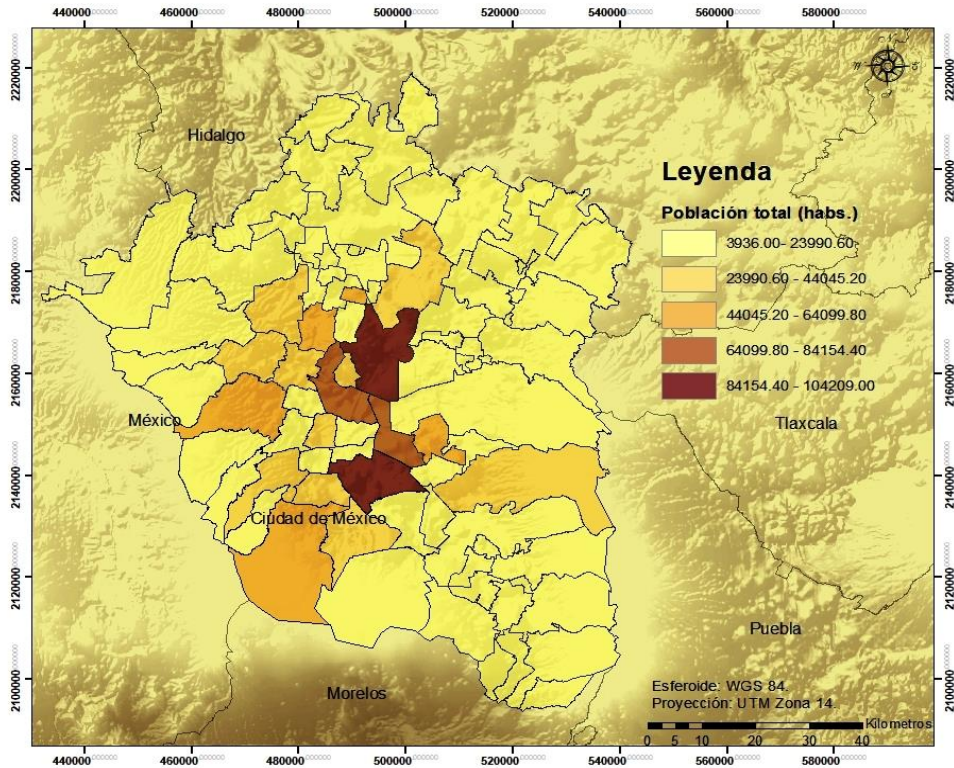
territorios que ocupa un gran número de población (mapa 2) son los municipios conurbados (Vilalta, 2009; Pradilla, 2016).

La ZMVM al ser un centro urbano de gran referencia económica y social, que cuenta con una alta densidad de población y concentración de la participación de las actividades económicas (industrial y de servicios) principalmente, es un espacio dinámico en el cual el desarrollo del mercado interno es apoyado fuertemente por esquemas de protección gubernamental (OCDE, 2015). Por lo que, este apartado, da un panorama general de las condiciones económicas de la metrópoli a partir de la información sucinta de la población ocupada por sectores económicos y el ingreso de la población residente.

En el análisis de la población ocupada en los tres sectores (primario, secundario y de servicios), según la Encuesta Intercensal INEGI, 2015, se señala que hay municipios y delegaciones, que cuentan con población ocupada en actividades del sector primario (agricultura o bien ganadería), como la delegación Xochimilco, o bien Milpa Alta y municipios conurbados como Tlalnepantla, Chalco, Valle de Chalco, Atizapán de Zaragoza, Coacalco y Tizayuca, por lo que, a pesar de que la ZMVM ha reducido las actividades primarias por los procesos de urbanización, estos espacios aún cuentan con un porcentaje significativo de población ocupada en estas actividades.

Por otra parte, es importante señalar que los municipios de la periferia como Coacalco, Atizapán de Zaragoza, Nicolás Romero, Cuautitlán Izcalli y Tultitlán, cuentan con una fuerte presencia del sector industrial y manufacturero. Sin embargo, en los años sesenta a partir de la Ley de Protección a la Industria, que da una serie de incentivos fiscales para la instalación de empresas, sin existir restricción geográfica específica, propició en los municipios conurbados del Estado de México se presentará el mayor nivel de ocupación promedio. En el caso de la Ciudad de México, múltiples industrias productivas, se han trasladado hacia los municipios conurbados, superando su participación. Se observa la pérdida de población ocupada en este sector en delegaciones centrales como Azcapotzalco, Gustavo A. Madero y Venustiano Carranza. Asimismo, hay un patrón mayor de población ocupada, en municipios como Valle de Chalco, Naucalpan y Chimalhuacán (INEGI, 2015).

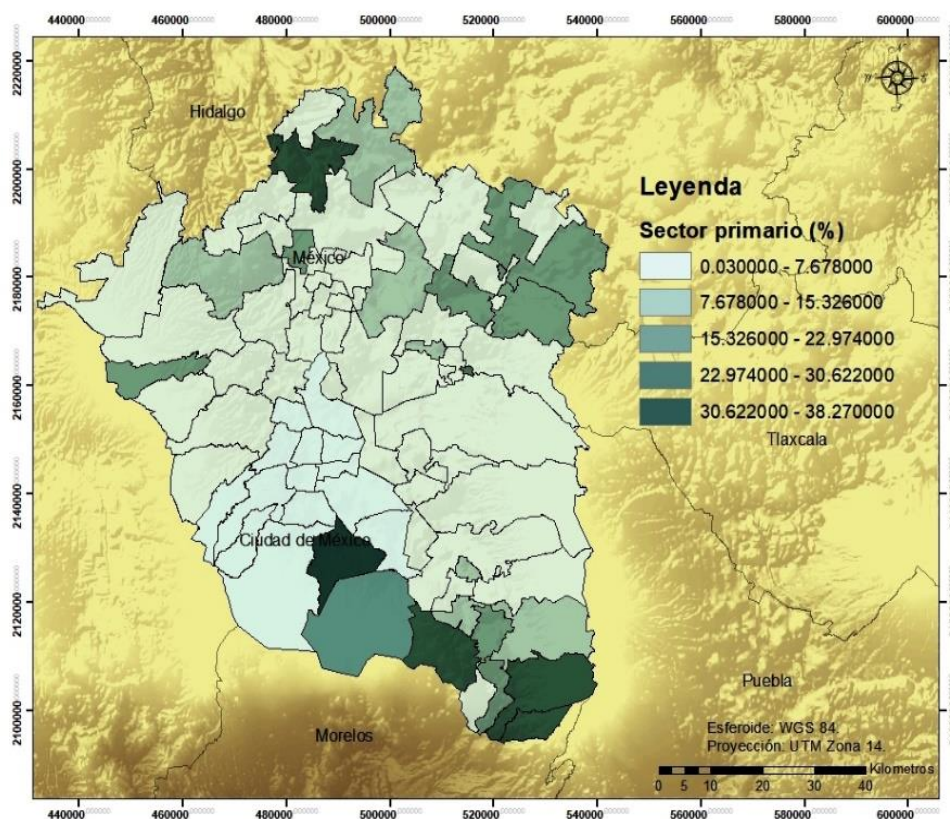
Mapa 3. "Población Total de la Zona Metropolitana del Valle de México"



Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

En lo que se refiere al sector servicios, se observa que hay un menor nivel de población ocupada, en los municipios conurbados del Estado de México que en la Ciudad de México. Las delegaciones que cuentan con mayor población ocupada en este sector son Miguel Hidalgo, Benito Juárez, Coyoacán, Cuauhtémoc; no obstante, hay participación de esta actividad en toda la ZMVM. El predominio del sector servicios en la ciudad tiene que ver con las funciones que cumple, ya que se especializa particularmente en el sector financiero, así como las telecomunicaciones, transportes e investigación académica (INEGI, 2015).

Mapa 4 "Ocupación de la población residente de la ZMVM en el sector primario"



Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

Los datos anteriormente expuestos indican que una población de 8.2 millones de habitantes constituyen la Población Económicamente Activa, que conforman el 45.2% de la población de la metrópoli. Cerca del 70% de la población está concentrada en los grupos etarios de 20 a 44 años, lo que implica que el mercado laboral es joven y se emplea en los sectores primario, secundario y de servicios, en donde predomina el sector servicios en toda la ZMVM (Isunza y Soriano, 2008; INEGI, 2015).

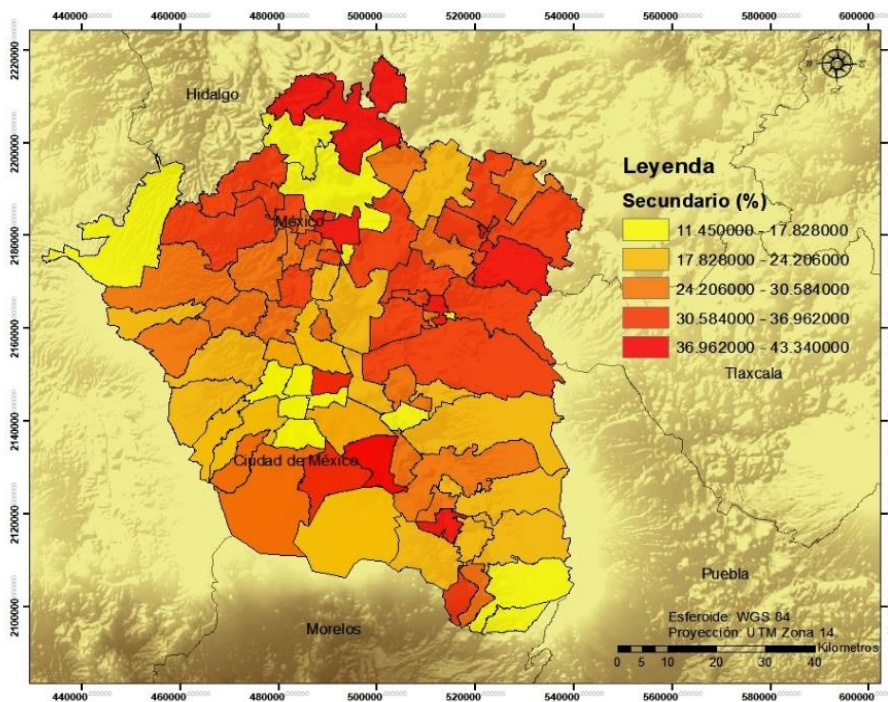
En cuanto al desempeño del salario de la población, se encuentra de manera generalizada que el ingreso por habitante (cuadro 6) es polarizado dependiendo de la entidad federativa. En la Ciudad de México, se percibe el doble de salario en promedio, en comparación con el Estado de México y Tizayuca (Arrijoja, 2012).

Cuadro 5 "Ingreso por habitante según Entidad Federativa"

Entidad	Ingreso por habitante
Ciudad de México	15,322.1
Estado de México	9,436.7
Hidalgo (Tizayuca)	11,140.80
Promedio (ZMVM)	11,966.50

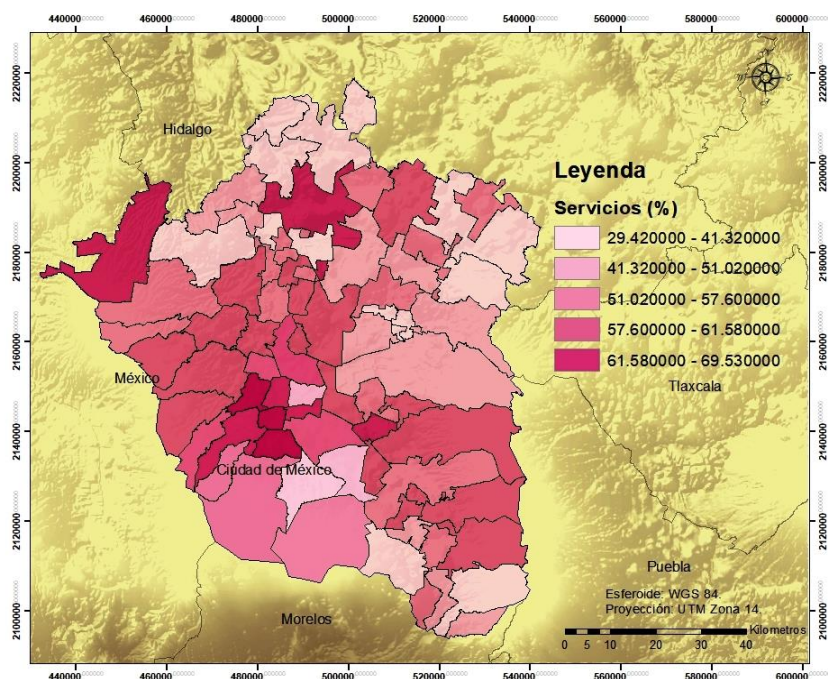
Fuente: INEGI, 2015 y BANXICO

Mapa 5. "Ocupación de la población residente de la ZMVM en el sector secundario"



Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015

Mapa 6 . “Ocupación de la población residente de la ZMVM en el sector servicios”



Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015

2.4.3 Condiciones sociales.

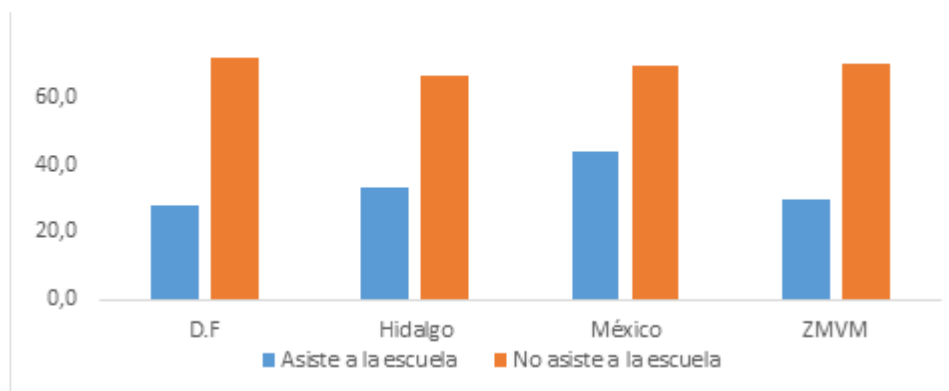
En el diagnóstico de las condiciones sociales de la ZMVM, en este apartado se han querido resaltar algunas características relacionadas con temas de salud, educación, marginación y pobreza, que de alguna manera permiten conocer el contexto general de los residentes de la ZMVM.

En el tema de educación, a nivel nacional, de acuerdo con la Constitución de los Estados Unidos Mexicanos en el Artículo 3ro Constitucional, se manifiesta que “Toda persona tiene derecho a recibir educación. El estado- federación, estados, Ciudad de México y municipios impartirán educación preescolar, primaria, secundaria y media superior garantizándose la calidad en la educación obligatoria”, no obstante, no toda la población tiene acceso a la educación.

En la ZMVM, cerca del 30% de la población residente asiste a clases (Figura 1), mientras que cerca de 2.5 millones de jóvenes se encuentran fuera de las instituciones educativas. La población que cuenta con mayor nivel educativo se encuentra distribuida en la ZMVM, esto debido a la diferencia entre la estructura educativa entre los municipios conurbados y la Ciudad de México, ya que los procesos de organización e integración difieren entre sí, además de la cobertura del servicio educativo en los territorios de la metrópoli. Los municipios conurbados, no cuentan con suficientes instancias para la educación media superior y superior, por lo que los jóvenes abandonan los estudios con mayor frecuencia, o bien deciden trasladarse a la ciudad para continuar sus estudios, lo que genera otro tipo de problemáticas en cuanto a medios de transporte e ingresos suficientes (Arriola, 2012).

En el tema de salud, el acceso a los servicios de salud, es uno de los elementos más importantes con los que la población, debe contar. Si bien el estado ha atendido, mediante políticas como la implementación del Seguro Popular, campañas y jornadas de vacunación y salud pública), el tema de acceso al sistema de salud pública para algunos sectores de la población no cuenta con estos servicios. El 22.17% de la población residente de la ZMVM, no cuenta con una afiliación a servicios médicos, lo que es un porcentaje considerable.

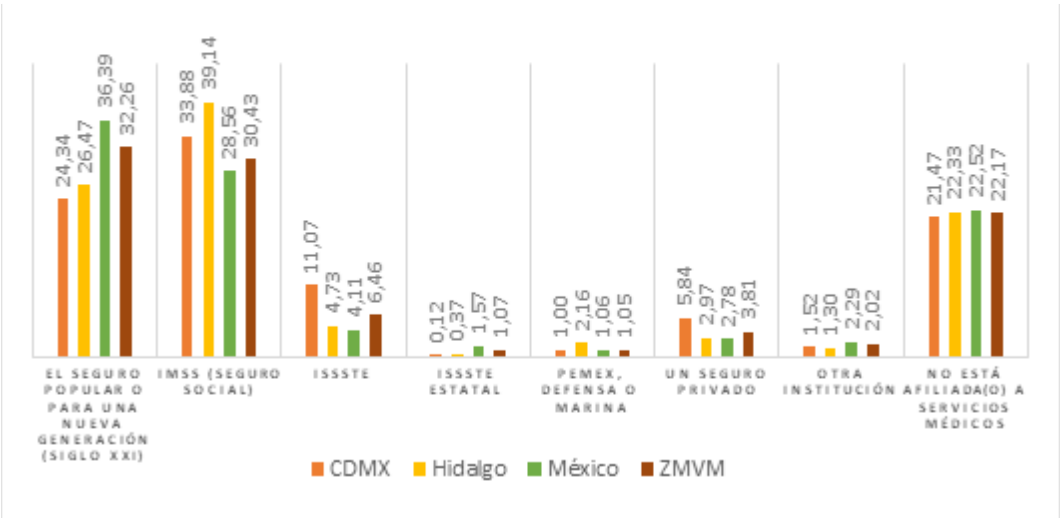
Figura 1 "Población residente de la ZMVM que asiste a la escuela en 2015"



*Resultados presentados en porcentaje.
Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

En cuanto a la población que gozan con acceso a los servicios de salud en la ZMVM, se encuentra que las instituciones públicas que los cubren son: Seguro Popular (32.2%), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) (30.4%), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) (6.46%), Pemex y Defensa (1.05%) y un menor porcentaje con seguro médico privado (3.81%) o de otra institución de salud (2.02%) (Figura 2). Sin embargo, esto no significa que estén asegurados del todo, ya que, en algunos casos, el contar con el seguro, no da una cobertura total, como el caso del Seguro Popular que solo cubre 250 intervenciones médicas (INEGI, 2015, SEGURO POPULAR, 2017).

Figura 2 "Afiliación a servicios médicos de la población residente de la ZMVM en 2015"



Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

En lo que al tema de seguridad se refiere, la composición social de la ZMVM es muy variable geográficamente y las zonas vulnerables ante delitos se encuentran concentradas espacialmente en algunas delegaciones del centro de la Ciudad de México y en los municipios periféricos de la metrópoli, esto es relevante ya que una de las condiciones por las cuales se habita un espacio, es por la seguridad que brinda por lo que al no ser una zona segura puede cambiar la perspectiva de habitabilidad de la población residente (Vilalta, 2009).

Los delitos en la zona metropolitana son representados por el INEGI, (2015) a partir de los de mayor incidencia, siendo el robo, lesiones, daño a la propiedad, fraude y violencia familiar los más representativos. En cuanto a los municipios y delegaciones más afectados (cuadro 7), podemos encontrar que en el Estado de México los municipios periféricos como Nezahualcóyotl, Ecatepec y Cuautitlán Izcalli y en la Ciudad de México delegaciones como la Gustavo A. Madero, Iztapalapa y Cuauhtémoc son los que presentan un mayor número de delitos.

Tanto la Ciudad de México como el área conurbada poseen dinámicas poblacionales y socioeconómicas diferentes, y ambas están asociadas a sus propios niveles de criminalidad. En el caso de la incidencia al robo en las zonas centrales, (Miguel Hidalgo, Venustiano Carranza, Benito Juárez y Cuauhtémoc), se analiza una relación entre sitios en donde existe un volumen considerable de transacciones comerciales y áreas de alta actividad comercial en donde la marginación es menor. Lo que refleja que los espacios cuentan con bienes y oportunidades de crecimiento. Sin embargo, la periferia de la ZMVM, tiene una mayor incidencia de delitos en áreas donde existen menores niveles de marginación (Vilalta, 2009).

Problemáticas como la marginación urbana³² y la pobreza, se retoman en este apartado sobre condiciones sociales, porque son un referente de carencias económicas, que se relaciona con las condiciones de habitabilidad, ya que, si no se cubren las necesidades de la población residente, no puede haber habitabilidad. En el caso de la marginación urbana en la ZMVM, se observa que no se distribuye de forma homogénea y en algunos espacios geográficos existen distintas condiciones económicas y sociales que generan una mayor o menor marginación.

En la ZMVM 26% de la población vive en espacios donde los grados de marginación son muy altos. Los territorios que destacan en este aspecto de la metrópoli son Chimalhuacán y Valle de Chalco Solidaridad. Mientras que los cuentan con más de un millón de habitantes y

³² Medida resumen que mide el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso y participación a la educación, servicios de salud, residencia de viviendas inadecuadas y carencia de bienes, con el objetivo de mostrar las disparidades territoriales que existen entre las zonas urbanas del país (CONAPO, 2012).

son altamente marginados son: Gustavo A. Madero (1.2), Iztapalapa (1.8), Ecatepec (1.7), Nezahualcóyotl (1.1) (CONAPO, 2012).

A diferencia de la marginación, la pobreza³³ es entendida como las carencias sociales y de recursos económicos entre la población que habita cualquier lugar, lo que permite identificar las brechas y desigualdades que los caracterizan. La ZMVM a pesar, de su dinámica económica, es una de las zonas metropolitanas con mayores contrastes de pobreza entre los habitantes. El 4.3% de los habitantes de la metrópoli no cuenta con el ingreso para poder adquirir la canasta alimentaria básica, por lo que el porcentaje de población en estado de pobreza se concentra en los municipios conurbados del Estado de México. En contraste con las delegaciones de Benito Juárez (0.3%) y Milpa Alta (0.5%) que cuentan con los porcentajes más bajos. Mientras que la concentración de pobreza extrema³⁴ se halla en los municipios de Ecatepec y Nezahualcóyotl en el Estado de México e Iztapalapa en la Ciudad de México.

Por otro lado, tratando de evaluar la condición en la que se encuentra la población residente de la ZMVM, otro parámetro que se ha tomado en cuenta es el Índice de Desarrollo Humano (IDH). Este índice fundamenta que, para poder llegar a una igualdad, es necesario dotar a los individuos de elementos básicos que se vean reflejados en capacidades que les permiten tener acceso al bienestar a través de tomar en cuenta indicadores como el nivel de salud, educación e ingreso, por lo que aporta un punto de referencia para conocer las condiciones de la ZMVM. Al evaluar este indicador de forma general, tomando en cuenta los ingresos más bajos, se encuentra que, de los 60 municipios y 16 delegaciones de toda la zona metropolitana, solo 9 se encuentran en una categoría elevada y se encuentran localizados en la zona poniente y oriente del Valle de México (Arrijoa, 2012).

³³ Toma en cuenta el espacio del bienestar económico (a través de su ingreso) a partir de seis carencias relacionadas con la educación, salud, seguridad social, alimentación, grado de cohesión social calidad y espacios de vivienda, así como los servicios básicos asociados a ella (CONEVAL, 2012).

³⁴ Medida resumen que mide el impacto global de las carencias que padece la población como resultado de la falta de acceso y participación a la educación, servicios de salud, residencia de viviendas inadecuadas y carencia de bienes, con el objetivo de mostrar las disparidades territoriales que existen entre las zonas urbanas del país (CONAPO, 2012).

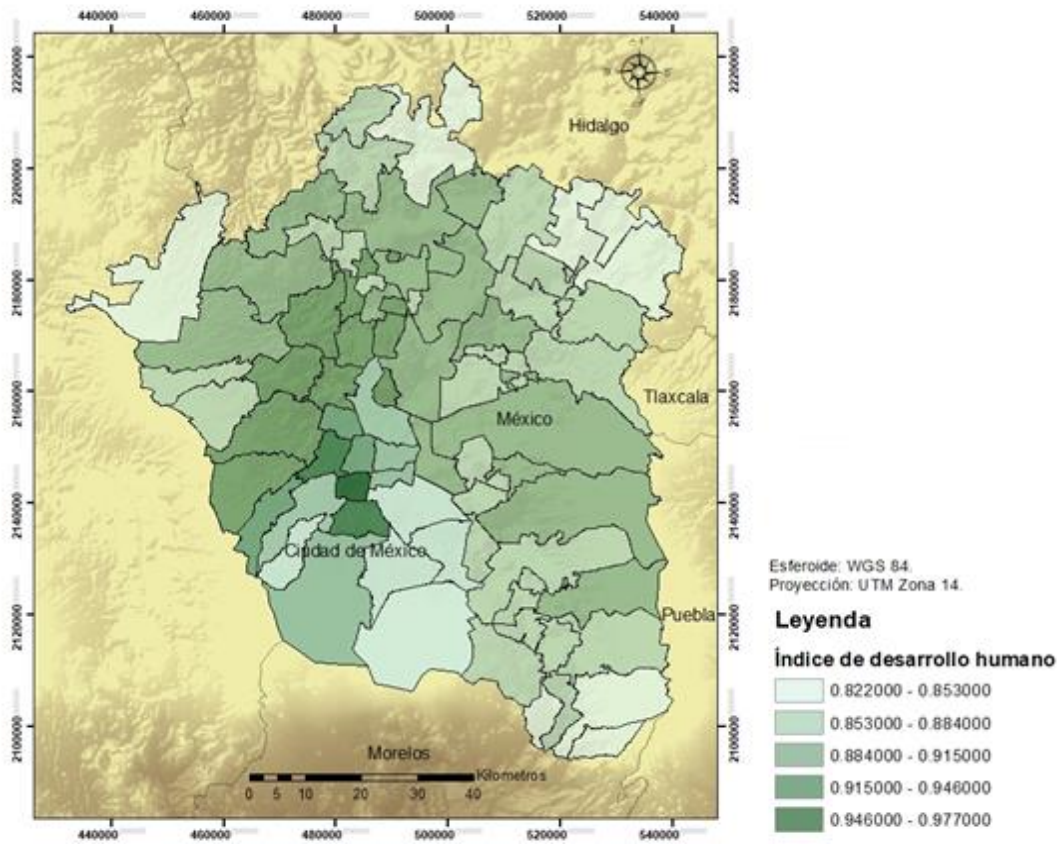
Cuadro 6 "Principales municipios y delegaciones con incidencias de delitos pertenecientes a la ZMVM en 2015"

Delegación/Municipio	Total	Robo	Lesiones	Daño a la Propiedad	Fraude	Violencia Familiar
ZONA METROPOLITANA	374 044	142 809	46 736	18450	14873	12598
Ecatepec de Morelos	42 190	13 962	4869	581	211	111
Cuauhtémoc	28 588	13 084	2 249	1366	3516	1141
Iztapalapa	29 944	14 732	3 028	1501	1282	2637
Nezahualcóyotl	24 062	6 343	4713	725	166	106
Gustavo A. Madero	21 015	10 932	2 369	1168	842	1369
Benito Juárez	12 341	6 717	1 067	853	1210	347
Cuautitlán Izcalli	12 208	2 796	1267	274	71	31
Venustiano Carranza	12 125	6 352	1416	673	571	672
Miguel Hidalgo	11 824	6 210	945	752	1235	452

Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

El abordaje de este segundo capítulo, parte del interés por conocer el contexto económico, social e histórico con el que cuenta la ZMVM. Esta urbe ha presentado un proceso de urbanización importante, que comenzó con la delimitación de una ciudad central y continuo con la conformación de una metrópoli, que ha tenido una dinámica social y económica heterogénea, supeditada ante una organización política federal, estatal y municipal, quedando por fuera la gestión metropolitana, lo que ha traído como consecuencia que políticas como la habitacional, no sea aplicada bajo diferentes términos en los distintos territorios que conforman la zona metropolitana.

Mapa 7. "Índice de Desarrollo Humano en la ZMVM"



Fuente: CONEVAL, 2012

Por otro lado, el estado de las condiciones generales de la población residente y las problemáticas que existen alrededor de ella, como la expansión urbana, desigual, la pobreza en las periferias y la dinámica territorial, inciden en cómo está viviendo la población residente y nos muestra territorios que por sus condiciones económicas y sociales son mayormente vulnerables, como el caso de Iztapalapa, Ecatepec o Valle de Chalco.

CAPÍTULO 3 ¿CÓMO VIVE LA POBLACIÓN? CONDICIONES DE HABITABILIDAD DE LA ZMVM Y ECATEPEC

Como se mencionó en el capítulo 1, el estudio de la habitabilidad parte entre otras cosas, del comportamiento y actitudes de la población para poder construir su espacio, es por eso, que el concepto y análisis de la misma resulta ser compleja, ya que no puede evaluarse de forma genérica, debe realizarse un análisis integral, que permita visualizar si realmente se satisfacen las necesidades de la sociedad. Para ello, es necesario profundizar en las condiciones que habitan, por lo que, en este capítulo se presenta la metodología y el análisis de la habitabilidad, desde las categorías socio-espacial, socio-cultural y socio-económica, conformadas con características obtenidas de la Encuesta Intercensal INEGI 2015. Posteriormente se analiza la información generada se dan a conocer las condiciones con las que habita la ZMVM y Ecatepec como municipio periférico para finalmente retomar la percepción de la población residente, presentando un estudio de caso a partir de entrevistas semi-estructuradas a personas pertenecientes del municipio de Ecatepec.

3.1 Metodología para el análisis de la habitabilidad de la ZMVM y Ecatepec.

Mena (2011), analiza la habitabilidad a partir del conjunto de rasgos distintivos que caracterizan a un grupo social, a través de modos de vida, tradiciones, creencias, símbolos, valores, actitudes, formas de comunicación y organización social que hacen posible la dinámica de la sociedad, por lo que es necesario entender que la habitabilidad es variable en función de cada grupo social, su cultura y contexto económico.

Para tal efecto, esta investigación retoma la metodología de Mena (2011), que divide el estudio del habitar en las categorías físico-espacial (el estado estructural y funcional del entorno inmediato y de la vivienda), socio-cultural (condiciones culturales) y socio-económica (condiciones económicas) que para este caso en particular se retoman por medio de algunas variables de la Encuesta Intercensal de INEGI, 2015 que permiten darles una mirada a las condiciones de habitabilidad. Sin embargo, no todas las variables que se

requieren en las categorías para conocer la habitabilidad en la ZMVM según la metodología de Mena (2011), se encuentran en la encuesta. Es por eso, que en esta primera parte se muestran algunas de las variables contenidas en la Encuesta Intercensal presentadas por categorías.

3.1.1 Categoría Físico-Espacial.

De acuerdo con Mena (2011), la categoría físico-espacial abarca todo lo relacionado al espacio público y privado de una vivienda. Este aspecto es fundamental, ya que influye ampliamente en la satisfacción de las necesidades de la población que reside en cualquier lugar. El espacio público (el entorno) y el espacio privado (la vivienda), satisfacen una de las necesidades de los habitantes a partir de su composición y su funcionalidad.

La composición del espacio privado se conforma a partir de las características internas de la vivienda tales como: áreas con las que cuenta (cuartos), iluminación, ventilación, privacidad y tipo de materiales con los que está construida la vivienda. Mientras que el público parte de características como: la ubicación y la accesibilidad de la vivienda, el equipamiento urbano residencial, que se mide por medio de la infraestructura y servicios (drenaje, electricidad, limpieza, áreas verdes, mantenimiento a calles) con los que cuenta el espacio circundante a la vivienda. De acuerdo a lo anterior, en los siguientes apartados se realiza un análisis de las subvariables para conocer cómo se encuentra esta categoría de análisis de lo habitable en la ZMVM.

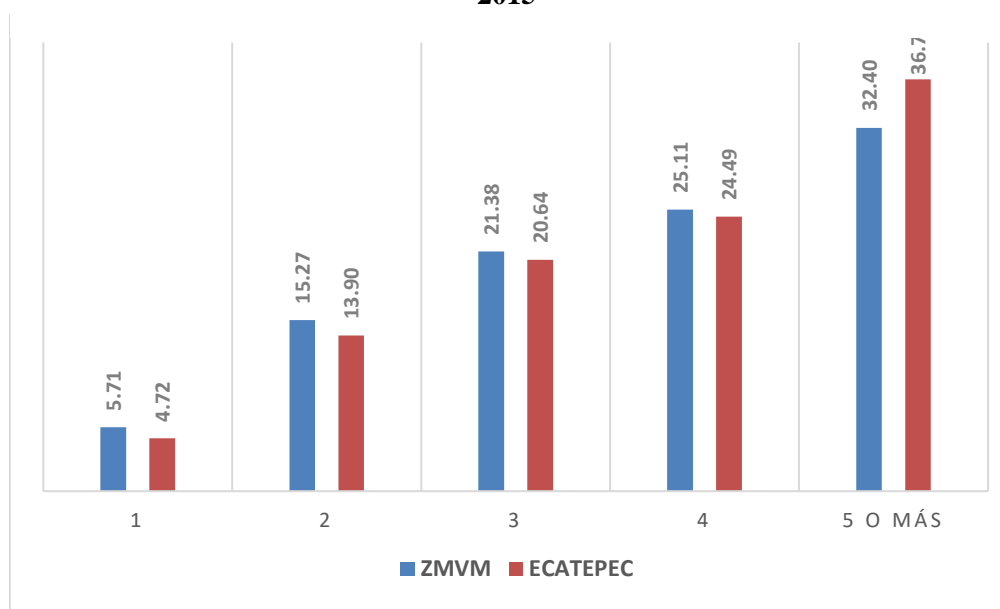
3.1.1.1 Espacio privado.

Este concepto refiere a todo aquel espacio dentro de la vivienda en el que se desenvuelve la población residente (Mena, 2011). En este caso el contar con una buena construcción, infraestructura y proporción adecuada de cada espacio, permite considerar qué tan habitable es a partir de características como número de cuartos, tipos de materiales de construcción y servicios básicos con los que cuenta la vivienda. A nivel nacional, el promedio de habitantes en los hogares es de 4 a 6 (INEGI, 2014), por lo que la vivienda debe ser adecuada para albergarlos ¿Cómo saber si esto es así? Uno de los elementos que responde esta pregunta, es

el número de cuartos en su totalidad, ya que permite dimensionar el tamaño de la vivienda y el grado de hacinamiento que posee.

Según datos de la Encuesta Intercensal INEGI, 2015, las viviendas que se encuentran en la ZMVM cuentan aproximadamente con un promedio de 2 a 5 cuartos en total, siendo 5 cuartos o más, lo que predomina al tener una proporción significativa (32%). Para dormir, las familias hacen uso de aproximadamente de 1 a 3 cuartos, (41%) el más común. En el caso de Ecatepec el número de las habitaciones por vivienda, es mayor al de la metrópoli (36.7%) (Figura 3). Sin embargo, las habitaciones utilizadas para dormir (Figura 4) disminuyen, ya que los hogares solo cuentan con dos cuartos para dormir (40%) lo que implica que, aunque existan más cuartos en la vivienda, no son suficientes para los habitantes.

Figura 3 "Número de cuartos totales de las viviendas de la ZMVM y Ecatepec, 2015"



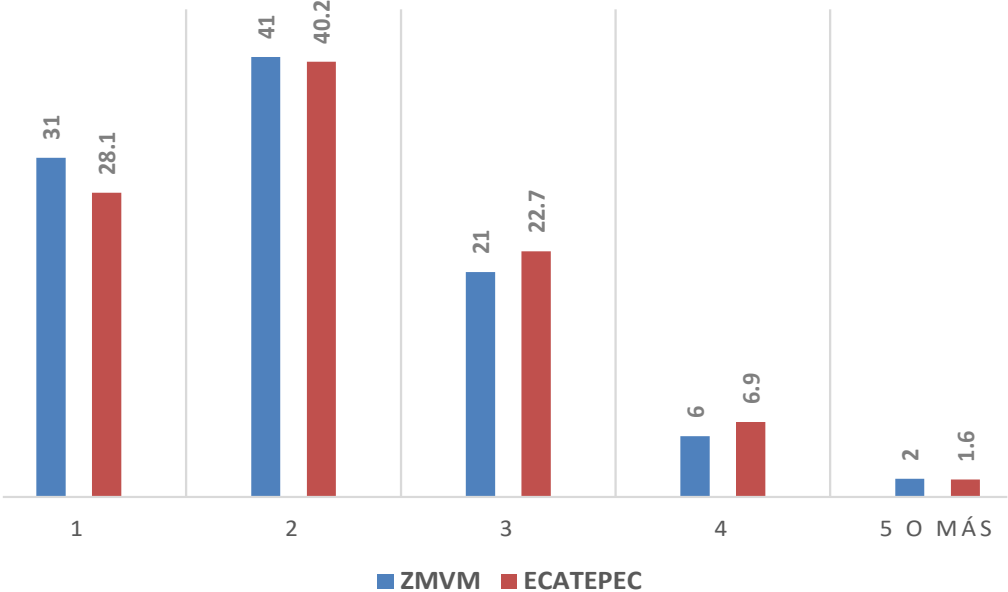
*Resultados mostrados en porcentaje. Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

Lo anterior trae problemáticas como la ausencia de privacidad, falta de libre circulación, alteraciones en la salud física y mental e interferencia en las interacciones sociales de los habitantes, además de aumentar las enfermedades infecciosas, e incrementar la ocurrencia de

accidentes en el hogar y obstruir las necesidades de crecimiento y desarrollo de los niños (Lentini y Palero, 1997).

Según la Encuesta Intercensal INEGI, 2015 la ZMVM presentan condiciones de hacinamiento en un 21.9% de las viviendas que la conforman (figura 8), con un mayor porcentaje en los municipios periféricos del Estado de México (24.48%). En el caso de Ecatepec, el grado de hacinamiento es de 20.31%, lo que estos datos reflejan es que, a pesar de contar con una importante dinámica económica y social, la metrópoli muestra un porcentaje significativo de viviendas no cuenta con los suficientes espacios para albergar a los residentes de manera adecuada. Además de que el grado de hacinamiento de las viviendas es varía según los municipios y delegaciones que integran la ZMVM.

Figura 4. "Número de cuartos utilizados únicamente para dormir de las viviendas de la ZMVM y Ecatepec, 2015"



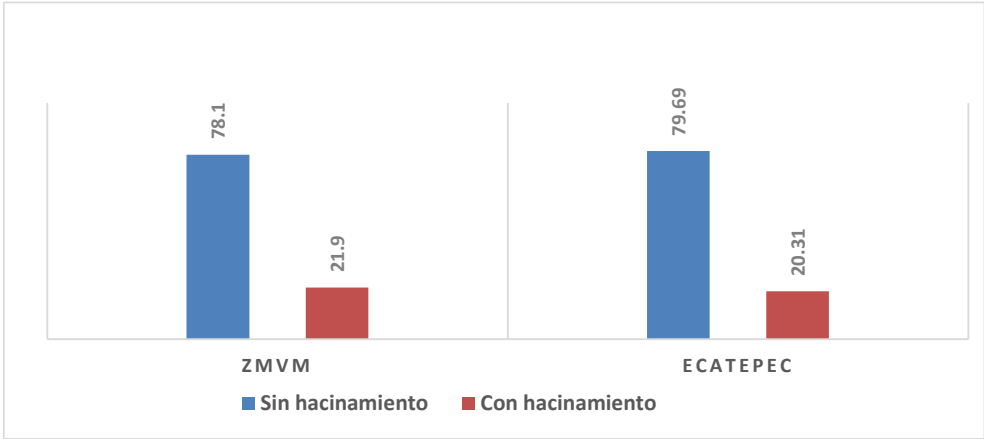
*Resultados mostrados en porcentaje- Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

Otro elemento principal a considerar, es el tipo de materiales con los que están contruidos las paredes, muros o pisos de las viviendas (Cuadro 8), ya que de ellos depende la estabilidad estructural de la vivienda. En el caso de las paredes o muros, principalmente están contruidos con tabique, cemento o concreto en el 96.8% de las viviendas de la ZMVM y en

un 98.7% en el municipio de Ecatepec; sin embargo, el hecho de que las viviendas estén construidas con estos materiales no implica que sean los adecuados, ya que el espesor y calidad de las paredes o muros, asegura una aislación acústica en las viviendas, lo que se traduce en mayor privacidad interna y externa a ellas.

De acuerdo al tipo de construcción que se realice, la longitud de las paredes o muros de la vivienda dependerá el espacio interior. En el caso de Ecatepec en menor proporción, se encuentran viviendas cimentadas con otro tipo de materiales como adobe, lámina o materiales de desecho (1.5%) que, aunque es un número inferior, implica que no todas las viviendas están construidas con materiales sólidos, lo que las hace vulnerables ante algún tipo de riesgo.

Figura 5. “Grado de hacinamiento de las viviendas de la ZMVM y Ecatepec, 2015*”



*Resultados mostrados en porcentaje. Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

En cambio, los materiales de los techos, en el caso de la ZMVM están contruidos con losa de concreto o viguetas (87.6% de las viviendas), y en menor proporción se encuentran materiales de lámina de diversos materiales como cartón, metal o de asbesto (Cuadro 8). En el mismo sentido, en Ecatepec el 90.4% de los techos de las viviendas son de losa y una proporción menor de lámina o bien otros materiales. Lo que implica que las viviendas cuentan con materiales reforzados; sin embargo, debe de existir un mantenimiento constante en esta zona para evitar daños en su infraestructura, que en algunos casos en Ecatepec no sucede así (Figura 6).

Cuadro 7 “Tipos de materiales de construcción de las viviendas de la ZMVM y Ecatepec en 2015*”

Pisos			
Entidad Federativa	Tierra	Cemento	Mosaico
ZMVM	1,5	55,5	42,4
Ecatepec	1,2	62,3	36,2
Techos			
Entidad Federativa	Losa	Lámina	Otros materiales
ZMVM	87,6	11,3	0,5
Ecatepec	90,4	9,2	0,2
Muros			
Entidad Federativa	Lámina	Tabique, cemento, concreto	Otros materiales
ZMVM	0,4	96,8	1,1
Ecatepec	0,3	98,7	0,6

*Resultados mostrados en porcentaje- Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

Figura 6 “Vivienda sin mantenimiento en su estructura. Fotografía tomada en la colonia de Los Héroes Ecatepec 3ra sección”

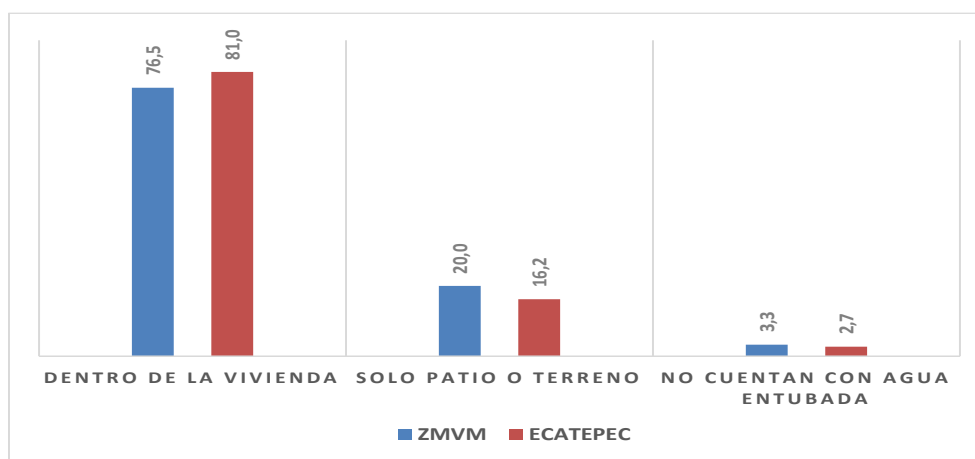


Fuente: Imagen propia, diciembre 2017.

De acuerdo con la información que arroja la Encuesta Intercensal INEGI, 2015 se muestran las diferencias de los materiales en los pisos de las viviendas que existen en toda la ZMVM, ya que en los municipios conurbados del Estado de México 65% y 52.7% de las viviendas del municipio de Tizayuca (Hidalgo) tienen pisos hechos de cemento principalmente, mientras que en la Ciudad de México predominan los pisos de mosaico, madera u otro tipo de recubrimientos (59.7%). Esto se relaciona con las prácticas de construcción que obedecieron a la conformación de la ZMVM, ya que la Ciudad de México siguió modelos de conformación territorial diferente al de los municipios periféricos donde se encuentra una dinámica de construcción horizontal. (Ramírez, 2007).

Por otro lado, es necesario resaltar que la implementación de tuberías en la metrópoli no es la misma. Esto habla de la deficiente instalación hidráulica necesaria en los hogares, ya que los datos de la Encuesta Intercensal INEGI, 2015 reflejan que el 86.1% de las viviendas de la Ciudad de México y 84.4% del municipio de Hidalgo (Tizayuca) cuentan con un sistema de tuberías dentro de la vivienda, a diferencia del 70.8% de las viviendas de los municipios conurbados del Estado de México. No obstante, en el municipio de Ecatepec, que forma parte de la periferia del Estado de México, 81% cuentan con tuberías en la vivienda, por encima a otros municipios, mientras que el 16.2% se encuentran fuera y 2.7% no cuentan con agua entubada.

Figura 7 “Servicio de tuberías que dota de agua a las viviendas de la ZMVM y Ecatepec en 2015”**

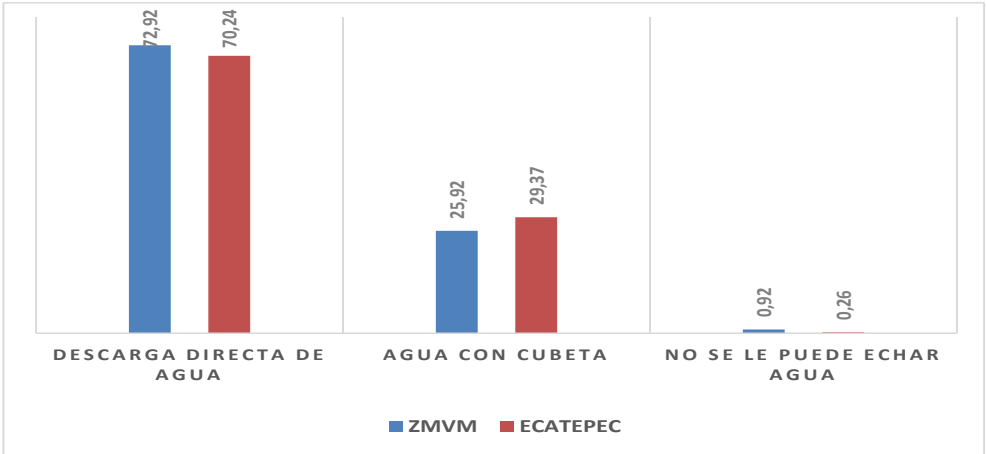


*Resultados mostrados en porcentaje- Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

En un sentido más específico, no todas las viviendas tienen tuberías que abastecen el servicio de baño, ya que, para la ZMVM según la Encuesta Intercensal INEGI, 2015 el 72.9% no hay una descarga directa de agua para este uso, mientras que el 25.9% tienen que trasladar agua con cubetas (Figura 8). En Ecatepec solo el 70.2% de las instalaciones, conectan al baño de las viviendas y un 29.3% tiene que trasladar manualmente el agua al servicio de baño. Para ambos casos, el porcentaje de infraestructura de tuberías de agua de las viviendas (instalación hidráulica del baño), es alto en la ZMVM; sin embargo, en Ecatepec aún se observa en menor proporción de viviendas que no cuentan con la instalación de tuberías adecuadas, ni un servicio sanitario funcional, lo que es fundamental cubrir de infraestructura a toda vivienda.

Asimismo, en la construcción de las viviendas, se contempla la instalación de tuberías para acceso a servicio de agua dentro de la casa; no obstante, no todas cuentan con estas instalaciones. Como se verá más adelante, el contar con las tuberías, no implica tener acceso a al agua, ya que en los municipios periféricos el acceso al agua es más reducido.

Figura 8 “Dotación de agua del retrete o letrina de las viviendas ZMVM y Ecatepec en 2015*”



*Resultados mostrados en porcentaje- Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

A la par, una vivienda que cuenta con instrumentos de almacenamiento o extracción del agua, permite de manera parcial asegurar el recurso que indispensable para los residentes, en caso de fallas en el servicio que la abastece. Por lo tanto, al hacer una revisión en la ZMVM,

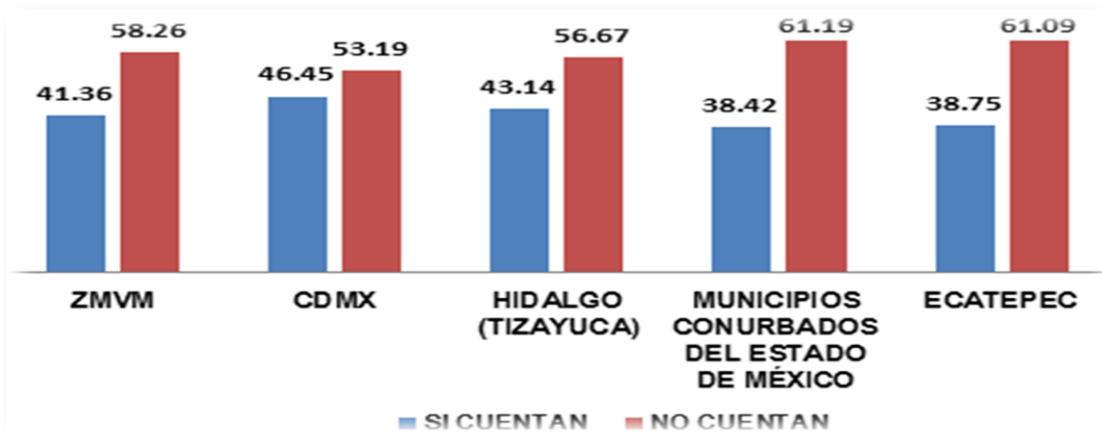
según la Encuesta Intercensal del INEGI, 2015, arroja que el 44.2% de las viviendas cuentan con cisterna, así como el 75.4% están dotados con un tinaco y el 42% de bombas de agua (Cuadro 9). De forma particular, en la Ciudad de México el 43% de las viviendas no tienen tinacos y el 20% cisternas, mientras que Ecatepec el 44.5% no tienen cisternas, 15.9% tinacos y 37.4% bombas de agua. A diferencia de Tizayuca (Hidalgo) que solo el 14% están dotados con tinacos y un 45% tienen cisternas.

Esta información da a relucir que hay un porcentaje importante de viviendas sin sistemas de almacenamiento y extracción de agua que, a pesar de encontrarse insertas en una de las metrópolis con un alto nivel de urbanización, esto no asegura que cuenten con tinacos, cisternas y bombas. Sobre este tema, González (2017) afirma que, si las viviendas no cuentan con ingresos suficientes para costear la inversión de infraestructura para el almacenamiento de agua, aumenta 1.8 veces el riesgo de no contar con el recurso.

Otro elemento de caracterización del espacio privado de acuerdo a Mena (2011), es el automóvil, pero para este caso en particular, más que tomarse como medio de transporte, se analiza desde la perspectiva del automóvil como un bien mueble de los residentes. Según la Encuesta Intercensal del INEGI, 2015 para el caso de la metrópoli solo el 41.1% cuentan con este bien mueble, mientras que el 61% de las viviendas de los municipios conurbados del Estado de México e Hidalgo no. A diferencia del 46.4% de la Ciudad de México y el 38% de viviendas de los municipios conurbados que si tienen un automóvil.

Sin embargo, la presencia y uso de los automóviles en la ZMVM ha generado consecuencias negativas. Caudillo, López y Montejano (2013) mencionan que, en términos medioambientales, el automóvil es el responsable del 95% de emisiones de CO en las áreas urbanas, e implican 4 mil muertes anuales por enfermedades respiratorias asociadas a la mala calidad del aire, que ha generado una problemática de contingencia ambiental, afectando a toda el área conurbada, principalmente a la periferia. Asimismo, se calculan pérdidas económicas por congestión vehicular de aproximadamente 200 mil millones de pesos en México, siendo la Ciudad de México la más afectada por esta situación

Cuadro 8 “Unidades de almacenamiento y extracción de agua de las viviendas de la ZMVM y Ecatepec en 2015”**



*Resultados mostrados en porcentaje. Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

Figura 9 “Porcentaje de viviendas que cuentan con automóvil en la CDMX, y municipios conurbados de la ZMVM en 2015”**

Bomba de agua		
Entidad Federativa	Cuentan	No cuentan
ZMVM	46,0	53,3
Ecatepec	62,5	37,4
Cisterna		
Entidad Federativa	Cuentan	No cuentan
ZMVM	44,3	55,0
Ecatepec	55,29	44,51
Tinaco		
Entidad Federativa	Cuentan	No cuentan
ZMVM	75,4	23,9
Ecatepec	83,9	15,9
Calentador de agua		
Entidad Federativa	Cuentan	No cuentan
ZMVM	68,6	30,7
Ecatepec	65,4	34,3

*Resultados mostrados en porcentaje. Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

Los datos presentados permiten acercarse a algunos elementos que componen de manera general el espacio privado de la ZMVM; no obstante, es importante recalcar que, dado que se está trabajando con datos que hacen parte de la Encuesta Intercensal, no se pueden mostrar todas las dimensiones consideradas por Mena (2011), pero para esta categoría, hubo un acercamiento a través de algunas variables que permitieron saber cómo se conforma el espacio privado en la zona de interés. Es por eso que el siguiente apartado servirá para conocer el espacio público.

3.1.1.2 Espacio público.

En relación al espacio público, se toman en consideración para su análisis de la habitabilidad, la localización, la accesibilidad al transporte público, así como los servicios públicos a los que se encuentran ligados a la vivienda (agua, luz, residuos sólidos, entre otros) y los servicios que prestan dependencias o entidades particulares que operan en el espacio público (Omaña, 2002).

Uno de ellos es el drenaje que permite la circulación de las aguas servidas y pluviales, por lo que es considerado un servicio fundamental para el desarrollo de la población. En el caso de la ZMVM, según la Encuesta Intercensal INEGI 2015, el estado del drenaje indica que el 87.4% es a través de la red pública y en un menor porcentaje se encuentran las fosas sépticas, tuberías o no cuentan con drenaje. Asimismo, el municipio de Ecatepec cuenta con el 97.9% de las viviendas con tuberías de desagüe hacia el servicio público y un menor número de hogares por otros medios o bien no tienen sistema de drenaje (Cuadro 10).

Los números indican que casi la totalidad de las viviendas de la ZMVM se encuentran conectadas al Sistema de Drenaje Profundo de la Ciudad de México y su zona metropolitana, que se conforma a través de tres salidas del agua residual, las cuales son el Canal del desagüe (Túneles de Tesquisquiac), Emisor Poniente y el Emisor Central. Sin embargo, debido al crecimiento de la población y a los hundimientos regionales provocados por la explotación de los mantos acuíferos, se ha afectado la infraestructura de salida del drenaje, provocando pérdida de capacidad para desalojarla, además de inundaciones por el crecimiento del nivel

del agua por encima del límite y afectaciones principalmente a la periferia, como daños importantes a la vivienda que afecta la habitabilidad de los residentes de zonas como Valle Dorado, Valle de Chalco Solidaridad o bien provoca el desbordamientos del Río de los Remedios (Figura 10) que afecta principalmente al municipio de Ecatepec (Ziccardi y Reynoso, 2013).

Cuadro 9 “Estado de los servicios públicos que se dotan a las viviendas ZMVM y Ecatepec en 2015*”

Luz				
Entidad Federativa	Cuentan		No cuentan	
ZMVM	99,70		0,20	
Ecatepec	99,97		0,03	
Drenaje o desagüe público				
Entidad Federativa	Red pública	Fosa séptica	Tuberías con otro destino	No tiene drenaje
ZMVM	87,4	9,7	1,8	1,2
Ecatepec	97,9	1,1	0,2	0,4
Dotación del servicio de agua				
Entidad Federativa	Servicio Público de agua	Pozos	Pipa	Otros
ZMVM	92,8	4,4	1,6	0,4
Ecatepec	94,9	3,1	1,5	0,1
Residuos sólidos				
Entidad Federativa	Camión recolector	Contenedor o depósito	Queman	Otros destinos
ZMVM	90,5	6,3	2,3	0,5
Ecatepec	98,5	0,7	0,5	0,1

*Resultados mostrados en porcentaje. Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

El abastecimiento de agua de las viviendas en la metrópoli, es a través de fuentes subterráneas del acuífero del Valle de México, así como de manantiales que se encuentran en la zona sur

poniente de la ciudad y el Sistema de Abastecimiento Cutzamala que proviene del Estado de México y Michoacán. En cuanto al servicio de abastecimiento se encuentra que, según la Encuesta Intercensal INEGI, 2015 el 92.8% de las viviendas se abastece de agua potable por parte de este servicio (Cuadro 9), mientras que un porcentaje menor se dotan a través de pozos, pipas o acuden a otros lugares. En cuanto a Ecatepec el 94% de los hogares se abastecen igualmente por el sistema público o bien pozos en menor proporción (3.1%).

Figura 10 “Calles aledañas al Río de los Remedios en el municipio de Ecatepec*”



*Desbordamiento de junio de 2011.

Fuente: <http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/776452.html>

Para poder dotar a casi el 100% de viviendas de la ZMVM, como se mencionó anteriormente en el capítulo 1, al hacer referencia sobre las problemáticas sociales que existen en la metrópoli y que afectan las condiciones de habitabilidad de los residentes, Barkin (2006) explica que se generan problemas como la sobreexplotación y hundimientos regionales por las perforaciones cada vez más profundas para obtener agua para toda la metrópoli. García et. al, (2013) retoma que una dotación insuficiente del servicio afecta aún más a la población residente de la periferia, afectando directamente su calidad de vida y a su vez la habitabilidad, debido a los cortes del suministro de manera más severa realizados por las autoridades encargadas.

En otro contexto, el servicio de recolección de desechos sólidos, es primordial ya éstos, deben tener una apropiada recolección y destino final, para poder garantizar sanidad y bienestar en la población residente. Al hacer la revisión de los datos, de la Encuesta Intercensal INEGI, 2015, en este rubro se muestra que en la metrópoli el camión recolector se hace cargo de los residuos sólidos de un 90.5% de las viviendas, mientras que un 6.3% contaba con un contenedor o depósito donde los colocan, un 2.3% la queman y un menor porcentaje la entierran o la depositan en un basurero o lugares públicos (cuadro 9). De manera similar, el 98.5% de las viviendas en Ecatepec cuentan con servicios de recolección de basura por medio de camión, mientras que el resto de las viviendas usan otros medios de recolección.

Para este punto, es necesario explicar que, para el caso del manejo de los residuos sólidos, los municipios y delegaciones que conforman la zona metropolitana, son libres de disponer de ellos, además de ser encargados de la limpieza urbana de su jurisdicción. Asimismo, el Artículo 122, fracción IX de la Constitución menciona que, cuando dos o más centros urbanos situados en diferentes entidades forman una continuidad demográfica, podrán actuar de forma conjunta y llegar a convenios de forma para la gestión de los residuos; no obstante, como se argumentaba en el capítulo 2, la gestión metropolitana que se hace en el Valle de México no ha logrado establecerse, ya que se toman acciones de manera unilateral en las demarcaciones, cuando podría existir un sistema de gestión metropolitana conjunta que aborde este tipo de temas para una mayor estabilidad en los servicios y disminución de problemáticas.

No obstante esto no sucede y se ve reflejado en la gestión del sistema de recolección de la Ciudad de México que es realizado a partir de 12 estaciones de transferencia de los residuos y plantas de composta que solamente trasladan los desechos a municipios periféricos del Estado de México, específicamente en Cuautitlán, Tepoztlán, Ecatepec, Tecámac, Texcoco y Cuautla en el Estado de Morelos, donde son procesados a partir de rellenos sanitarios o tiraderos a cielo abierto sin una acción conjunta, por lo que se traslada el problema del destino final a la periferia.

Un ejemplo que denota la mala gestión metropolitana es el relleno sanitario de Santa María Chiconautla, que se encuentra concesionado por la empresa Waste Co.-México S.A de C. V³⁵. que se localiza en los límites de los municipios: Tecámac (al suroeste) y Ecatepec (al norte). El relleno sanitario tiene 247 937.049 m². Limita con siete colonias: al norte con Santo Tomas Chiconautla, al este con Tecámac, al sur con La fortaleza (Figura 11), Cd. Cuauhtémoc y Los Pajaritos, y al oeste con La Esmeralda y Santa Cruz. El relleno sanitario recibe residuos provenientes de la Ciudad de México, Ecatepec, Tecámac, Tezoyuca, Atenco, Zumpango, Chiautla, entre otros. El 98% de los residuos que recibe son domiciliarios, mientras que el 2% son de manejo especial no peligroso (Waste Co.-México S.A de C.V, 2015).

Waste Co-México es una empresa estadounidense, concesionada por el Estado de México para hacerse cargo del manejo de desechos no peligrosos y servicios de remediación a zonas dañadas por desechos no peligrosos. Su localización, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias se acatan a la norma NOM-083-SEMARNAT-2003³⁶ (Waste Co.-México S.A de C.V, 2015).

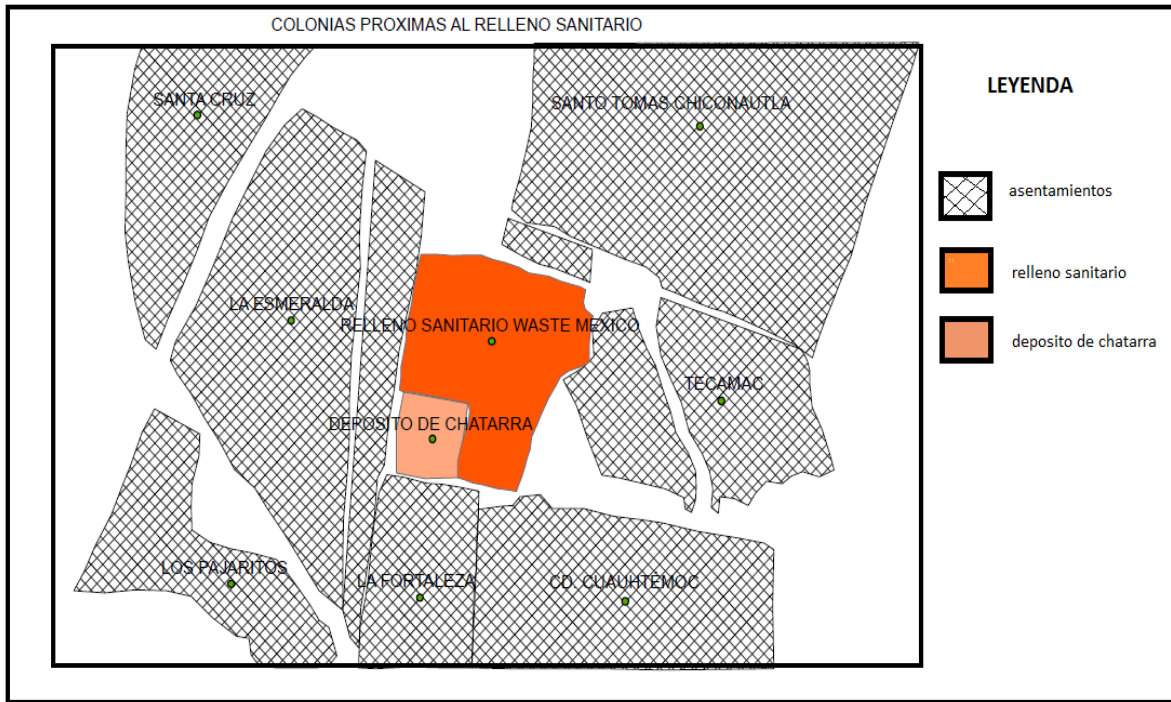
A pesar de que en teoría cumple con los requerimientos oficiales, algunos residentes han presentado afectaciones de salud por la presencia de este relleno sanitario³⁷, tales como: alergias, enfermedades de las vías respiratorias, infecciones en la piel y en los ojos y caída de cabello. Estos factores afectan notablemente la calidad de vida de la población de la zona, incrementado por la incomodidad causada por el mal olor, que genera que la población se mantenga aislada y sin poder realizar actividades al aire libre, además se ha agudizado la presencia de fauna nociva: ratas y cucarachas que han llegado a las viviendas.

³⁵ Información obtenida a través de una entrevista realizada a representantes de la empresa Waste Co-México en abril de 2015.

³⁶ Norma Especial Mexicana vigente que retoma las especificaciones de protección ambiental para la selección del sitio, diseño, construcción, operación, monitoreo, clausura y obras complementarias de un sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos y de manejo especial. (LGPGIR, 2003).

³⁷ Entrevista realizada a 15 habitantes del fraccionamiento “La Fortaleza” en el municipio de Ecatepec.

Figura 11. “Plano de la ubicación del relleno sanitario ubicado en Santa María Chiconautla*”



Fuente: *Elaboración propia con información de Waste Co. México, 2015.

En lo que respecta a servicios particulares (cuadro 11), la demanda de la telefonía e internet ha incrementado en la ZMVM esto debido a que, los sistemas de comunicación se han vuelto necesarios para la población residente de las grandes urbes. Es por eso que se tomó en cuenta información que reflejará el porcentaje de viviendas que cuentan con este de servicios.

La Encuesta Intercensal indica que el 58.5% de las viviendas en 2015 no contaba con servicio de internet, mientras que un 48.2% no tenían línea telefónica en sus viviendas. Pero hay un comportamiento desigual en toda la zona ya que, en la Ciudad de México, el 56% de las viviendas si cuentan con internet y el 62% con línea telefónica mientras que en los municipios conurbados las viviendas tienen acceso en un 33% a internet y 43% a telefonía, y en el caso de Ecatepec solamente un 39.2% tienen internet, y un 58.2% línea telefónica. A partir de esta información, se resalta que, aunque los medios de comunicación masiva han ido cobrando importancia a lo largo del tiempo, la población residente que habita principalmente en las zonas periféricas de la ZMVM no cuentan con este tipo de servicios.

Otra característica del espacio público que marca que la habitabilidad de un lugar, es la movilidad (el poder trasladarse adecuadamente a las diferentes actividades). para esta dimensión, en esta investigación, se consideró la accesibilidad al transporte, a partir del tipo de transporte que se utiliza y el tiempo de traslado de los habitantes. Mostrando que, según la Encuesta Intercensal INEGI, 2015 para trasladarse en la ZMVM el 34.3% de los habitantes utilizan camión, taxi o combi, mientras que un 48.9% caminan, y un 10.4% se mueven en vehículos particulares (automóvil, camioneta o motocicletas) o bien utilizan otros medios (Figura 14).

Figura 12 “Colonia aledaña al relleno sanitario de Santa María Chiconautla*”



Fuente: Imagen propia, Abril 2015

Cuadro 10 . “Estado de los servicios particulares que se dotan a las viviendas ZMVM y Ecatepec en 2015*”

Línea telefónica		
Entidad Federativa	Cuentan	No cuentan
ZMVM	51.5	48.2
Ecatepec	58.2	41.6
Internet		
Entidad Federativa	Cuentan	No cuentan
ZMVM	41.1	58.5
Ecatepec	39.2	60.7

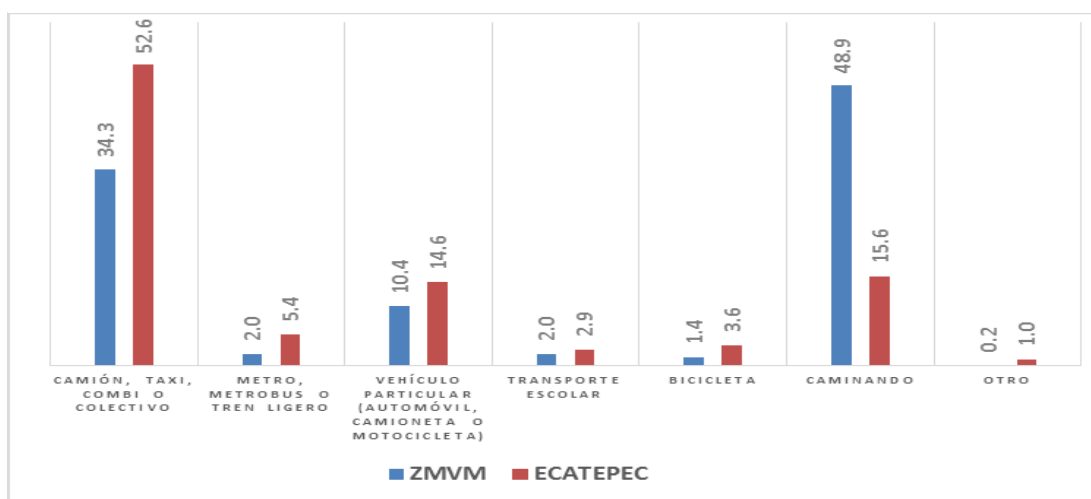
*Resultados mostrados en porcentaje. Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

En cuanto al tiempo de traslado de los residentes en la ZMVM, el 45.9% toman 15 minutos en trasladarse y un menor porcentaje tardan de media hora a dos horas en llegar a la escuela (Cuadro 12). Contrariamente a los habitantes que se trasladan al trabajo en donde el tiempo de traslado es variable, que puede ser desde 15 minutos a 2 horas. Asimismo, la dinámica que presenta Ecatepec depende del lugar del traslado, ya que el 33.1% de los residentes tardan entre 1 hora 30 minutos y 2 horas en moverse de su residencia a su trabajo que por lo general se ubica en la Ciudad de México, mientras que el 73% tardan de 15 a 30 minutos en transportarse de su vivienda a la escuela que por lo regular es dentro del municipio y para ambos casos el 52.4% utilizan como medio de traslado el transporte público.

Para el análisis de los datos tanto en la ZMVM como en el caso de Ecatepec y aunque las estadísticas muestren tiempos de traslados puntuales, la realidad es que la mayoría de los recorridos no siempre son exactos, ya que dependen de la dirección de los traslados de los residentes y la situación diaria del sistema del transporte, haciendo que el tiempo de traslado varíe. Es por eso que el tema del transporte ha sido ampliamente trabajado para el caso de México. Por ejemplo, Jasso (2015), señala que no existe un proyecto integral de transporte y vialidades para la ZMVM, porque el transporte público que se presta a través de diferentes

modalidades es aislado y no conforman una red integrada. Esto genera problemas de regulación y control que se ve acentuado en distintos municipios de la periferia de la ZMVM, donde la población consume mayor tiempo en transportarse.

Figura 13 “Medios de transporte utilizados por la población residente de la ZMVM y Ecatepec en 2015*”



*Resultados mostrados en porcentaje.
Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

Cuadro 11 “Tiempo de traslado de la población residente en la ZMVM y Ecatepec en 2015*”

Traslado a escuela						
Entidad Federativa	Hasta 15 minutos	16 a 30 minutos	31 minutos a 1 hora	Más de 1 hora y hasta 2	Más de 2 horas	No se traslada
ZMVM	45.93	28.05	12.73	6.58	1.38	0.59
Ecatepec	48.86	26.20	12.63	7.65	1.14	0.41
Traslado a trabajo						
Entidad Federativa	Hasta 15 minutos	16 a 30 minutos	31 minutos a 1 hora	Más de 1 hora y hasta 2	Más de 2 horas**	No se traslada
ZMVM	18.0	22.2	22.8	16.3	9.9	9.1
Ecatepec	15.1	19.9	22.8	21.2	11.9	8.0

*Resultados mostrados en porcentaje.
**O bien la población contesta que no es posible medir el tiempo.
Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

En el análisis de la categoría físico-espacial se presentaron elementos que permiten reflexionar acerca del espacio privado de las viviendas a través del número de cuartos y el grado de hacinamiento; el tipo de materiales de las paredes, muros y techos; el tipo de tuberías; sistemas de almacenamiento y extracción de agua; así como si cuentan con automóvil. Mientras que componentes como: el sistema de drenaje; abastecimiento de agua; servicio de recolección de residuos sólidos; servicios de internet y línea telefónica; accesibilidad de la vivienda y transporte, construyen a su vez el espacio público para el análisis de la ZMVM en lo general y Ecatepec en lo particular, pero al igual que en el caso del espacio privado, algunos elementos no pudieron ser considerados por la falta de información dentro de la EIC, a las cuales intentaremos acercarnos a través de entrevistas a la población residente en Ecatepec, como se verá más adelante.

3.1.2 Categoría Socio-cultural.

La categoría socio-cultural hace referencia a las formas de vida de los habitantes a través de su cultura. Como se mencionaba detalladamente en el capítulo 1, en este apartado se aborda todo lo relacionado con la interacción social, ya que a través de ésta se proyectan las identidades, relaciones y conflictos en el espacio que se habita, analizándose por medio de dimensiones como: actores, cultura e imaginarios, organización y relación social a través de los patrones étnicos, formación, capacitación, costumbres y la integración o conflictos entre los residentes. Esta categoría al ser tan subjetiva para el análisis de las condiciones de habitabilidad, la Encuesta Intercensal no aporta todos los elementos que Mena (2011) considera para analizar esta categoría con mayor detalle, por lo que solamente se hace uso de dos variables cuantitativas, por lo que para esta categoría no se analizará por medio de datos cuantitativos, si no que se abordará por medio de las entrevistas semiestructuradas.

3.1.2.1 Habitantes (Patrones étnicos).

Al hacer el proceso de caracterización de los habitantes, Mena (2011) argumenta que esta categoría de análisis realiza una lectura de la habitabilidad desde los residentes. Para esta investigación hace un seguimiento sobre el estatus de la población que proviene de diferentes comunidades indígenas y afrodescendientes y que es reasentada en viviendas de interés

prioritario en el marco de la política pública orientada a mejorar la habitabilidad en Medellín. En el caso de la ZMVM y de Ecatepec no hay población reasentada, pero se encontró que los porcentajes de la población residente que son y se consideran pertenecientes a comunidades indígenas (13.5% ZMVM y 11.1% Ecatepec) o afrodescendientes (2.5% ZMVM y 2.2% Ecatepec) son muy pequeños.

Asimismo el estudio de Mena (2011) analiza las problemáticas de tipo espacial, social, económico y político que presentan debido a la interacción social que se genera entre los residentes y retoma las características que hablan sobre los actores a través de cómo se conforman, capacitan y auto-gestionan el territorio; la organización familiar, social e informal con la que cuenta la población, para poder hacer un acercamiento a la integración social; así como los conflictos que surgen de la interacción de la comunidad; las costumbres para adentrarse en los imaginarios a partir de las representaciones y satisfactores que la población residente contempla pero al ser datos que se recaban de manera cualitativa, se presentaran al desarrollar el estudio de caso de esta investigación.

3.1.3 Categoría Socio-Económica.

Esta categoría abarca lo relacionado a los ingresos y la seguridad en la tenencia de la vivienda, por lo que se retoman variables que permitan conocer el estado laboral, prestaciones de ley y seguridad de la vivienda, las cuales se examinan a través de la Encuesta Intercensal.

3.1.3.1 Nivel de escolaridad, tipo de empleo y prestaciones.

Para la caracterización de la categoría socioeconómica se tomaron en cuenta variables relacionadas con el estado laboral de la población. Para esta investigación se considera que, la variable de estudios académicos terminados (nivel básico, media superior y superior), es un factor que podría influir en el tipo de trabajo con el que cuenta la población residente, por lo que se retoma para este caso. Por lo que, según datos de la Encuesta Intercensal INEGI, 2015 la mayoría de la población de la ZMVM, cuenta con estudios máximos de primaria y secundaria (25.9% y 26.1%), mientras que solamente el 16.7% terminaron estudios de bachillerato y 12.8% de licenciatura (cuadro 13).

Asimismo, el nivel académico tiene marcadas diferencias en la metrópoli, ya que la población de la Ciudad de México cuenta con un mayor número de personas con estudios de educación media superior (16.6%) y superior (19%); empero, el porcentaje de habitantes que solo cuentan con educación básica predomina (21.7% de primaria y 22.6% secundaria). En Ecatepec la mayor parte de la población ha terminado estudios de primaria 26.8% y secundaria 27.5% al igual que la ciudad; no obstante, el resto culmina solamente el 18% bachillerato y un 11% estudios de licenciatura.

Uno de los principales elementos para indagar a cerca sobre los ingresos de la población, es su situación laboral. Por lo que, en esta variable se desglosa el tipo de empleo en donde de acuerdo con la Encuesta Intercensal INEGI, 2015, en la metrópoli el 66.1% de los residentes son empleados u obreros, mientras que el 22.9% son trabajadores por cuenta propia, y un menor porcentaje son jornaleros, empleadores y trabajadores sin pagos. Haciendo la comparación con Ecatepec, se encuentra que los porcentajes son similares a los de la ZMVM, por lo que las diferencias, en esta característica, son mínimas.

Ahora bien, dependiendo del tipo de empleo con el que se cuente, es el tipo de prestaciones a las que puede tener acceso la población residente: vacaciones, sistema de ahorro para el retiro, incapacidad por enfermedad o accidente con goce de sueldo o bien el servicio médico son algunas de ellas. En cuanto a las prestaciones de los habitantes de la ZMVM según la Encuesta Intercensal INEGI, 2015, se encuentra que 43.9% no recibe vacaciones con goce de sueldo, 49.9% no accede a una incapacidad por enfermedad o accidente en el trabajo, 44.3% no cuentan con servicio médico, 64% no percibe utilidades y el 50.4% no cuentan con sistema de ahorro para el retiro (cuadro 14). Esto indica que un porcentaje bastante importante de los residentes, aunque se encuentran trabajando, no cuentan con prestaciones necesarias para satisfacer necesidades indispensables como el servicio de salud.

Por otra parte, territorialmente la Ciudad de México es la que cuenta con el mayor número de población que recibe prestaciones como vacaciones (63.8%), incapacidad con sueldo (56.6%), servicios médicos (61.7%) y utilidades (37.8%) a diferencia de los municipios

conurbados de la ZMVM como Ecatepec donde la población residente que no percibe vacaciones es de 59.2%, 47% no tienen incapacidad laboral, 47.4% no cuenta con sistema de ahorro para el retiro, ni recibe servicio médico el 42.4%, ni el 45% de los habitantes recibe aguinaldo.

Cuadro 12 “Nivel Educativo de la población residente en la ZMVM y Ecatepec en 2015*”

Nivel Educativo	Entidades Federativas	
	ZMVM	Ecatepec
Ninguno	4.6	4.77
Preescolar o kínder	4.6	4.14
Primaria	25.9	26.82
Secundaria	26.1	27.55
Preparatoria o bachillerato general	16.7	18.34
Bachillerato tecnológico	2.2	2.61
Estudios técnicos o comerciales con primaria terminada	0.5	0.48
Estudios técnicos o comerciales con secundaria terminada	1.7	1.41
Estudios técnicos o comerciales con preparatoria terminada	1.6	1.50
Normal con primaria o secundaria terminada	0.1	0.08
Normal de licenciatura	0.9	0.89
Licenciatura	12.8	10.30
Especialidad	0.5	0.34
Maestría	0.2	0.40
Doctorado	0.2	0.06

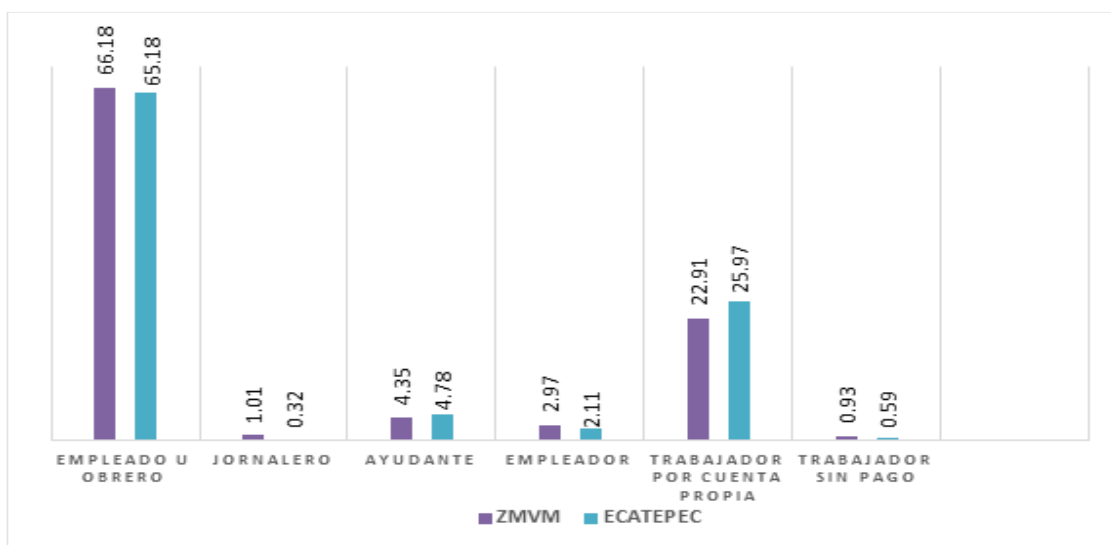
*Resultados mostrados en porcentaje.
Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

3.1.3.2 Seguridad y tenencia de la vivienda.

En este apartado se analizan distintas variables, como: tipo de crédito para construir o pagar la vivienda, condición de la tenencia y actividades que desempeña la vivienda. A partir de ellas, se busca caracterizar la situación de tenencia de la vivienda en la que los residentes habitan.

La promoción para la adquisición de viviendas por parte de las inmobiliarias y del gobierno en general, ha estado presente en los últimos años. Un ejemplo de esto son programas de apoyo para la población con subsidios como: programa de apoyo a la vivienda, que otorga subsidios de vivienda para la población de menores recursos; el programa de vivienda para jóvenes, promovido por el gobierno de la República; programa de vivienda para migrantes “Construye en tu tierra”; entre otros. Sin embargo, es importante señalar que, la principal forma como la población, adquiere la vivienda en la ZMVM (figura 15) es a partir de la inversión de recursos propios (70%), mientras que 17.3%, lo hace a través de créditos como INFONAVIT, FOVISSSTE o PEMEX, un 6.4% solicita créditos bancarios (INEGI, 2015).

Figura 14 “Tipo de empleo de la población residente de la ZMVM y Ecatepec en 2015”**



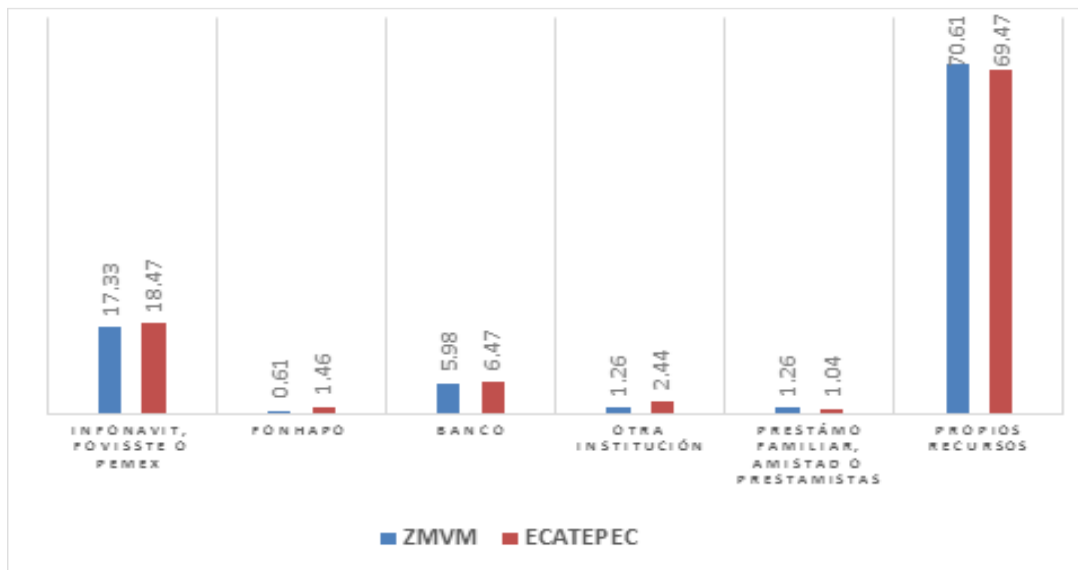
*Resultados mostrados en porcentaje. Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

Figura 15 “Tipo de crédito para construir o pagar la vivienda de la población residente de la ZMVM y Ecatepec en 2015”**

Utilidades			Incapacidad con goce de sueldo		
Entidad Federativa	Cuentan	No cuentan	Entidad Federativa	Cuentan	No cuentan
ZMVM	34.6	64.0	ZMVM	48.82	49.89
Ecatepec	39.8	59.2	Ecatepec	51.40	47.72
Servicio Médico			Sistema de Ahorro para el Retiro		
Entidad Federativa	Cuentan	No cuentan	Entidad Federativa	Cuentan	No cuentan
ZMVM	54.50	44.32	ZMVM	48.35	50.35
Ecatepec	56.67	42.48	Ecatepec	51.71	47.40
Aguinaldo			Vacaciones con goce de sueldo.		
Entidad Federativa	Cuentan	No cuentan	Entidad Federativa	Cuentan	No cuentan
ZMVM	61.5	37.8	ZMVM	54.95	43.93
Ecatepec	54.0	45.0	Ecatepec	55.83	43.34

*Resultados mostrados en porcentaje. Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

Cuadro 13 “Prestaciones laborales de la población residente de la ZMVM y Ecatepec en 2015”**



*Resultados mostrados en porcentaje. Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

Por otra parte, de las entidades que conforman la ZMVM, llama la atención el caso de Tizayuca, donde 57.1% de la población cuenta con un crédito INFONAVIT, FOVISSSTE o PEMEX para adquirir su vivienda, 40% la adquieren por medio de recursos propios y un mínimo porcentaje por otras opciones.

Otro de los elementos que ayudan a explicar la habitabilidad en un espacio urbano es el tipo de tenencia, a este respecto Mena (2011) argumenta que este tipo de variables generan nuevas responsabilidades económicas para los habitantes que pueden modificar sus condiciones económicas y hacerlos sujetos vulnerables. En el caso de la ZMVM, el 43% de las viviendas registradas de acuerdo a la Encuesta Intercensal INEGI de 2015, se encontraban totalmente pagadas, 52% las están pagando, mientras que se desconoce el estado de un pequeño porcentaje. En este sentido, también llama la atención el caso de Tizayuca, donde solo 11% contaban con la vivienda totalmente pagada, mientras que 87.5%, para 2015, se encontraban en proceso de pago.

En el caso de los títulos de propiedad en la ZMVM el 63.9% de los habitantes cuentan con ellos, el 18% no son propietarios de la casa que habitan, el 12.3% les pertenece el terreno, pero no tienen escrituras. Pero se observa que más del 50% de los dueños viven en los hogares, mientras que la otra mitad de la población renta su inmueble o bien lo presta a familiares. Si lo comparamos con el municipio de Ecatepec, notamos que se comporta de forma similar a la periferia en donde el 61% de los miembros son propietarios de la casa, el 18.6% no son dueños del inmueble y un 14.7% no cuenta con escrituras del predio donde habita o bien desconoce si existen escrituras del mismo.

Cuadro 14 “Estado de las viviendas de la ZMVM y Ecatepec en 2015*”

Condición de la tenencia				
Entidad Federativa	Totalmente pagada	La están pagando	La dejaron de pagar	No saben
ZMVM	44.3	52.8	0.4	0.6
Ecatepec	56.1	41.2	0.3	0.6
Los miembros de la vivienda que cuentan con título de propiedad				
Entidad Federativa	Son dueños	No son dueños	No hay escrituras	Desconoce
ZMVM	63.93	17.99	12.34	2.63
Ecatepec	61.57	18.62	14.74	2.88
En la vivienda que se adquieren				
Entidad Federativa	Vive la dueña o dueño	Se paga renta	Propietario familiar o les prestan la vivienda	La ocupan en otra situación
ZMVM	58.86	19.00	19.10	2.24
Ecatepec	56.05	20.43	21.19	1.91

*Resultados mostrados en porcentaje.

**O bien la población contesta que no es posible medir el tiempo.

Fuente: Encuesta Intercensal INEGI, 2015.

A diferencia de las categorías anteriormente presentadas al conformar la parte socioeconómica, Mena (2011) retoma pocas variables que permitan conocer el estatus de la tenencia de las viviendas y las condiciones económicas de los habitantes. Es por eso que con la información de la Encuesta Intercensal esta investigación hace un breve bosquejo de manera general de la condición de tenencia y estructura económica de la ZMVM y Ecatepec en lo general; sin embargo la información de la encuesta no permite hacer análisis de las particularidades que menciona Mena sobre algunas de las categorías que explican la habitabilidad, por eso se consideró como parte de la metodología, realizar algunas entrevistas semiestructuradas, para indagar sobre algunos de los elementos que quedaron por fuera.

3.2 Estudio de caso: Percepción de las condiciones de habitabilidad de la Colonia Los Héroes Ecatepec 3ra sección.

Los datos de la Encuesta Intercensal, dan un panorama general, de las condiciones de vivienda tanto en la ZMVM en general, como en Ecatepec en particular. Pero como ya se ha mencionado en otras ocasiones, en México no se cuenta con fuentes de información específica para el análisis de la habitabilidad, por lo que ciertos elementos, entre los que se incluyen la percepción de la población, acerca de las condiciones de su vivienda, requieren otro tipo de técnicas de investigación.

Para este apartado, se eligió el caso de la Colonia de Héroes de Ecatepec 3ra sección, ya que es un espacio urbano complejo, que hace parte de la periferia al pertenecer al municipio de Ecatepec, que antes del año 2000 esta colonia era un terreno ejidal utilizado para la agricultura que, al ser adquirido por una desarrolladora inmobiliaria propició una dinámica de urbanización en los alrededores, por la creación de las viviendas que de acuerdo con la inmobiliaria denotaría desarrollo y progreso. Sin embargo, resulta contrastante al analizar las condiciones de habitabilidad de sus residentes se refleja cómo se analizó en el capítulo 1, problemáticas como acceso a servicios de agua, transporte, recrudescimiento de la inseguridad, violencia y que al estudiarse con detenimiento en este capítulo se entiende el grado y afectación en el modo en el como habitan sus residentes.

A continuación, se exponen los resultados del análisis de las entrevistas que se realizaron en la Colonia Los Héroes Ecatepec 3ra sección, en donde se presentan las características cualitativas de las tres categorías de medición y la percepción acerca de la habitabilidad. Para esta parte, el trabajo de campo en la colonia (llevado a cabo entre los meses de noviembre y diciembre de 2017) se realizó por medio de la observación directa a través de recorridos en la colonia, toma de fotografías y visitas a algunas de las viviendas, así como áreas comunes (mercados, áreas verdes, ejes viales principales); elaboración de cartografía y 20 entrevistas semiestructuradas que permitieran indagar acerca de cómo consideran los residentes las condiciones en que habitan el espacio. La estrategia para captar a los entrevistados fue la de bola nieve.

El territorio donde se realizó la investigación, es un fraccionamiento habitacional de interés social, creado por una de las empresas inmobiliarias, con mayor presencia en el Estado de México: Grupo SADASI. Dicha empresa comenzó la construcción de seis conjuntos habitacionales en el año 2000, sobre ejidos de Chiconautla, al norte de San Cristóbal Ecatepec y a las orillas de la autopista a las Pirámides, los cuales se promocionaba como “la mayor experiencia en el desarrollo de comunidades sustentables al ofrecer infraestructura y equipamiento educativo, comercial y recreativo.”³⁸

Las casas que Grupo SADASI construyó para este fraccionamiento, son de dos niveles, compuestas por: el acceso, estancia-comedor, medio baño, cocina y la zotehuela (planta baja); dos recamaras con espacio extra para closets (planta alta). Las viviendas son contiguas, en lotes de 41 casas, con aproximadamente 8 lotes por calle. De acuerdo con la desarrolladora inmobiliaria dichos lotes, fueron construidos, “con materiales de calidad y el mejor diseño constructivo” (SADASI, 2018).

Para llevar a cabo el trabajo de campo en la colonia, se elaboró un instrumento de recolección de información enfocado en el conocimiento de las condiciones de la habitabilidad a partir de la percepción de la población habitante. Siguiendo las categorías mencionadas por Mena (2011) (cuadro 16), se realizaron distintas preguntas relacionadas con las categorías físico-espacial, socio-cultural y socio-económica (anexo 1). Así mismo, se realizaron visitas a diversos hogares y observación directa que permitió realizar un análisis más preciso acerca de las condiciones de habitabilidad. El análisis de toda la información recogida durante el trabajo de campo, se realizó a través del programa Atlas – ti.

³⁸ SADASI, (2018) <http://www.sadasi.com/desarrollos-sadasi-en-estado-de-mexico/>

Figura 16 “Plano de la colonia de Los Héroes Ecatepec 3ra Sección”



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI 2015. Diciembre, 2017.

Cuadro 15 “Descripción de categorías y variables de análisis de las condiciones de habitabilidad”

Categoría Físico-Espacial	Categoría Socio-Cultural	Categoría Socio-Económica
<p>VARIABLES</p> <p>1.- Espacio privado (La vivienda)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Materiales de construcción de la vivienda. • Iluminación • Ventilación. • Privacidad. <p>2.- Espacio público (La Colonia)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipamiento Urbano Residencial (Estado y mantenimiento de banquetas, postes, iluminación, limpieza y áreas verdes) • Servicios básicos adecuados (agua y luz) 	<p>VARIABLES</p> <p>(Los habitantes)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Organización. 2. Problemáticas entre actores. 3. Costumbres. 4. Cohesión Social. 	<p>VARIABLES</p> <p>(La estructura económica de la vivienda y los habitantes)</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Ingreso 2. Condición de la tenencia 3. Préstamos <ul style="list-style-type: none"> • Bancarios • Hipotecarios

Fuente: Elaboración propia con base en Mena (2011).

3.2.1 Categoría Físico-Espacial “La vivienda y la colonia”

Dentro de la categoría socio-espacial, se considera la percepción de la población residente acerca de las características internas de la vivienda como: materiales de construcción, privacidad, iluminación, ventilación, y espacios adecuados. Asimismo, se indaga acerca del Equipamiento Urbano Residencial y los servicios básicos adecuados con los que cuenta la colonia.

3.2.1.1 La vivienda

Los entrevistados manifestaron reacciones heterogéneas al cuestionarlos acerca de las condiciones internas de su vivienda, ya que, al preguntarles por el tipo de materiales de construcción, consideraron que el diseño de la casa es de estructuras fuertes y funcionales, por lo tanto, los describen como adecuados, aunque la mayoría desconoce el tipo de material de construcción con el que está hechas las viviendas. No obstante, algunos residentes, señalan que, al ser entregadas las viviendas por la inmobiliaria, tuvieron algunos desperfectos, que requirieron del auxilio de la constructora para que lo solucionaran.

“No tengo problema con la construcción de la casa, cuando todavía estaba SADASI aquí entregando casas yo fui con ellos porque mi casa saco muchos detalles, por ejemplo el piso, se le pone una especie de chapopote, para pegar las losetas y se le empezó a desprenderse las losetas, luego sufrió unas cuarteaduras y me las arreglaron, o un problema con el impermeabilizante que acababan de poner y me lo arreglaron, pero para eso YO tuve que andar detrás de ellos, incluso cuando volvieron a poner impermeabilizante, compre la malla para que aguantará más y me subí a impermeabilizar con ellos. Tan así quedo, que no he tenido que impermeabilizar de nuevo, mientras tu estas al pendiente y compras una casa pues te están vendiendo una casa con garantías y tienen que hacértelas valer y lo tienen que hacer bien.”
(Mujer, 49 años)

Además los entrevistados señalaron, que el compartir estructuras y sistema de drenaje con las casas contiguas, supone un problema, debido a que si los muros, techos o tuberías que se

comparten con otros vecinos no reciben mantenimiento o cuentan con algún desperfecto, la estructura contigua sufre daños, lo que afecta la estructura general de la vivienda y trae como consecuencia que, para arreglar los desperfectos, los residentes deban invertir más dinero del necesario, porque no todos los vecinos cubren lo requerido.

Sobre el tema de la privacidad, Mena (2011) explica la importancia de ésta como un elemento fundamental que proporciona bienestar y la falta de ella genera una convivencia conflictiva entre los residentes, que altera su habitabilidad. Al preguntarles sobre este tema a los residentes, admiten que es poca la privacidad, y entre las causas ellos suponen que los materiales de construcción tan delgados es un motivo.

Es por eso que, sobre el tema de los materiales de las viviendas, otros de los entrevistaron mencionaron:

“Son adecuados, pero son corrientitos, o sea originalmente como entregaron estas casas se veían lindas pero la verdad es que después uno se da cuenta que los materiales son de baja calidad.” (Mujer, 45 años)

“Hay mucha fuga de agua. Se rompen mucho las instalaciones del agua. Bueno la tubería. Es que nos pusieron nada más mangueras de PVC de muy mala calidad” (Hombre, 56 años).

En lo que se relaciona a otras características, Mena (2011) aborda metodológicamente variables del espacio público que tienen que ver con el tema de la iluminación, ventilación, espacios adecuados (número de cuartos), privacidad y flexibilidad de la vivienda (alternativas habitacionales). En las entrevistas realizadas se refirió a que la iluminación les es suficiente, ya que cada cuarto cuenta con un foco y enchufes eléctricos. En cuanto al tema de la ventilación manifiestan que no cuentan con suficientes ventanas para poder mantener una buena circulación de aire, relacionándolo con el espacio total de la vivienda. Expresan que el espacio total de la vivienda no es el adecuado porque el tamaño y número de cuartos es insuficiente, lo que los lleva a realizar adaptaciones a la vivienda para ampliar los espacios;

aunque muchas veces construyen materiales no adecuados o bien no se asesoran acerca de cómo poder ampliar la construcción, lo que les genera otro tipo de problemáticas como de ventilación, mala cimentación, hundimientos, afectación a la infraestructura de la vivienda y viviendas contiguas (Figura 17).

Asimismo, a través de recorridos en la colonia se pudo observar que la gran mayoría de las casas cuentan con adecuaciones al diseño original, que van desde, bardas exteriores con zaguán, o bien uno o dos pisos extras con cuartos más amplios. Si bien, no todos los habitantes cuentan con los recursos para utilizar materiales apropiados en dichas adecuaciones se encontraron cuartos hechos con lámina, madera o solo protecciones, reflejando la importancia de que las viviendas deben contar con mayor espacio para albergar a todos los integrantes.

Figura 17 “Ampliación estructural sin cimentación de una vivienda de Los Héroes Ecatepec 3ra Sección”



Imágenes propias. Diciembre, 2017.

3.2.1.2 La colonia.

En este apartado de la categoría físico-espacial, se indagó con los entrevistados acerca de las condiciones en las que se encuentra la colonia, a partir preguntas acerca del estado y mantenimiento de las bardas, banquetas, iluminación, calles y áreas verdes (Equipamiento Urbano Residencial) y servicios públicos con los cuales contaba. La respuesta de manera generalizada es que el equipamiento urbano es insuficiente: se observa en bardas destruidas, calles descuidadas, además de áreas verdes vandalizadas que han sido transformadas en espacios de consumo de drogas o alcohol, asimismo el mantenimiento no se realiza a menos que exista la visita de algún delegado o regidor del municipio.

Sobre el tema de la iluminación, áreas verdes y las condiciones generales de la zona, algunos de los entrevistados afirmaron que:

“Se supone que la colonia está dotada con áreas verdes, bien maltratadas, pero ahí están. No sé si les dan mantenimiento, porque no me encuentro tan cerca de ellas, pero he visto que las reparan cada vez que hay campañas políticas o algo así, porque si he visto que las arreglan, pero ¡Huy de vez en cuando!” (Mujer, 49 años).

“Pues están feas porque ya ni tiene pasto, ni parecen áreas verdes” (Mujer, 49 años).

“Insuficiente, ya que no todas las calles se encuentran iluminadas por las noches”. (Hombre, 59 años).

“A veces sí parecen áreas verdes, otras veces parecen pastizales crecidos, porque el gobierno no les da mantenimiento, aunque pues no todo hay que echarle la culpa al gobierno, porque nosotros como vecinos deberíamos también hacernos cargo de esos espacios” (Mujer, 45 años).

Figura 18 “Áreas verdes de la colonia Los Héroes Ecatepec 3ra Sección”



Imágenes propias. Diciembre, 2017.

Los residentes, manifiestan que el mal estado de las bardas y áreas verdes (figura 18, 19 y 20), no es general de toda la colonia, solo de ciertas zonas. En el caso particular de la iluminación, sucede lo mismo, solamente las calles principales tienen iluminación, pero las que se encuentran en zonas más lejanas o cerradas no tienen servicio por el robo de cableado, focos o bien no cuentan con la instalación de postes de iluminación (figura 21 y 22), por lo que los habitantes han colocado lámparas dentro de sus cerradas que permiten así la iluminación de la calle.

Al cuestionar a los residentes acerca del servicio de recolección de basura, mencionan que los carros pasan a recogerla varias veces a la semana lo cual es eficiente, pero el cobro de cuotas por la recolección de residuos voluminosos lleva a los vecinos a tirarlos en las calles de la colonia, ocasionando daño a las calles por el depósito de cascajo de construcción o basura. Y que, aunque el gobierno debe participar activamente en la compostura de postes de iluminación, alcantarillado y rehabilitación de espacios públicos, los entrevistados reconocen que es fundamental que todos se encarguen del mantenimiento a través de acciones de limpieza y cuidado en las calles.

Figura 19 “Bardas de la colonia”



Figura 20 “Áreas verdes la colonia”



Fuente: Imágenes propias. Diciembre, 2017.

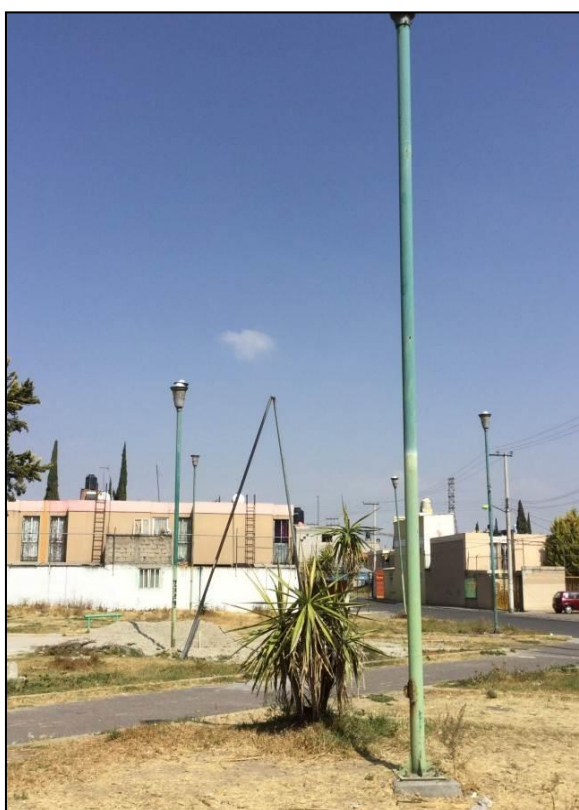
Otro tipo de servicio público que es fundamental y se retoma para conocer la habitabilidad, es el abastecimiento de agua a las viviendas. Los entrevistados indicaron que en el fraccionamiento existe un pozo a la entrada, el cual cuenta con un sistema de bombeo que permite abastecer el agua a todas las viviendas de las colonias Los Héroes Ecatepec 3ra y 4ta sección (Figura 23).

Los vecinos comentan que, desde hace cinco años, se han presentado problemas con el funcionamiento de la bomba principal, por lo que los habitantes se quedan sin agua. Por esta razón se organizaron para cerrar las vialidades de Lechería-Texcoco en protesta por la falta del abastecimiento del agua, lo que en su momento impacto severamente el traslado de las colonias Los Héroes Tecámac y 5ta Sección. Ante esta situación, la respuesta del municipio fue realizar un cambio de bomba de menor capacidad, lo que representó el abastecimiento limitado del agua, que prevalece hasta el día de hoy.

Figura 21“Servicio de iluminación de las calles de la colonia”



Figura 22“Servicio de iluminación de las áreas verdes de la colonia”



Imágenes propias. Enero, 2018.

La problemática en el abastecimiento de agua en la ZMVM afecta principalmente a la periferia y a pesar de que las estadísticas refieren a que el abastecimiento de agua en el municipio de Ecatepec, es de más del 90% de la población, como se observa que no hay un abastecimiento continuo en la colonia, que pertenece a este municipio. Por eso a partir de lo anterior, se analiza que la Encuesta Intercensal y los censos, no ahondan en las problemáticas relacionadas con el abastecimiento, pues no se consideran todos los casos, como los que se presentan en esta colonia, que no tienen un acceso a agua de manera permanente lo que afecta la calidad de vida y la habitabilidad de los residentes (Figura 24).

“No siempre hay agua, hay horarios pueden ser las 6 de tarde y la quitan, pueden ser las 10 de la noche y la vuelven a quitar entonces tenemos que estar batallando

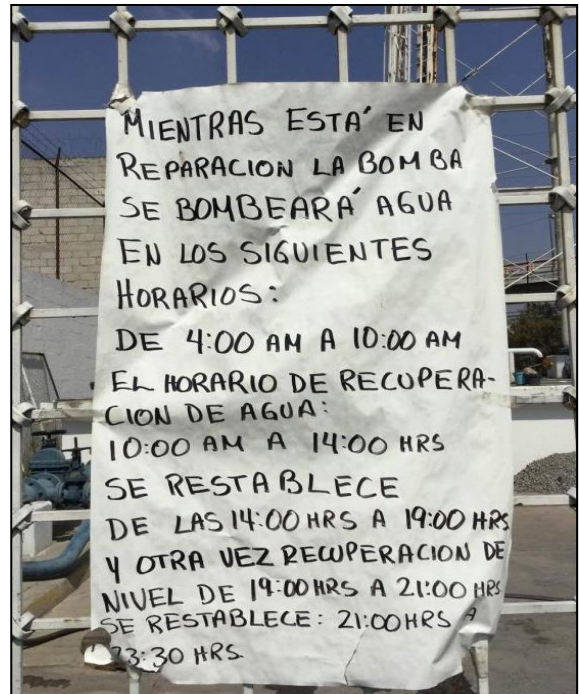
con el agua, nunca hay un día en que esté el agua todo el día, en los 5 años que llevó aquí” (Hombre, 34 años).

“La unidad tiene un pozo de agua para abastecernos el agua, tenemos una bomba que se descompone, por lo tanto tardan en reparar y cuando vienen a repararla los de SAPASE nos dejan sin agua, tenemos dos bombas una principal y otra alterna, la principal no funciona y la alterna no da el abastecimiento para cubrir a toda la unidad, por lo tanto nos quitan el agua en la tarde para no forzarla, y regresa un rato en la noche y la regresan en la mañana y este pozo también abastece a la colonia 4 sección entonces si nosotros no tenemos agua, pues ellos tampoco” (Mujer, 51 años).

Figura 24 “Pozo que abastece agua de Los Héroes Ecatepec 3ra y 4ta Sección”



Figura 23 “Horario de abastecimiento de agua de Los Héroes Ecatepec 3ra y 4ta Sección”



Fuente: Imágenes propias. Enero, 2018.

Finalmente, el último aspecto a evaluar en esta categoría es la accesibilidad de la vivienda que se analiza a partir de la movilidad y el tipo de transporte. Para ello se toma en cuenta la cercanía de las actividades cotidianas de los residentes. En este sentido se encontraron dos tipos de movilidad de los residentes. El primero es el de los habitantes que laboran cerca o dentro de la unidad. Estos entrevistados explican que no tienen dificultad para trasladarse a ningún sitio, ya que toman un transporte, su automóvil o camina para desplazarse. Mientras que el segundo grupo son aquellos que realizan sus actividades en la Ciudad de México o bien en otros municipios por lo que recorren grandes distancias para trasladarse, utilizando generalmente transporte público que les permite llegar a sus destinos.

No obstante, ambos grupos expresan la problemática en el acceso al transporte público, debido a que la colonia solo cuenta con una ruta de autobuses para el traslado a la ciudad, la cual solamente funciona a ciertas horas del día, con pocas unidades, por lo que, si desean trasladarse al centro de la Ciudad de México o algún otro municipio, es necesario tomar el transporte en otra colonia, lo cual aumenta el tiempo de traslado a sus actividades. Lo anterior implica una desvinculación del sistema de transporte público a nivel municipal y metropolitano, a la falta de transporte público se le suma las condiciones inadecuadas de las carreteras libres y federales que los conectan (figura 25 y 26) ya que no reciben mantenimiento, lo que provoca constantes accidentes o cierres a la circulación que entorpecen el traslado.

“(las carreteras) Se encuentran algo dañadas, digamos que son transitables, pero depende de la época del año, por ejemplo, en época de lluvias tan solo salir de la unidad y tomar el tramo de cualquier carretera, está inundado, está lleno de baches” (Mujer, 51 años).

“Pésimo porque nada más hay transporte para metro Indios Verdes y ya no hay para más y hasta cierta hora. Entonces no hay transporte el resto del día y mientras que hacemos...”. (Hombre, 59 años).

Figura 25 “Calles sin mantenimiento de la colonia”



Figura 26 “Carretera Lechería-Texcoco aledaña a la colonia Los Héroes Ecatepec 3ra Sección”



Fuente: Imagen propia. Enero, 2018

En el espacio público se analizó la percepción de la población residente ante las condiciones de la infraestructura y servicios públicos ligados a las viviendas que se tienen en la colonia, en donde los entrevistados destacan, la problemática del agua, ya que a pesar de acuerdo con los datos censales más del 90% de las viviendas del municipio de Ecatepec están abastecidas por el sistema público de agua, la colonia de Los Héroes Ecatepec 3ra. Sección, no cuenta con agua de manera continua por la falta de mantenimiento que el municipio realiza a la infraestructura hidráulica. En cuanto al transporte, se refleja el servicio insuficiente y la poca conectividad a la red del sistema de transporte de la ciudad, lo que da como resultado, que los residentes tarden en trasladarse entre 2 a 3 horas de camino a sus actividades cotidianas. Y finalmente explican que el clima de inseguridad que se vive les preocupa, ya que existe poca regulación y ejecución de acciones en materia de seguridad por parte del municipio, situación que les afecta diariamente.

La percepción de los residentes acerca de la categoría físico-espacial, es que tanto las viviendas como la colonia en general, cuentan con numerosas problemáticas sobre el espacio construido. Los entrevistados coinciden en que es importante, el mantenimiento constante a

la vivienda, pero debido a sus posibilidades económicas esto muchas veces no se realiza. Asimismo, consideran que el espacio que disponen en sus viviendas no es funcional por lo que construyen cuartos adicionales para poder hacer una mejor disposición de cuartos y estos no siempre se realizan con asesoría ni materiales adecuados. Finalmente, los entrevistados mencionan que la colonia, se encuentra severamente afectada por recortes de agua, un sistema de transporte insuficiente y un clima de inseguridad importante, que ha llevado a que muchos residentes abandonen las viviendas.

3.2.2 Categoría Socio-cultural “Los habitantes”

Esta parte busca profundizar sobre cómo la organización³⁹, las problemáticas de la colonia, así como las costumbres y los imaginarios de los habitantes influyen en cómo se está habitando el espacio público y privado. Es por eso que para el análisis de la categoría socio-cultural, se parte de la variable de *organización* que se divide en el ámbito social, familiar e informal.

Entendiendo que la organización social, es aquella en la cual hay lineamientos establecidos para la gestión y bienestar de los residentes, mientras que la informal, parte de la respuesta de la comunidad ante situaciones o eventos que los hace organizarse, y es a partir de este tema el da apertura para indagar y conocer la percepción de las condiciones sociales de los entrevistados (Mena, 2011).

Se encuentra que, en el caso de estudio, la organización informal, se realiza por medio de una elección aleatoria para la gestión de cada lote, por medio de tres representantes. A través de los representantes, se coordinan diferentes juntas vecinales con el fin de discutir el mantenimiento de los espacios comunes y las problemáticas que afectan a los vecinos para su posible solución.

³⁹ Para Mena (2011) la *organización* parte de las prácticas que permiten establecer vínculos con el resto de la sociedad y aumentar la satisfacción del individuo.

Mientras que la organización social de toda la colonia, a través del comité de vecinos “Comité de Participación Ciudadana” (COPACI) (Figura 27), conformado por un presidente y delegados que se eligen por medio de planillas, por las cuales votan todos los residentes de la colonia. El que a su vez se encarga de la gestión de la mano de obra y mantenimiento del equipamiento urbano residencial y la solución de problemáticas con los servicios públicos en conjunto con las autoridades municipales.

Sin embargo, al realizar las entrevistas los residentes, se encontró que consideran que la organización no es funcional, y por lo general no logra su cometido. En el caso del comité vecinal manifiestan que no existe una línea de trabajo clara y una gestión adecuada que se vea reflejada en el mantenimiento de los espacios comunes de la colonia, así como la organización para exigir a las autoridades el abastecimiento de agua y la seguridad problemáticas que preocupan a todos los residentes, ya que señalan que la colonia es insegura, con altos índices de criminalidad y no cuentan con el apoyo necesario del municipio para controlarlo. Mencionan que no están al tanto sobre quien es el responsable al que deben dirigirse para la resolución de las problemáticas, lo que significa un desconocimiento generalizado sobre las acciones que pueden realizar como comité. Explican que:

“Se hacen planillas para la elección de COPACI y ya de ahí por ejemplo los taxis son una planilla y otros vecinos son otra planilla, y así se eligen. Aquí enfrente de mi casa vive el delegado y de aquí a dos casas esta la presidenta, pero ellos trabajan para el PRI, no para los vecinos y por ejemplo ahorita que estuvieron dando cosas (despensas), pero nada más se los da a sus vecinos que ella quiere o a sus familiares pero que distribuyan los beneficios para todos, o que ayuden a la colonia pues no” (Mujer, 45 años).

“Tenemos muchas necesidades como colonia, sobre todo la seguridad. Queríamos que estuviera cerrada la colonia a los maleantes. Pero como te digo, no pudimos llegar a un acuerdo. Que unos tenían dinero para pagar seguridad privada, otros no tenían, otros no vivían aquí y así. Entonces no se pudo llegar a un acuerdo” (Hombre, 51 años).

Asimismo, los entrevistados comentan que la organización en los lotes, en muchos casos no se presenta, debido a que no se llegan a acuerdos por problemáticas entre los vecinos, optándose por la no elección de representantes y se organizan de manera individual o grupos pequeños para tratar únicamente temas del mantenimiento de los lotes, lo que muestra una organización de manera informal, ya que:

“Antes teníamos nuestra organización de vecinos, si llevábamos el control en la junta condominal y ya nos organizábamos y establecíamos por casas. Nos poníamos de acuerdo para hacer la faena, reparar las chapas de la entrada y de la reja, pero había otros vecinos que nos les gustaba cooperar y rompían las chapas, los candados y por eso dejamos de organizarnos hace 4 años. Ahorita solamente los vecinos que tienen fiestas cortan las áreas verdes o nos organizamos solo algunos y pagamos para cortarlos” (Mujer, 45 años).

Figura 27 “Bardas de la organización del Comité de Participación Ciudadana”.



Fuente: Imagen propia. Enero, 2018

“Pues, así como organización no, solo contamos con un grupo como de whatsapp de los vecinos para ver cuestiones importantes del lote y a veces juntas vecinales, pero

nada más. Las reuniones solo son cada vez que se requiere algo dentro del lote ya sea portón, iluminación, mantenimiento y no hay una fecha establecida para reunirnos, solo cuando hay alguna necesidad” (Hombre, 34 años).

Asimismo, los entrevistados comentan que la organización en los lotes, en muchos casos no se presenta, debido a que no se llegan a acuerdos por problemáticas entre los vecinos, optándose por la no elección de representantes, así que se organizan de manera individual o grupos pequeños para tratar únicamente temas del mantenimiento de los lotes, lo que muestra una organización de manera informal, ya que:

“Antes teníamos nuestra organización de vecinos, si llevábamos el control en la junta condominal y ya nos organizábamos y establecíamos por casas. Nos poníamos de acuerdo para hacer la faena, reparar las chapas de la entrada y de la reja, pero había otros vecinos que nos les gustaba cooperar y rompían las chapas, los candados y por eso dejamos de organizarnos hace 4 años. Ahorita solamente los vecinos que tienen fiestas cortan las áreas verdes o nos organizamos solo algunos y pagamos para cortarlos” (Mujer, 45 años).

“Pues, así como organización no, solo contamos con un grupo como de whatsapp de los vecinos para ver cuestiones importantes del lote y a veces juntas vecinales, pero nada más. Las reuniones solo son cada vez que se requiere algo dentro del lote ya sea portón, iluminación, mantenimiento y no hay una fecha establecida para reunirnos, solo cuando hay alguna necesidad” (Hombre, 34 años).

Los entrevistados manifiestan que una de las problemáticas entre los residentes, es la falta de interés en el entorno, ya que es necesario conservar un ambiente de constante comunicación y cooperación entre los habitantes para mantener un buen funcionamiento del espacio que se habita; sin embargo, no todos visualizan el entorno como su responsabilidad. En este sentido, una de las entrevistadas, planteaba lo siguiente:

“Por ejemplo si se les decía que para el fin de semana se iba a pintar la banquetta amarilla o el zaguán, ya vamos a cooperarnos con “x” cantidad para poner la mano de obra, las brochas y la pintura y a los que no salían a ayudar iban y les tocaban los representantes para pedir el apoyo para lo que se necesitaba, he incluso llegaron a los golpes, y pues ya decían, no voy a salir y tampoco te voy a dar dinero, tu no me mandas, y pues el representante decía a su vez -¡no mire vecino, porqué, mire apóyenos! Y pues se hacían de palabras, no se llegaba a nada. Otro problema era con los perros, todos los vecinos tienen, pero ninguno se hace responsable de limpiar sus gracias” (Mujer, 45 años).

Asimismo, la apropiación de áreas comunes para uso personal, así como la agresión constante entre residentes y la inseguridad reflejada en asaltos o robo de vehículos, ha provocado la fragmentación social que se creó por medio de costumbres como: rosarios a la virgen, posadas, día del niño, de la candelaria que se han celebrado desde que inició la colonia como comunidad, que parte de los dueños de las viviendas, mientras que los que llegan a vivir a la colonia, como arrendatarios, tienen poco contacto con los demás miembros.

“Si, si hemos tenido problemas entre los vecinos, por ejemplo, un vecino y sus hijos se creen dueños de la cerrada, pueden hacer y deshacer, pero por ejemplo si salen mis sobrinos o mis nietos no les permite que pasen a las áreas verdes, todos los vecinos tienen el mismo problema, el vecino este puede estar tomando aquí afuera de la cerrada en los carros, pero nadie le dice nada porque el señor llega hasta los golpes. Desafortunadamente mis vecinos intentaron hablar con él, pero te reta y pues los vecinos ya prefieren ignorarlo para que nos dejen en paz” (Mujer, 51 años).

“Antes hacíamos posadas, mañanitas a la virgen, día del niño, cosas sencillas que nos cooperábamos entre todos los vecinos” (Mujer, 45 años).

Figura 28 “Espacio dedicado a la Virgen de Guadalupe dentro de los lotes”



Imagen propia, Enero, 2018.

El análisis de la cohesión social, muestra que el ambiente entre los vecinos está sumamente dividido y ante la problemática de la inseguridad consideran que existe una estigmatización del lugar donde residen. Esto ha traído como consecuencia que muchas familias no tengan un sentido de pertenencia al lugar que habitan y otras tantas abandonen su vivienda por las pocas acciones que realizan para mejorar las condiciones en las que viven las familias, no solo en el fraccionamiento, si no en el municipio. A través de los recorridos en la colonia, se pudo observar el sin número de anuncios para la venta de viviendas. Por otra parte, los entrevistados mencionan que cuando menos de 5 a 6 casas de cada cerrada están deshabitadas.

“Pues no hay unión en la colonia, además la mayoría de los vecinos no están de acuerdo en cómo se llevan a cabo las cosas en la colonia” (Mujer, 49 años).

“Sí, porque se dice que hay muchas que están vacías y que las utilizaban como casas de seguridad para narcos o donde mantenían a gente secuestrada. Sí está estigmatizada porque a mí me han contado todo eso, pero que yo los haya visto, pues no me consta” (Mujer, 51 años).

“Digo no me siento orgullosa, por lo mismo que los héroes Ecatepec 3era es una zona de peligro, de inseguridad a lo largo de 18 años, han pasado muchas cosas, ahora yo me pregunto, Ecatepec es uno de los municipios más peligrosos del Estado de México, entonces porque solo estigmatizar la colonia” (Mujer, 45 años)

Además de conocer acerca de cómo se desenvuelven, organizan o resuelven sus problemáticas diarias, Mena (2011) explica que es importante el saber, como visualizan sus condiciones de habitabilidad, por medio de como visualizan el lugar en donde viven y qué modificarían, a lo que los entrevistados respondieron que el lugar que habitan les genera inquietud por el clima de inseguridad que se ha creado en la colonia.

“Pues, me siento a gusto donde vivo. Pero creo que la quiero con un patio grande, con cuatro cuartos, en donde estemos todos a gusto” (Mujer, 21 años).

“O sea tener luz, agua, un techo. Las comodidades de muebles y en cierto momento poderlos usar cómodamente. Tener todos los servicios para mí es importante porque nos acerca a muchas cosas. Por lo que teniendo la comodidad que yo necesito de un inmueble para mi adecuado para vivir” (Hombre, 51 años).

“En donde estoy viviendo es mi lugar soñado, ya que estoy a gusto, solo agregaría que la casa estuviera más amplia.” (Mujer, 49 años).

Para el análisis de esta categoría a partir de las dimensiones anteriormente mencionadas se observa que la organización en la colonia y los lotes no es funcional, entre las causas se encuentra que no existe una línea de trabajo clara y una gestión adecuada que se vea reflejada en el mantenimiento de los espacios comunes de la colonia, además de que los residentes no están al tanto sobre quien es el responsable al que deben dirigirse para la resolución de las problemáticas, lo que significa un desconocimiento generalizado sobre las acciones que se pueden realizar en el comité que organiza la colonia.

En cuanto a la organización por lote, en muchos casos no se presenta, debido a que no se llegan a acuerdos por problemáticas entre los vecinos, optándose por la no elección de representantes, organizándose de manera individual o grupos pequeños para mantener un buen funcionamiento del espacio que se habita, lo que refleja que las estrategias que se tienen desde que se fundó el fraccionamiento no son útiles para lograr una comunidad organizada, lo que llevaría a un replanteamiento y generación de otros mecanismos que permitan solucionar las problemáticas y organización entre ellos. Ya que el ambiente entre los vecinos está sumamente dividido y ante la problemática de la inseguridad consideran que existe una estigmatización del lugar donde residen, lo que ha traído como consecuencia que muchas familias no tengan un sentido de pertenencia al lugar que habitan y otras tantas abandonen su vivienda por las pocas acciones que realizan para mejorar las condiciones en las que viven las familias, no solo en el fraccionamiento, si no en el municipio.

3.2.3 Categoría Socio-económica “La estructura económica de los habitantes y la tenencia de la vivienda.”

La estabilidad económica de los habitantes, es uno de los pilares fundamentales para poder satisfacer sus necesidades a corto y largo plazo, por lo que en esta última categoría se analiza cómo en función de la estructura económica de los habitantes a través del ingreso, sus prácticas económicas y tenencia de la vivienda intervienen cuando se habita un espacio.

La vivienda se ha convertido en una necesidad y como se mencionaba en el capítulo 2, ha traído como consecuencia que los habitantes de la ZMVM, busquen adquirir una “vivienda propia”, ya que esto se instituye en las políticas de vivienda, tener una vivienda como propiedad privada o mercancía, y no se promueve, se busca o exige otras formas de acceso, como cooperativas de vivienda. Según la Encuesta Intercensal INEGI, 2015 por medio de créditos bancarios o hipotecarios, o bien por medio de préstamos familiares. En el caso de los entrevistados, explican que anteriormente no contaban con un inmueble propio y vivían rentando o en casa de sus padres, en distintas delegaciones de la Ciudad de México; sin embargo, al ser empleados de varios años, tenían la posibilidad de ejercer un crédito hipotecario INFONAVIT.

Por lo que, en algunos casos los entrevistados decidieron acercarse a esta institución que los derivó a diferentes empresas inmobiliarias, mientras que en otros casos fueron ellos los que buscaron a inmobiliarias para la adquisición de vivienda en función del crédito autorizado, les ofrecieron diferentes opciones de compra, generalmente viviendas de interés social, localizadas en los municipios periféricos de la ciudad en municipios como: Ixtapaluca, Huehuetoca, Tizayuca o Tecámac. Ante esta situación, sin asesorarse por otro medio y desconociendo el proyecto, dieron paso al trámite para la compra de su casa, en el municipio de Ecatepec, debido a los beneficios de tener una “casa sola” y los espacios públicos que ofrecía el fraccionamiento “Los Héroes Ecatepec 3era Sección” a diferencia de otros proyectos inmobiliarios hace aproximadamente 12 a 17 años.

“Pues, así como asesorar pues no, nosotros andábamos buscando casas y este nos gustó; anteriormente vivíamos en el DF, pero por medio del vendedor nos decidimos, el representante de ventas de grupo SADASI, fue el que hizo todo el trámite, yo desconozco exactamente como fue, porque él hablaba directamente a mi marido para las citas y cómo iba el proceso de la compra de la casa”. (Mujer, 45 años).

“Pues me acerque a la constructora, en este caso la empresa de aquí que construyó. Ya ellos me dicen que, si puedo ejercer mi derecho al INFONAVIT, entonces empiezo a hacer los trámites, pero como yo tenía un sueldo más arriba, me empezaron a poner pretextos de que no se podía, que tenía yo que hacer otras cosas para poder ejercer mi derecho a la casa. Entonces me enfermo, y la empresa me ayuda para poder sacar mi crédito INFONAVIT. No sé qué hicieron para que me dieran mi crédito” (Hombre, 56 años).

“Porque hace 17 años que mi esposo tuvo la oportunidad de tener su crédito de INFONAVIT, estuvimos buscando en varias zonas y fuimos a ver varios, había algunos arriba del cerro por Ixtapaluca, súper lejos y bien feo, vinimos aquí y nos gustó que esta zona ya estaba urbanizada, vimos que todas las calles ya tenían pavimento, ya había escuelas, teníamos en ese momento dos niños chiquitos y si

ocupábamos kínder y primaria y se supone que ya contaba con todo el equipamiento, por eso la elegimos”. (Mujer, 45 años).

Sin embargo, la gran mayoría de los entrevistados aún no terminan de liquidarla, lo que les genera inestabilidad financiera, ya que destinan parte de su ingreso a cubrir la deuda. Y si bien el ingreso de los entrevistados cubre las necesidades de su hogar, es porque generalmente son 2 personas se encargan de aportar el dinero, además de contar con diferentes practicas económicas, como la modificación de su espacio para poder adaptar pequeños negocios en sus inmuebles (figura 29) que permitan obtener un mayor ingreso.

“Todavía no están liberadas las escrituras, o sea está en proceso de terminarse de pagar la casa, todavía faltan algunos años para que las terminemos de pagar”. (Mujer, 45 años).

“Por eso levantamos las bardas para montar una panadería, poner el horno y el espacio, pero debido a que estamos ubicados muy adentro de la cerrada pues esto no nos favorece para montar un negocio” (Mujer, 51 años).

Para finalizar el análisis de la categoría socioeconómica, se centra en la información que proporcionaron los residentes sobre la adquisición y tenencia de su vivienda, e información general sobre la satisfacción de sus necesidades básicas. La mayoría de los residentes, adquirieron su vivienda hace 15 o 16 años por medio de créditos hipotecarios de INFONAVIT, que en muchos casos aún no terminan de pagar lo que les genera cierta inestabilidad económica, sin embargo, se detectó que cubren sus necesidades básicas en varios casos mediante un negocio familiar dentro de la vivienda para complementar los gastos.

Figura 29 “Modificación de vivienda para la implementación de pequeños negocios”



Fuente: Imagen propia. Enero, 2018.

A partir del abordaje de las tres categorías por medio de la información estadística y la percepción de la población residente, se concluye que el análisis de la habitabilidad involucra un estudio interdisciplinario de mayor envergadura. Asimismo, la metodología que se siguió a lo largo de este capítulo, muestra que las condiciones del espacio público y privado, así como los actores involucrados en el territorio y los aspectos socioeconómicos, permiten una mirada integral de todas las condiciones del habitar. Que permiten concluir que, si bien la ZMVM es un territorio con una dinámica económica, política y social relevante a nivel nacional, esto no es un sinónimo de una habitabilidad adecuada o con las mismas condiciones para todo el territorio, ya que se puede observar que hay una dinámica heterogénea entre la zona central y la periferia en donde se refleja que las problemáticas que afectan al habitar son mayores.

CONSIDERACIONES FINALES

A partir de la revisión teórico metodológica que se realizó en el capítulo 1 de esta investigación se concluye que el concepto de habitabilidad se ha abordado desde distintas disciplinas, sin embargo, no existe una definición ni metodología única que lo estudie, es por eso que es necesario realizar investigaciones desde la interdisciplinariedad para abordar los elementos que realmente reflejen como se está habitando el espacio.

La habitabilidad se ha estudiado desde varias líneas de investigación, pero la directriz de este trabajo, se situó en conocer las condiciones de habitar de la población. A nivel general para analizar las condiciones de habitabilidad en México es necesario comprender que el proceso de industrialización y la acelerada urbanización que se produjo en el país, fueron cruciales para el crecimiento de las ciudades, la creación de las zonas metropolitanas y el poblamiento de las mismas.

Mientras que las políticas en materia de vivienda y desarrollo urbano, que han tenido como objetivo, la dotación de viviendas a los sectores de la población de ingreso medio y bajo, se han transformado con el pasar de los años, en estrategias para la facilitación de construcción de viviendas y el otorgamiento de créditos a través de los organismos institucionales. No obstante, no logran vincularse con la realidad de la población, ya que no toman en cuenta la posición económica y social en las que se encuentra, ni tampoco el contexto urbano y territorial en la que se desarrolla.

Por lo que estas políticas parecen jugar un papel estratégico, en establecer la idea de que se tendrán mejores condiciones de habitabilidad, si se satisface la necesidad de tener una casa propia, pero esto en la realidad no significa que cuando se adquiere una vivienda se aseguran las condiciones adecuadas para vivir. Negando a los residentes el derecho a otro tipo de estrategias para tener una vivienda digna, como por ejemplo los procesos de producción y gestión social del hábitat que se dan tanto en espacios rurales o urbanos a través de las propias familias o en grupos organizados en cooperativas o bien ONG que tratan de consolidar una economía popular, el desarrollo local y la adquisición de vivienda que se han impulsado en

comunidades de Uruguay, Ecuador o Colombia⁴⁰, pero que van en contra de las empresas constructoras y de los intereses económicos del capital.

El proceso de urbanización, el crecimiento de la población, la expansión territorial y la generación de políticas en materias de vivienda han favorecido el desarrollo habitacional masivo que produce un desfase entre el lugar donde se adquiere la vivienda (acceso al suelo) y el lugar de trabajo modificando la tendencia de expansión urbana y denota la lógica del mercado formal de vivienda el cual la considera por su valor de cambio y no por su valor de uso, privatizándose el derecho a ella.

Esto a la larga solo ha generado una distribución geográfica espacial desigual, reflejada en procesos de aglomeración en las ciudades, que rápidamente se ven rebasadas y denotan un diferenciado acceso a los residentes a los servicios básicos, infraestructura y vivienda, además de que se dan diferentes lógicas de vida urbana conectadas al espacio familiar y privado, el hábitat popular y los espacios de ruralidad que subsisten en la metrópoli y se le suman contrastes como graves problemáticas sociales que inciden en las condiciones en que se habita un espacio.

La ZMVM, es el perfecto ejemplo ya que espacio urbano desigual, ya que para los años 80 era reconocido por el crecimiento económico y social que sostenía, como el “imaginario de bienestar para la población mexicana” debido a su estatus de “gran región metropolitana” por la oferta laboral y condiciones adecuadas de las que gozaba que aseguraba mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Sin embargo, actualmente los procesos de urbanización, las actividades económicas, las problemáticas sociales (pobreza, marginación, inseguridad, violencia, entre otras) en las que se desenvuelve, la expansión de su periferia y la gestión metropolitana ineficiente genera que no todos los espacios que conforman la metrópoli garanticen las condiciones de habitabilidad y, por lo tanto, no responde a la demanda en determinados sectores de la población, afectando directamente en él habitar.

⁴⁰ Arnold y Lemarié (2017) “Hábitat en movimiento” Viaje al encuentro del hábitat popular en América del Sur Ed. Casa del Hijo del Ahuizote, Ciudad de México.

A partir de lo anterior, esta investigación indaga las condiciones de habitabilidad de la ZMVM y del municipio de Ecatepec como parte de la periferia de la metrópoli, considerando elementos cualitativos y cuantitativos que permiten explicarla desde enfoques diversos que se interrelacionan. A través del enfoque de Mena (2011) porque entiende la habitabilidad como el ambiente más óptimo para el desarrollo del ser humano, en sus dimensiones físico-espacial, socio-cultural y socio-económica, para poder satisfacer las necesidades básicas de los residentes.

Es por eso que las condiciones de habitabilidad parten del análisis de la categoría físico-espacial, observando, la composición y funcionalidad del espacio público (el entorno), a partir del estudio de variables como la accesibilidad al transporte, que es heterogénea en toda la zona metropolitana en donde resalta una conectividad insuficiente dentro del territorio estudiado, lo que dificulta la movilidad de la población sobre todo en Ecatepec. La Encuesta Intercensal INEGI, 2015 posiciona a más del 90% de las viviendas con servicio de agua y recolección de basura, sin embargo, los habitantes sufren por la mala infraestructura y mantenimiento de los mismos.

El estudio del espacio privado a través de la vivienda, en donde se tomaron en cuenta variables como áreas con las que cuenta (cuartos), iluminación, ventilación, privacidad y tipo de materiales con los que está construida, se encontró que hay un porcentaje importante de viviendas en condiciones de hacinamiento, lo que provoca afectaciones en la privacidad, ventilación, seguridad e higiene de los residentes. Aunado a esto no todas las viviendas se encuentran construidas con materiales adecuados, lo que hace necesario el constante mantenimiento a la infraestructura de la vivienda que, en el caso de Ecatepec, muchas veces no se lleva a cabo, por la falta de recursos económicos.

En el caso de la categoría socio-cultural, se encontró que menos del 10% de la población residente de la ZMVM, es perteneciente a algún grupo indígena o es afrodescendiente por lo que, a pesar de que Mena (2011), hace un seguimiento sobre el estatus de la población que proviene de diferentes comunidades indígenas y afrodescendientes y que son reasentados en

viviendas para mejorar sus condiciones de habitabilidad en Medellín. Cuando se estudian estas variables en el caso de la ZMVM y de Ecatepec se encuentra que no hay población reasentada, y los porcentajes de la población residente que son y se consideran pertenecientes a comunidades indígenas (13.5% ZMVM y 11.1% Ecatepec) o afrodescendientes (2.5% ZMVM y 2.2% Ecatepec) son muy pequeños.

En cuanto la categoría socio-económica que abarcó lo relacionado a los ingresos, egresos, y la seguridad en la tenencia de la vivienda, se mostró a partir de los datos estadísticos que la población residente de la ZMVM laboran como empleados u obreros, asimismo entre el 40 y 50% de los residentes no cuentan con prestaciones básicas de ley (Sistema de Ahorro para el Retiro, vacaciones, incapacidad por accidente), mientras que la adquisición de las viviendas se hace por medio de recursos que provienen de los residentes y un porcentaje menor pide créditos hipotecarios o bancarios para adquirir su vivienda, mientras que Ecatepec el 61% no son todavía propietarios de sus viviendas, además de que aproximadamente el 45% de la población residente no cuentan con utilidades, ni sistema de ahorro para el retiro, aguinaldo o incapacidad por goce de sueldo.

Por lo tanto, a partir del análisis de la información cuantitativa de las tres categorías, se considera que las condiciones de habitabilidad, muestran que existen variables mejor posicionadas en la Ciudad de México que en los municipios periféricos de la metrópoli. Esto se refleja en las problemáticas en materia de transporte, servicios públicos, ingresos y vivienda que enfrentan con más severidad en la periferia (Ecatepec) que la zona central.

Pero se pueden medir solo algunos elementos que permiten conocer las condiciones de habitabilidad a partir del análisis de información cuantitativa, sin embargo, se dejan por fuera otros como la dinámica social y la percepción de los residentes ante sus condiciones de habitabilidad, es por eso que esta investigación se acerca abordando estos elementos en el caso de estudio. Ya que una metodología cuantitativa y cualitativa en esta investigación permiten visualizar de una manera más integral las condiciones del habitar.

En el caso de estudio, el uso de la metodología cualitativa sobre las condiciones de habitabilidad de los residentes de la colonia “Los Héroes Ecatepec 3era Sección” se hace a través de las entrevistas semiestructuradas. En donde los resultados reflejan que los residentes no habían vivido en este tipo de complejos inmobiliarios cuando realizaban el proceso de compra del inmueble. Por otro lado el tipo de materiales de construcción, la infraestructura y su espacio, dio como consecuencia que tengan problemáticas de hacinamiento, poca privacidad, ventilación o mala construcción de las adecuaciones que se realizan.

En cuanto al entorno urbano, los habitantes han manifestado que tanto el equipamiento urbano, como los servicios públicos son fundamentales para satisfacer sus necesidades básicas, pero no siempre cuentan con ellos. Lo anterior ha suscitado inseguridad, carencia de agua, estado decadente de la vía pública o falta de transporte, que crea un estado general de insatisfacción del espacio que habitan. Las condiciones de los espacios tanto públicos como privados que se habitan en esta colonia, tratan de satisfacer las necesidades básicas, sin hacerlo del todo. Sin embargo, los habitantes consideran que las viviendas son adecuadas, a pesar de las carencias del entorno inmediato, llevando así, sus actividades cotidianas. Lo que marca la diferencia entre la percepción y las condiciones de habitabilidad de un espacio, ya que los habitantes la miden por su diseño, y no tanto la calidad y bienestar que ofrece.

Asimismo, la dinámica social en la que habitan es a partir de la convivencia que se refleja en su organización (vecinal) la cual no es funcional porque no se han generado otras formas de organizarse que resulten adecuadas y a través de sus costumbres que los ha conformado como comunidad. Encontrándose problemáticas entre los residentes y un ambiente sumamente dividido, que ante problemáticas como la inseguridad abandonen no solo en el fraccionamiento, si no en el municipio por las pocas acciones que realizan para mejorarlas y consideran que existe una estigmatización del lugar donde residen, lo que ha traído como consecuencia que muchas familias no tengan un sentido de pertenencia al lugar que habitan.

Mientras que la realidad económica de los residentes, refleja que los ingresos que obtienen, cubren parcialmente sus necesidades básicas, lo que los ha llevado a diversificar su ingreso por medio de prácticas económicas que modifican sus espacios tanto públicos como privados,

y aun así no es suficiente para mantener adecuadamente su vivienda y espacio circundante, lo que les genera problemáticas con la comunidad, observándose la relación de las tres categorías.

En este caso el análisis que Mena (2011) argumenta sobre la estrecha relación de la sociedad con el espacio que habita, en el caso de estudio se visualiza ya que partimos de este espacio como un fraccionamiento de casas de interés social, construido por Grupo SADASI en el 2000, que posteriormente integro a un grupo de individuos que a través de su organización y costumbres logró consolidar la colonia, y que conforma una dinámica entre sus integrantes, sus viviendas y el entorno con una diversidad de problemáticas que determinan su propio habitar.

No obstante, para llegar a estos resultados se debe tomar en cuenta que existieron algunas limitantes en cuestión metodológica, ya que ciertas variables que considero Mena (2011), en la categoría físico-espacial (áreas verdes, privacidad, ventilación) y sociocultural (conflictos entre residentes, imaginarios, estigmatización), no se encontraba al alcance en la Encuesta Intercensal INEGI, 2015. Por otro lado, en el trabajo de campo el clima de inseguridad que se vive en Ecatepec dificultó realizar más entrevistas, pues muchas personas se negaron a participar en la investigación.

Finalmente, esta investigación aporta nuevos parámetros para realizar y extender los estudios en la línea de la habitabilidad, y desde la Geografía continuar con el proceso de investigación para generar una metodología que permita analizar con mayores elementos la habitabilidad. Asimismo, desde el rubro institucional, se puedan realizar estudios interdisciplinarios que aborden esta temática y generen estrategias para la adquisición de vivienda digna, mejoramiento en la gestión metropolitana y las condiciones de habitabilidad de la población residente.

BIBLIOGRAFÍA

Agencia Ecológica Urbana de Barcelona (2013), “Metodología de análisis de habitabilidad urbana”, en *Estudios de Movilidad y Espacio Público*, Vitoria-Gasteiz, España.

Aguilar, G. (2002), “Las mega-ciudades y las periferias expandidas”. *EURE* (Santiago), 28(85), pp. 121-149.

Aguilar, G. y Alvarado, C. (2005), “La reestructuración del espacio urbano de la Ciudad de México. ¿Hacia la metrópoli multinodal?” en *Procesos metropolitanos grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países México*: Porma pp. 265-308

Aguillón, J. (2011), “Habitabilidad de la Vivienda Rural, planteamiento de evaluación de Índice de Confort. Caso de estudio: San Francisco, Río Verde, San Luis Potosí”, *Revista del Cuerpo Académico, Hábitat Sustentable Año 1/Número 1/Enero-Junio*, Facultad del Hábitat, UASLP.

Almejo, R. y Téllez, Y. (2015), “Cambio demográfico en la Zona Metropolitana del Valle de México, 2000-2010”. CONAPO en *Situación demográfica de México*.

Álvarez de A. (2015), “Análisis de la situación actual de la habitabilidad precaria en el mundo y alcance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio” Por, I. E.

Alguacil, J. (1997), “La calidad de vida y el tercer sector: nuevas dimensiones de la complejidad” en *Cuadernos de Investigación Urbanística*.

Ávila, H. (2004), “La agricultura en las ciudades y su periferia: un enfoque desde la Geografía” en *Investigaciones Geográficas*, (53), 98-121.

Ávila, J., Orozco E., y Mejía A. (2016), “La habitabilidad de las viviendas en la Zona Metropolitana de Toluca”.

Arcas Abella, J., y Casals-Tres, M, (2011), “El futuro del hábitat: repensando la habitabilidad desde la sostenibilidad. El caso español” en *Revista INVI*, pp. 26-72 y 65-93.

Arriagada, C. (2003), “América Latina: información y herramientas sociodemográficas para analizar y atender el déficit habitacional” (Vol. 45), United Nations Publications.

Arrijoja, A. (2012), “Índice de Desarrollo Humano y Crecimiento Económico en la Zona Metropolitana del Valle de México (2000-2010)” en *Análisis estadístico y econométrico de los municipios y delegaciones que integran la Zona Metropolitana del Valle de México*, Asamblea Legislativa del Distrito Federal Comité de Estudios y Estadística sobre la Ciudad de México pp. 11-23.

Barba, M. (2005), “Características del crecimiento urbano reciente en la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México”, en *Espacios Públicos*, pp. 8-15.

Bassols M., y Espinosa M. (2011), “Construcción social del espacio urbano: Ecatepec y Nezahualcóyotl. Dos gigantes del oriente” en *Polis*, 7(2), pp. 181-212

Bayón, C. (2012), “El lugar de los pobres: espacio, representaciones sociales y estigmas en la Ciudad de México” en *Revista Mexicana de Sociología*, 74 (1), pp. 133-166

Barkin, D. coord. (2006), “La gestión del agua urbana en México: retos, debates y bienestar” de Universidad de Guadalajara.

Breña F, & Breña A. (2009), “Problemática del recurso agua en grandes ciudades: Zona Metropolitana del Valle de México” en *Constacto S 74*, pág. 10-18.

Boira, S., Espeleta, N., Esteve, J., García, G., García, C., Vilas, L. (2006), “Pobreza, precariedad y exclusión social en la ciudadanía”, Zaragoza: Cáritas Española.

Borjas, A., y Escobedo, B. (2006), “La vivienda en México: construyendo análisis y propuestas” en *Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública*. Cámara de Diputados-LIX Legislatura.

Caudillo, A, López P, y Montejano A. (2013), “Barrios auto-contenibles: marco metodológico para identificar características en “vecindarios” de la Zona Metropolitana del Valle de México con potencial para reducir la cantidad de viajes no laborales en automóvil”, en V Seminario Internacional de Investigación en Urbanismo, Departament d'Urbanisme i Ordenació del Territori. Universitat Politècnica de Catalunya, pp. 1144-1160.

Carpinteyro, S. (2015), “Desarrollo habitacional y su impacto en el crecimiento de la Zona Metropolitana del Valle de México” en *Habitabilidad y política de vivienda en México*, Facultad de Economía UNAM, México. D.F.

Carmona, G. y Torruella, B. (2005), “Análisis de los factores de exclusión social” en Documentos de Trabajo 4, Fundación BBVA.

Colavidas F. y Salas J. (2005), “Por un plan cosmopolita de habitabilidad básica” en *Revista INVI* 20 (53), pp. 226-229.

Colín, M. y Rosales, H. H. (2011), “Políticas de la vivienda y cambios sociales”. Nueva Época Año 1, No., 1(1).

Connolly, P. (1999), “¿Cuál megalópolis?” en *Transiciones*, J. Delgado & B. Ramírez (Coord.), pp. 37-46.

Contreras, E. (2005), “Pobreza, vulnerabilidad y política social. Nuevos y viejos enfoques”, en *Necesidades sociales y desarrollo humano: un acercamiento metodológico*, (1), 187 México D.F.

CONAPO, (2012), “Índice de Marginación por localidad, 2010.”, Colección: Índices Sociodemográficos, México D.F.

CONAPO, (2015) “Índice de marginación urbana, 2010”.
[http://www.conapo.gob.mx/en/CONAPO/Indice_de_marginacion_urbana_2010:
consultado en noviembre 2017

CONAPO, INEGI, SEDESOL, (2015), “Delimitación de las Zonas Metropolitanas de México”, México, DF

CONEVAL, (2012), “Medición de la pobreza”
[http://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Rezago_social_AGEB_2010.aspx
consultado en noviembre 2017]

Cortés, L. (2016), “Reflexiones sobre el problema de la vivienda en México” en *Revista Casa del Tiempo*, 1(4).

Cubillos, A. y Rodríguez, M. (2014), “Evaluación del factor de habitabilidad en las edificaciones sostenibles” en *Revista Nodo*, 8(15), pp. 47-64.

Coulomb, D. (1993), “Dinámica urbana y procesos socio-políticos: lecturas de actualización sobre la Ciudad de México” en *Participación ciudadana* No. 711.4 C6.

Coulomb, R. (2010), “Evolución reciente y situación actual del derecho a la vivienda” en *Los grandes problemas de México. II Desarrollo Urbano y Regional, México*, El Colegio de México, pp. 552-584.

Correa, G. (2014). “Construcción y acceso a la vivienda en México; 2000-2012”, en *Intersticios sociales* (7), pp. 1-31.

Cruz-M, F., y Isunza, G. (2017). “Construcción del hábitat en la periferia de la Ciudad de México: Estudio de caso en Zumpango” en *EURE* (Santiago), 43(129), pp. 187-207

D’Alençon, R., Justiniano, C., Márquez, F., y Valderrama, C. (2010), “Parámetros y estándares de habitabilidad: calidad en la vivienda, el entorno inmediato y el conjunto habitacional en Camino al Bicentenario Propuestas para Chile, Santiago de Chile.

Delgado, J. (1990), “De los anillos a la segregación de la Ciudad de México, 1950-1987” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, pp. 237-274.

Delgado, O. (2003) “Debates sobre el espacio en la geografía contemporánea”. Univ. Nacional de Colombia, Colombia.

Delgado, L. (2011). “Habitabilidad básica latinoamericana: estándares de urbanización y edificación popular, de bajo coste y bioclimática. El caso de los asentamientos humanos populares de la ciudad de Río de Janeiro, Brasil”, Tesis Doctorado; Departamento de Urbanismo y Ordenamiento del Territorio. Universidad Politécnica de Madrid.

De Diputados, C. (2012), “Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos” México: Cámara de diputados.

De la Federación. (2015), Diario Oficial. “Programa Nacional de Vivienda 2014–2018”.

Delgadillo, V. (2010), “Territorio, vivienda, infraestructura y transporte, el caso de la Ciudad de México y su área metropolitana” en *Foro Iberoamericano y del Caribe sobre Mejores Prácticas*, 5.

Duhau, E., y Giglia, Á. (2004), “Conflictos por el espacio y orden urbano” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, pp. 257-288.

Duhau, E. (2003), “División social del espacio metropolitano y movilidad residencial” en *Papeles de Población*, 9(36), pp. 161-210.

Egea C., Nieto C., Domínguez C. y González A. (2009), “Viejas y nuevas realidades urbanas. Identificación de zonas de habitabilidad desfavorecida en la ciudad de Granada” en *Cuadernos Geográficos*, Colombia 45, pp. 83-105.

Enciso, A. (2009), “Ecatepec, Nezahualcóyotl, Iztapalapa, Juárez y Tijuana, sinónimo de vivir en riesgo en las ciudades” en *coautoría de la Comunidad: Unidad de Información y Documentación de los Pueblos Indígenas del Noroeste de México*. Colección: Hemerografía. Repositorio Institucional de la Biblioteca Gerardo Cornejo Murrieta de El Colegio de Sonora.

Escobar, L., y Jiménez, S. (2009), “Urbanismo y sustentabilidad: estado actual del desarrollo urbano de la ZMVM”. Tema del mes.

Espinoza, E. y Gómez-Azpeitia G. (2010), “Hacia una concepción socio-física de la habitabilidad: espacialidad, sustentabilidad y sociedad” en *Cuadernos Geográficos* 5(10), pp. 59-69.

Esquivel, T. (2006), “Política habitacional y calidad de vida: impacto de los nuevos desarrollos habitacionales”, en *La vivienda en México. Construyendo análisis y propuestas*, Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública Cámara de Diputados / LIX Legislatura, pp. 83-104.

Fabre Platas, A. et al. (2013), “(Des) igualdades sociales y (des)equilibrios espaciales en Xalapa” en *Cuadernos Geográficos* 52(1), pp. 205-231.

Francia, B. (2013), “Consideraciones sobre la gestión metropolitana en México. Acercamiento al caso de la Bahía de Banderas”. Trace. Travaux et recherches dans les Amériques du Centre, (64)

Flores, S. (2002), “La Megalópolis de la región Centro de México: una aproximación a su análisis”. BUAP-Colegio de Tlaxcala.

Flores, S., Bournazou, E., y Soto, E. (2012), “Programa de Ordenación de la Zona Metropolitana del Valle de México”. Síntesis Ejecutiva, México.

Galindo, M., Escalante, R., y Asuad, N. (2004). “El proceso de urbanización y el crecimiento económico en México” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, pp. 289-312.

García C., Carreón J., Hernández J., Lena, L., Montero, M., y Bustos M. (2013), “Actitudes, consumo de agua y sistema de tarifas del servicio de abastecimiento de agua potable “en *Polis (Santiago)*, 12(34), pp. 363-401.

Garfias, A., y Araujo H. (2015), “Propuesta metodológica para el análisis de la habitabilidad urbana. Desde la concepción de las “ciudades humanas” en *Revista Legado de Arquitectura y Diseño*, (18), pp. 45-56.

Garza, G. (1990), “El carácter metropolitano de la urbanización en México, 1900-1988” en *Estudios Demográficos y Urbanos*, pp. 37-59.

Garza G., Y Partida V. (1988), “Hacia la súper concentración espacial” en *Demos*, Carta Demográfica sobre México, UNAM, México.

Gracia M. (2004), “El poblamiento de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México: análisis y empleo de una tipología explicativa” en *Perfiles Latinoamericanos*, (24).

González, C., Díaz, T., Cely, O., Álvarez, R., y Lozano, V. (2014), “La habitabilidad como variable de diseño en edificaciones orientadas a la sostenibilidad” en *Revista de Arquitectura*, (16), pp. 114-125.

González, Y. (2017), “Características asociadas con el no acceso al agua potable dentro de las viviendas en la Zona Metropolitana del Valle de México en 2015” Tesis Maestría, FLACSO México Ciudad de México.

Goycoolea, R. (2006), “Violencia y espacio urbano”. en *Quórum*. Revista de Pensamiento Iberoamericano, (16).

Goycoolea R., y Megías M. (2017), “Objetivos del Desarrollo Sostenible. Una mirada crítica desde la Universidad y la Cooperación al desarrollo”.

Harvey, D. (1977), “Urbanismo y desigualdad social”. México: Siglo XXI.

Hurtado, L., y Moreno, A. (2008), “Estructuración de la ciudad a partir de la producción de las funciones de accesibilidad y de habitabilidad urbanas”, Bogotá 1950-2005 (Doctoral dissertation, Tesis de grado en Economía. Bogotá, Facultad de Economía de la Universidad Externado de Colombia).

Hiernaux, D., y Lindón, A. (1993), “El concepto de espacio y el análisis regional” en *Secuencia*, (25), 089.

Hiernaux, D., y Lindón, A. (2004), “La periferia: voz y sentido en los estudios urbanos” en *Papeles de población*, 10(42), pp. 101-123.

Hiernaux-Nicolas, D. (1998) "La economía de la ciudad de México en la perspectiva de la globalización", en *Economía, Sociedad y Territorio*, vol. 1, núm. 4, julio-diciembre.

Hiernaux-Nicolas, D. y Lindón, A. (2004) "Repensar la periferia: de la voz a las visiones exo y egocéntricas", en *Procesos metropolitanos y grandes ciudades. Dinámicas recientes en México y otros países*, México, Instituto de Geografía/CRIM/UNAM-Conacyt-Miguel Ángel Porrúa.

Higuera, A., y Rubio, M. (2011) “La vivienda de interés social: sostenibilidad, reglamentos internacionales y su relación en México”, en *Quivera*, vol. 13, núm. 2, Julio-Diciembre, pp. 193-208.

Isunza G., y Méndez B. (2011), “Desarrollo inmobiliario y gobiernos locales en la periferia de la Ciudad de México”, en *EURE (Santiago)*, 37(111), pp. 107-129.

Isunza G., y Soriano V. (2008), “Mercado de trabajo y movilidad en la Ciudad de México” (Artículos y Miscelánea).

INEGI (2010), “Censo General de Población y Vivienda 2010” [<http://www.beta.inegi.org.mx/proyectos/ccpv/2010>: consultado en noviembre 2017].

INEGI (2014), “Cuaderno Estadístico de la Zona Metropolitana del Valle de México 2014”, Ciudad de México, México: Biblioteca Digital [http://internet.contenidos.inegi.org.mx/contenidos/productos/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/nueva_estruc/valle_mex/702825068318.pdf: consultado en noviembre 2017].

INEGI, (2015). “Encuesta Intercensal 2015, Micro datos”, Ciudad de México, México: INEGI. Ciudad de México, México: INEGI.

INEGI, (2015b). “Hogares” de Hogares y vivienda, [<http://www.beta.inegi.org.mx/temas/hogares/>: consultado en noviembre 2017].

Iracheta, A. (2000), “El agua y el suelo en la Zona Metropolitana del Valle de México”. Sao Paulo em Perspectiva, pp. 63-69

Iracheta A. (2003), “Gobernabilidad en la Zona Metropolitana del Valle de México” en *Papeles de Población*, 9(36), pp. 211-239.

Isunza G., y Soriano C. (2007), “Mercado de trabajo y movilidad en la Ciudad de México”. *Mundo siglo XXI*, (11), pp. 45-56

Jasso V. (2015), “La operación del transporte público de baja capacidad en el Estado de México, su calidad e influencia en la automovilidad de la Zona Metropolitana del Valle de México” (Master's thesis, Universidad Autónoma Metropolitana (México). Unidad Azcapotzalco. Coordinación de Servicios de Información.)

Laudiero, A. (2011) “Habitabilidad básica: Indicador estratégico para superar la pobreza” en *Cuadernos de Investigación Urbanística*, (76), pp. 7-100.

Lentini, M., y Palero, D. (1997), “El hacinamiento: la dimensión no visible del déficit habitacional” en *Revista INVI*, 12(31).

Lindón, A. (2017), “La construcción social del territorio y los modos de vida en la periferia metropolitana” en *Territorios*, (7), pp. 27-41.

Luna J. y Gómez A., (2015), “Un acercamiento al estudio de habitabilidad en la vivienda de interés social” en *Diversas visiones de la habitabilidad*, Programa Editorial de la Red de Investigación Urbana.

LGPGIR (2003). “Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos”. Cámara de Diputados. Publicación Oficial, texto completo de libre acceso [http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/263_051214.pdf: consultado en noviembre 2017].

Martínez, E. (2014), “Configuración urbana, hábitat y apropiación del espacio” en *Scripta Nova, Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, pp. 18.

Martínez, M. (2016). “La metropolización afectada por la globalización: reflexión epistemológica sobre la nueva revolución urbana” en *Cuadernos de Geografía-Revista Colombiana de Geografía*, 25(2), pp. 77-105.

Maycotte E., y Sánchez, E. (2010), “Ciudades dispersas, viviendas abandonadas: la política de vivienda y su impacto territorial y social en las ciudades mexicanas” en *ACE: Architecture, City and Environment*, 5(13), pp. 19-32.

Mejía-Escalante, M. (2012), “Habitabilidad en la vivienda social en edificios para población reasentada: El caso de Medellín, Colombia” en *EURE (Santiago)*, 38(114), pp. 203-227

Mena M. (2011), “Habitabilidad de la vivienda de interés social prioritaria en el marco de la cultura” en *Cuadernos de Vivienda y Urbanismo*, 4(8).

Mercado, J., y Landázuri, A. (2004), “Algunos factores físicos y psicológicos relacionados con la habitabilidad interna de la vivienda” en *Revista Medio Ambiente*.

Mirón L. (2013), “Conceptos de habitabilidad residencial, aplicados a la arquitectura” Tesis Maestría en Arquitectura, FA, UNAM.

Montaño R. (2006), “Expansión y reconversión económica de la Zona Metropolitana del Valle de México, una mirada de 1970 a 2000” en *ACE: Arquitectura, Ciudad y Entorno*, núm. 2, Octubre.

Narváez, A., y Cruz, C. (2011), “La vivienda popular en México: retos para el siglo XXI”. Universidad Autónoma Metropolitana.

OCDE (2015), “Estudio de políticas urbanas de la OCDE: México 2015: Transformando la política urbana y el financiamiento de la vivienda”. Síntesis del estudio. Biblioteca Virtual de la OCDE.

Omaña, M. (2002), “La gestión privada de un servicio público: el caso del agua en el Distrito Federal, 1988-1995” Editorial Plaza y Valdés.

ONU, CEPAL. CELADE Latina, A. (2003), “Información y herramientas sociodemográficas para analizar y atender el déficit habitacional” (LC/L. 1983-P), N° de venta: S. 03. II.

ONU, (2010), “El derecho a una vivienda adecuada”. Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. Serie Folletos informativos sobre los derechos humanos.

Olmos, M. (2008), “La habitabilidad urbana como condición de calidad de vida” en *Palapa*, 3(II), pp. 47-54.

ONG-CESAL (2015), “Habitabilidad básica, mucho más que construir viviendas. Estudios de casos de la experiencia de la ONG-CESAL con la población afectada por el terremoto de 2007 en Chincha, Perú (2008-2015)”, Madrid-CESAL.

Padilla S. (1993), “Ciudades en expansión y transformación. Crecimiento y estructura urbana en ciudades mexicanas” Tesis Maestría en Urbanismo. Facultad de Arquitectura, UNAM.

Montaño, A. (2012), “Análisis del espacio y el transnacionalismo. Una visión desde la geografía: el caso Morelos (México)-Minnesota (EE. UU.)” Cuadernos de Geografía, 21(2), pp. 45-58.

Páramo, P., Burbano, A., y Fernández D. (2016), “Estructura de indicadores de habitabilidad del espacio público en ciudades latinoamericanas” en *Revista de Arquitectura*, 18(2), pp. 6-26.

Paredes Z. A. (2000), “El INFONAVIT y la Política Social de Vivienda en México. Retos y perspectivas hacia el siglo XXI” en *Propuestas para mejorar la calidad del servicio en el INFONAVIT. Diplomando en Fortalecimiento de la Gestión del INFONAVIT*, México D.F.

Paquette C., & Yescas M. (2009). “Producción masiva de vivienda en Ciudad de México: dos políticas en debate”. *Centro-h*, (3), pp. 15-26.

Pradilla, E. (2016), “Zona Metropolitana del Valle de México: neoliberalismo y contradicciones urbana” *en Sociologías*, 18(42).

Pradilla, E. (2015). “De la ciudad compacta a la periferia dispersa” *en Ciudades*, Puebla, (106), pp. 2-9.

Peña, L. (2007), “Evaluación de las condiciones de habitabilidad de la vivienda económica en Ciudad Juárez, Chihuahua” (Doctoral dissertation, Tesis de Doctorado).

Pérez, P., y Salas, M. (2006), “Exclusión social, desigualdades y excedente laboral: Reflexiones analíticas sobre América Latina” *en Revista Mexicana de Sociología*, 68(3), pp. 431-465.

Pinto, L. (2005), “La habitabilidad de la vivienda de interés social en Colombia. Un enfoque en los procesos y las decisiones” *en Revista INVI*, pp. 20-55.

Pillet C, F. (2004), “La geografía y las distintas acepciones del espacio geográfico” *en Investigaciones Geográficas (Esp)*, (34).

PUEC – UNAM (2013), “México. Perfil del sector vivienda” PUEC – UNAM, UN Hábitat, CONAVI, México.

Ramírez R. (2011), “Espacio y política en el desarrollo territorial”. *Economía, sociedad y territorio*, 11(37), pp. 553-573.

Ramírez R. (2007), “Del suburbio y la periferia al borde: el modelo de crecimiento de la Zona Metropolitana del Valle de México (ZMVM)”. *L'Ordinaire des Amériques*, (207), 69-89.

Ramos, C. (2006), “Política habitacional y calidad de la vivienda. Reflexiones sobre la habitabilidad de la vivienda de bajo costo en Bogotá” en *Bitácora Urbano Territorial*, 1(10), pp. 148.

Rendón L., y Godínez, A. (2016), “Evolución y cambio industrial en las Zonas Metropolitanas del Valle de México y de Toluca, 1993-2008”. *Análisis Económico*, 31(77)

Rionda, I. (2007), “Dinámica metropolitana en México” en *Economía, Sociedad y Territorio*, 7(25).

Rueda, S. (1997), “Habitabilidad y calidad de vida” en *Cuadernos de Investigación Urbanística*, (42), pp. 29-34.

Ruiz C. (1993), “El desarrollo del México urbano: cambio de protagonista” en *Comercio Exterior*, 43(8), pp. 708-716.

Saldarriaga, A. (2006), “Bogotá siglo XX: urbanismo, arquitectura y vida urbana”. Alcaldía Mayor de Bogotá DC.

Salas, I., y Colavidas, F. (2006), “Hacia una Manualística Universal de Habitabilidad Básica”. Madrid: Mairera.

Salinas, L. (2014), “Problemas para la Conformación de Gobiernos Metropolitanos: Apuntes para su discusión” en *Revista de Políticas Públicas*, 18(2).

Salinas, L. (2016), “Política de vivienda social y gestión metropolitana en la expansión de la periferia de la Zona Metropolitana de la Ciudad de México” en *Cuadernos Geográficos*, 55(2).

Salinas, L. (2016), “Política de vivienda en la zona metropolitana del valle de México: entre la gentrificación y la segregación” en *Estudios Geográficos*, 77(280), 357-365.

Sánchez, J. (2012), “La vivienda “social” en México: pasado, presente y futuro”. Ciudad del México: JSA.

Sánchez, M. (2013), “Violencia e inversión caso Tecámac”. Observatorio de la Economía Latinoamericana, (189).

Santos, M. (1996), “Metamorfosis del espacio habitado”. Barcelona. Oikos-Tua.

Sen, A. (2003), “Pobreza: Desarrollos conceptuales y metodológicos” en *Comercio Exterior*. Mayo.

SADASI, (2018) [<http://www.sadasi.com/> consultado en enero 2018].

SEGURO POPULAR (2017), [<https://www.gob.mx/tramites/ficha/afiliacion-al-seguro-popular-en-tu-localidad/CNPSS179>: consultado en noviembre 2017].

Sobrino, J. (2012), “La urbanización en el México contemporáneo”. Notas de población.

Schumacher, M. (2010). “La peri-urbanización del hábitat. La problemática de la vivienda de interés social en el Estado de México. Impacto de la vivienda en el desarrollo urbano. Una mirada a la política habitacional de México”, pp. 389-409.

Schteingart, M. y García, B. (2006), “Nuevas políticas de vivienda en México. Nuevas relaciones entre sector público y privado y retos para el futuro”, en *La vivienda en México: construyendo análisis y propuestas*. Centro de Estudios Sociales y de Opinión Pública, pp. 39-50.

Trapero, P. (2009). “La medición del bienestar social: una revisión crítica”. *Estudios de Economía aplicada*, 27(2), pp. 299-324

Torres, R. (2006), “La producción social de vivienda en México: su importancia nacional y su impacto en la economía de los hogares pobres”. HIC-AL.

UN-HABITAT (2003), “The challenge of slums. Global report on human settlements”. Earthscan Publications Ltd. Nairobi.

Unikel, L. (1966), "La urbanización y la Zona Metropolitana de la Ciudad de México" *en Comercio Exterior*, 16(11), pp. 839-849.

Unikel, L. (1972), “La dinámica del crecimiento de la Ciudad de México.” Fundación para Estudios de la Población.

Unikel, L., Ruiz, C., y Garza, G. (1976), “El desarrollo urbano de México: diagnóstico e implicaciones futuras”.

Vega, L., y De la Cuesta, J. (2013). “El habitar y la cultura: Perspectivas teóricas y de investigación” en *Iztapalapa: Revista de Ciencias Sociales y Humanidades*, (75), pp. 211-214.

Velázquez, O. (2010), “La Zona Metropolitana de la Ciudad de México: Una zona habitable, pero sin sustentabilidad. Un acercamiento desde la subjetividad” en *Tlatemoani Revista Académica de Investigación*. Universidad Autónoma de San Luis Potosí. México.

Vilalta, C. (2009), “Un modelo descriptivo de la geografía del robo en la Zona Metropolitana del Valle de México” en *Journal of Latin American Geography*, 8(1), 55-78.

Wiesenfeld, E. (1995), “La vivienda: su evaluación desde la psicología ambiental”. Universidad Central de Caracas, Venezuela.

Yory, M. (2007), “Del espacio ocupado al lugar habitado: una aproximación al concepto de topofilia” en Revista Barrio Taller, pp. 12-56.

Zulaica, L. (2013), “Sustentabilidad social en el periurbano de la ciudad de Mar del Plata: análisis de su evolución a partir de la construcción y aplicación de un índice de habitabilidad”. CONICET Centro de Investigaciones Ambientales, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño, Universidad Nacional de Mar del Plata.

Ziccardi, A. (2015), “Cómo viven los mexicanos, análisis regional de las condiciones de habitabilidad de la vivienda” UNAM México, D.F.

Ziccardi, A. y Reynoso, G. (2013), “Las inundaciones y el cambio climático en la Zona Metropolitana del Valle de México. Conflicto y negociación entre sociedad y ámbitos gubernamentales”. Medio Ambiente y Urbanización, 79(1), 135-160.

ANEXO I INSTRUMENTO METODOLÓGICO⁴¹

FORMATO DE ENTREVISTA SEMIESTRUCTURADA.

LOCALIDAD_____ COLONIA_____ EDAD_____ SEXO_____

CATEGORÍA SOCIOESPACIAL

1. ¿Cuánto tiempo lleva viviendo en esta vivienda?
2. ¿Por qué decide vivir en esta zona?
3. ¿Dónde vivía antes? ¿Y por qué se cambió?
4. ¿Ha hecho algún tipo de adecuaciones a su vivienda? ¿Cuáles? ¿Por qué?
5. ¿Cuántos miembros habitan en esta vivienda?
6. ¿Cómo se reparten los cuartos? ¿Son suficientes?
7. ¿Usted considera que los materiales con los que están construida su vivienda son adecuados?
8. ¿Usted considera que cuenta con la iluminación adecuada dentro de su vivienda?
9. ¿Usted cree que la privacidad dentro de su vivienda es adecuada?
10. ¿Qué tanta privacidad tiene su vivienda con respecto a las otras viviendas?
11. ¿Qué tan buenas son las calles de su colonia? ¿Sabe si se les da mantenimiento?
12. ¿Qué tan buena es la iluminación de su colonia?
13. ¿Cómo es el servicio de recolección de su colonia?
14. ¿Cómo son las condiciones de las carreteras que están alrededor de la colonia?
15. ¿Su colonia cuenta con áreas verdes? ¿En qué condiciones se encuentran, les dan mantenimiento?
16. ¿Cómo son las condiciones de infraestructura de la colonia (bardas, banquetas, postes y antenas)?
17. ¿Ha tenido problemas con el abastecimiento de agua en su colonia?
18. ¿Ha tenido problemas con el abastecimiento de luz en su colonia?
19. ¿Se considera vulnerable ante algún tipo de desastre dentro de su vivienda?

⁴¹ Las entrevistas se realizaron a 20 personas residentes de la colonia Los Héroes Ecatepec 3ra Sección y aunque se presenten de esta forma, en el momento de la entrevista se preguntaron en otro orden.

20. ¿Qué tan cercana es su vivienda a los diferentes tipos de servicios (hospitales, centros comerciales, pago de servicios, parques recreativos, mercados, tiendas de abastecimiento)?
21. ¿Los diferentes tipos de servicios (hospitales, centros comerciales, pago de servicios, parques recreativos, mercados, tiendas de abastecimiento) son suficientes para usted?
22. ¿Qué medio de transporte utiliza para trasladarse a sus actividades cotidianas?
23. ¿El servicio de transporte de su colonia es suficiente para la colonia? ¿Qué tan bueno es (rápido, eficaz)?
24. ¿Cuánto tiempo tarda en trasladarse de su casa al trabajo?
25. ¿Cuánto tiempo tardan en trasladarse sus hijos a la escuela?

CATEGORÍA SOCIOCULTURAL

1. ¿Cuentan con algún tipo de organización de vecinos en su cerrada?
2. ¿Usted considera que su vivienda es adecuada para vivir? ¿Por qué?
3. ¿Ha tenido algún tipo de problemáticas con sus vecinos?
4. ¿Se resuelven de manera interna o han tenido que recurrir a alguna instancia legal?
5. ¿Cada cuánto se reúnen los vecinos y que temas tratan en las reuniones?
6. ¿Qué tan integrados son los vecinos?
7. ¿Tienen algún tipo de festividad que compartan en su cerrada o en su colonia?
8. ¿Considera que hay una estigmatización de la colonia?
9. ¿Usted se siente orgulloso de vivir en la colonia?
10. ¿Podría describirme lo que para usted sería la vivienda de sus sueños?

CATEGORÍA SOCIOECONÓMICA

1. ¿Su vivienda es propia o rentada?
2. ¿Si es propia o rentada usted cuenta con algún tipo de título de propiedad o contrato de arrendamiento?
3. Si es vivienda propia... ¿Por medio de quien se asesoró para comprar su vivienda?
4. ¿Cuántos aportan ingreso a su hogar?

5. ¿Cubren sus gastos con el ingreso que proporcionan?
6. ¿Cuenta con algún tipo de préstamo bancario?
7. ¿Participa en algún tipo de préstamo comunitario (tandas, cajas de ahorro)?

ANEXO II ARCHIVO FOTOGRÁFICO

“Vivienda sin mantenimiento en su estructura tomada en la colonia de Los Héroes Ecatepec 3ra sección”



Fuente: Imagen propia, diciembre 2017.

“Calles aledañas al Río de los Remedios en el municipio de Ecatepec*”



*Desbordamiento de Junio de 2011.

Fuente:

<http://archivo.eluniversal.com.mx/notas/776452.html>

“Colonia aledaña al relleno sanitario de Santa María Chiconautla*”



Fuente: Imagen propia. Abril, 2015.

“Bardas de la organización del Comité de Participación Ciudadana”



Fuente: Imagen propia. Enero, 2018

**“Ampliación estructural sin cimentación de una vivienda de Los Héroes Ecatepec
3ra Sección”**



Fuente: Imágenes propias, Diciembre, 2017.

“Ampliación estructural de viviendas en Los Héroes Ecatepec 3ra Sección”



Fuente: Imágenes propias, Diciembre, 2017.

“Áreas verdes de la colonia Los Héroes Ecatepec 3ra Sección”



Fuente: Imágenes propias. Enero, 2018.

“Bardas de la colonia”



“Áreas verdes la colonia”



Fuente: Imágenes propias. enero, 2018.

**“Servicio de iluminación de las
calles de la colonia”**

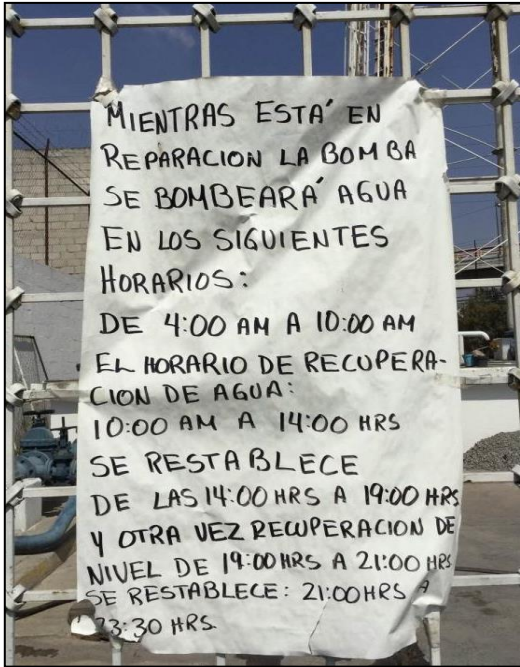


**“Servicio de iluminación de las áreas
verdes de la colonia”**



Fuente: Imágenes propias. Enero, 2018

“Horario de abastecimiento de agua de Los Héroes Ecatepec 3ra y 4ta Sección”



“Pozo que abastece de agua a las colonias Los Héroes Ecatepec 3ra y 4ta Sección”



Fuente: Imágenes propias. Enero, 2018.

“Carretera Lechería-Texcoco aledaña a la colonia Los Héroes Ecatepec 3ra Sección”



“Calles sin mantenimiento de la colonia”



Fuente: Imágenes propia, Enero 2018.

“Espacio dedicado a la Virgen de Guadalupe dentro de los lotes”



“Modificación de vivienda para la implementación de pequeños negocios”



Fuente: Imágenes propia, Enero 2018.